



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ATUNTAQUI

La caja fuerte del Ecuador

60 años
TU Lado

2022
ANUARIO

60 años
A TU Lado



TALENTO HUMANO

TRABAJAMOS POR TU BIENESTAR



CONTENIDO

4	Carta de la Presidenta del Consejo de Administración
5	Carta de la Gerencia General
7	Propósito, Misión, Visión, Valores
12	Informe de Gestión del Consejo de Administración Período: enero - diciembre 2022
26	Informe anual de Gestión del Consejo de Vigilancia Período: enero - diciembre 2022
40	Informe sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros y la Gestión de la Cooperativa, Período 2022
46	Informe Anual de Gobernanza Corporativa
54	Informe Anual de Gestión de Gerencia General 2022
90	Agencias y sucursales
94	Balances Financieros e Indicadores Enero - diciembre 2022
106	Informe Ejecutivo Anual 2022 Departamento de Cumplimiento
112	Informe Anual de Gestión del Departamento de Riesgos - año 2022
124	Informe de Gestión Anual 2022 del Departamento de Atención al Cliente
138	Informe de Gestión sobre Responsabilidad Social y Balance Social por el Período 2022
156	Balance Social 2022
164	Auditoría Externa



CARTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

“Es imposible progresar sin cambios, y aquellos que no cambian sus mentes, no pueden cambiar nada”
George Bernard Shaw

Animados por los valores de su historia, inspirados en aquel grupo de personas luchadoras y emprendedoras con objetivos firmes y visión futurista que dieron inicio a este gran proyecto denominado Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, y que hoy también la llamamos “La Caja Fuerte del Ecuador”, de aquel primer paso han transcurrido casi 60 años de vida institucional, dejando huellas memorables, logrando siempre un sitio privilegiado dentro del Sector Financiero de Economía Popular y Solidaria. Es así que luego de un proceso eleccionario democrático y participativo, un nuevo equipo de trabajo lidera los destinos de nuestra noble Institución, con el propósito de continuar posicionando a nuestra institución a nivel nacional, buscando la excelencia, brindando un servicio de calidad y calidez para todos nuestros socios y clientes, propiciando resultados óptimos en su accionar.

El Consejo de Administración como parte del *Buen Gobierno Corporativo*, desde el nivel de sus competencias, apoya el cumplimiento de los objetivos planteados, promueve la implementación de nuevos proyectos, estrategias comerciales, modelos de negocios y tecnología de vanguardia, con el objetivo de que confluyan al fortalecimiento institucional bajo principios de eficiencia e innovación.

Los Directivos decidimos construir una filosofía que nos permita direccionarnos hacia la consecución de objetivos institucionales, estar enfocados a la Visión, Misión y Propósito Institucional, y de esta forma, proyectarnos al futuro sin descuidar el presente, con objetivos claros a través de esa mística de servicio y un trabajo continuo y permanente, para a la par, avanzar con productos y servicios financieros que estén acordes a las necesidades de nuestros socios y clientes que ven a la COAC Atuntaqui Ltda., como una oportunidad para crecer y surgir, forjando su desarrollo social y económico.

Sentimos mucho orgullo de ser parte de su historia y con gran satisfacción, podemos decir que somos líderes en el Norte del Ecuador y que afianzamos nuestra presencia a nivel nacional. Con mucho optimismo nos aprestamos a celebrar 60 años de trayectoria institucional, aniversario al que denominamos **“60 Años A TU Lado”**. Si hacemos una retrospectiva podemos mirar con mucha complacencia el camino recorrido, de ese ganar ganar que hemos venido construyendo en el tiempo, tenemos la capacidad, la experiencia y el conocimiento para seguir posicionándonos en un mercado competitivo e innovador.

Es tiempo de liderar cambios profundos y apoyar la mejora continua institucional, teniendo claro que la competitividad no depende solo de productos y servicios, sino de nuevos conceptos, actualización permanente y estar alineados a los cambios normativos.

En esta oportunidad quiero expresar mi sincero agradecimiento a los Representantes de la Asamblea General por contribuir al fortalecimiento de la Cooperativa; a los integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y al Gerente General, por impulsar con acierto el modelo de negocio financiero apoyado en el desarrollo de competencias; al Talento Humano por su colaboración, compromiso y trabajo constante; a nuestros Socios y Clientes, por la confianza y fidelidad hacia nuestra Cooperativa y por brindarme la oportunidad de liderar esta prestigiosa Institución.

Finalmente expresar mi gratitud por permitirme ser parte del Directorio de esta prestigiosa Cooperativa, a la que represento con mucho orgullo y a quien dedico todo mi esfuerzo y trabajo.

ING. CARMEN GUZMÁN BENALCÁZAR, MSC.
Presidenta del Consejo de Administración
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.



CARTA DE LA GERENCIA GENERAL

Al terminar el año 2022, histórico en cuanto a resultados y crecimiento, quiero empezar agradeciendo a los más de 116.000 socios y clientes, que son la razón de ser de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., sin los cuales, este importante crecimiento no hubiera sido posible. Cabe recalcar el gran trabajo en equipo que se ha logrado consolidar entre todos los que conformamos nuestra querida Institución, empezando por los señores Representantes de la Asamblea General, Consejos de Administración, Vigilancia, Gerencia General, Staff Gerencial y trabajadores, de las 11 oficinas distribuidas en las provincias de Imbabura, Pichincha y Tungurahua, además de la Oficina Móvil “ATU Móvil”.

El año 2022 fue un año de grandes desafíos, considerando que se empezó con repercusiones de la pandemia COVID-19, sumado al paro nacional del mes de junio, que conllevó a que muchos sectores de la economía ecuatoriana se vieran afectados en gran medida en sus resultados; a pesar de lo indicado, la Cooperativa Atuntaqui gracias a estrategias y objetivos claros, logró excelentes resultados, posicionándose en el puesto número 13 (Activo, Pasivo, Cartera), del ranking de Cooperativas del segmento 1, compuesto por 43 instituciones, lo que demuestra un crecimiento sostenido, pero sobre todo, demuestra una excelente salud financiera y económica. Es así que la Cooperativa cierra el año 2022 con saldos de balance de: Activo USD 440.782.200 con un crecimiento de USD 106.345.758 comparado con el año 2021; Pasivo por un valor de USD 393.187.366 con un crecimiento de USD 101.066.081; la Cartera de Crédito que es el principal Activo de la Institución tuvo un crecimiento interanual de USD 83.669.662, cerrando a diciembre 2022 con un saldo de USD 314.720.289; las Obligaciones con el Público que demuestran la confianza de socios y clientes, tuvo un crecimiento de USD 90.725.010, terminando el año con un saldo de USD 35.198.654. Estos resultados representan un crecimiento del doble de los resultados alcanzados en el año 2020, año en el cual empecé mi gestión como Gerente General de la Cooperativa Atuntaqui.

La Institución crece con excelentes indicadores, como ya se mencionó, así como también con una morosidad a diciembre del año 2022 que cierra en un 2,02%, siendo una de las mejores del sistema financiero ecuatoriano; una rentabilidad de USD 1.897.194 y una calificación de riesgo “AA” que posiciona a la Institución como una de las mejores cooperativas del segmento 1, del país.

Se fortaleció la presencia de la Institución gracias a que: se inauguró una nueva agencia en la ciudad de Cayambe, lo que ha sido un sueño esperado, a fin de seguir posicionándonos como la Cooperativa más grande del norte del país; se trasladó la Agencia El Recreo a las nuevas y modernas instalaciones en el sector Villaflores en la ciudad de Quito, en pleno centro financiero y económico del sur de la capital; se trasladó la Agencia Pimampiro al nuevo edificio ubicado en el centro de esta ciudad, que es un referente en la provincia por su arquitectura moderna, que impulsa en gran medida a este sector de la patria; además nos constituimos en la primera Cooperativa del Ecuador en ser calificada para el *Bono de Gobierno* que otorga el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - MIDUVI, para el financiamiento de viviendas de interés público y social, convirtiéndonos en la Institución del sector cooperativista que más apoya el sueño de miles de ecuatorianos de tener casa propia; se fortalecieron los canales electrónicos, apostando a la innovación y a la estrategia multicanal, lo que permite llegar a gran cantidad de socios y clientes desde diferentes lugares, tanto físicos como virtuales.

El gran equipo humano con el que cuenta la Cooperativa Atuntaqui, está convencido de que la diferencia, en un mercado financiero tan competitivo, es tener una cultura organizacional enfocada al *servicio al cliente*, la misma que, sumada a una excelente actitud, ha llevado a los óptimos resultados descritos en esta memoria anual.

Finalmente, nos proyectamos al año 2023 con un propósito claro que es *“Mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés, agregando valor de forma sostenible”*; lo que va de la mano con una trayectoria de servicio, que en el año 2023, llegará a los 60 años de vida institucional, lo que nos compromete a seguir en el camino trazado de crecimiento, servicio, innovación y actitud ganadora.

Atentamente,

ING. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ATUNTAQUI” LTDA.



PROPÓSITO

Mejorar la calidad de vida de nuestros grupos interés agregando valor de forma sostenible

MISIÓN

Promovemos el bienestar de nuestros grupos de interés con una gestión sustentable, generando experiencias únicas.

VISIÓN

Satisfacemos las necesidades financieras de nuestros grupos de interés con presencia a nivel nacional y un activo superior a 500 millones de dólares.

VALORES

- Disfruta el viaje: tener claro el camino sin pausa pero sin prisa con el objetivo en mente.
- Transparencia: claridad en la información brindada a nuestros grupos de interés.
- Liderazgo: motivar a los demás a trabajar en equipo y dejar huella.
- Trabajo en equipo: se basa en la confianza, esfuerzo, pasión y apoyo.
- Empoderamiento: brindar autoridad a los colaboradores para tomar decisiones, impulsando cambios positivos.
- Espíritu ganador: generar estrategias sostenibles que generen experiencias únicas y demuestren voluntad por alcanzar objetivos.
- Sostenibilidad: operamos comprometidos con el desarrollo de nuestros grupos de interés que, en conjunto, agregan valor económico, social y ambiental.



STAFF GERENCIAL

De izquierda a derecha: José Enrique Álvarez (Gerente de Negocios), Ernesto Farinango (Oficial de Seguridad de la Información), Andrés Ponce (Jefe de Planificación y Procesos), Jenny Maldonado (Gerente Financiera), Alex Godoy (Jefe Administrativo), Lorena Carrillo (Gerente de Talento Humano), Alejandro Pazmiño (Gerente General), Gabriela Mesa (Jefe de Atención al Cliente), Óscar Checa (Oficial Seguridad Física), Cherson Rosero (Oficial de Cumplimiento), Ronald Macías (Gerente de Riesgos), Jaime Ayala (Gerente Jurídico), Santiago Pozo (Gerente de Operaciones)



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De izquierda a derecha: Ing. José Alfredo Moya Granda (Vicepresidente), MSc. María Belén Argüello Arturo (Primera Vocal), MSc. Carmen de Lourdes Guzmán Benalcázar (Presidente), Ing. Maritza Eugenia Cadena Terán (Segunda Vocal), Dr. Luis Fernando Haro Haro (Tercer Vocal).

Secretaria: Sra. Cumandá Morales A.

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2022

Señores Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.:

El Consejo de Administración en cumplimiento a la normativa legal, pone a vuestra consideración el **Informe de Gestión**, correspondiente al período 2022, que se resume en los siguientes aspectos:

Estructuración del Consejo de Administración

El Consejo de Administración que actuó en el período comprendido entre el 1 de enero y 6 de junio de 2022, estuvo conformado de la siguiente manera

Primer Vocal:	Sra. Narcisca Coello
Segundo Vocal:	Tec. Galo Palacios
Tercer Vocal:	Eco. Jaime Pineda
Cuarto Vocal - Presidente	MSc. Sandra Hidalgo
Quinto Vocal:	Lic. Mayra Minda
Sexto Vocal:	Tlgo. Omar Flores
Séptimo Vocal - Vicepresidente	Ing. MSc. Galo Zamora
Octavo Vocal:	Ing. José Moya
Noveno Vocal:	Ing. Jhadira Benítez
Secretaria:	Sra. Cumandá Morales A.

Con fecha 7 de junio de 2022, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, según Identificador del Documento 2506561479, procede al Registro de la Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., para el período 2022 - 2024, mediante el cual el Consejo de Administración queda conformado de la siguiente manera:

Primer Vocal:	MSc. María Belén Argüello Arturo
Segundo Vocal	Ing. Maritza Eugenia Cadena Terán
Tercer Vocal - Vicepresidente	Ing. José Alfredo Moya Granda
Cuarto Vocal	MSc. Carmen Guzmán Benalcázar
Quinto Vocal	Dr. Luis Fernando Haro Haro
Secretaria	Sra. Cumandá Morales A.

Comités y Comisiones

El 14 de junio de 2022 se designaron a los siguientes miembros como delegados de los diferentes comités y comisiones internas:

Comité de Administración Integral de Riesgos:

Delegado principal: Ing. Maritza Eugenia Cadena Terán

Delegado suplente: Ing. José Alfredo Moya Granda

Comité de Tecnología y Seguridad de la Información:

Delegado principal: Ing. Maritza Eugenia Cadena Terán

Delegado suplente: MSc. María Belén Argüello Arturo

Comité de Cumplimiento:

Delegado principal: Ing. José Alfredo Moya Granda

Delegado suplente: Dr. Luis Fernando Haro

Comité de Responsabilidad Social:

Delegado principal: MSc. María Belén Argüello Arturo

Delegado suplente: Ing. Maritza Eugenia Cadena Terán

Comité de Adquisiciones:

Delegado principal: Dr. Luis Fernando Haro

Delegado suplente: MSc. Carmen de Lourdes Guzmán Benalcázar

Comisión de Venta, Subasta y Baja de Activos:

Delegado principal: Ing. José Alfredo Moya Granda

Delegado suplente: MSc. María Belén Argüello Arturo

Comité de Gobernanza Corporativa:

Delegado principal: MSc. Carmen de Lourdes Guzmán Benalcázar

Delegado suplente: Ing. José Moya Granda

Delegado Consejo de Vigilancia: MSc. Karla Andrea Yépez De La Portilla

Comisión de Resolución de Conflictos:

- Delegados Principales

Dra. María Belén Jáuregui Realpe

Ing. María Fernanda Basantes Andrade

Arq. William Adolfo Guanoquiza Castillo

- Delegados Suplentes

Dr. Edmundo Joselito Guerrero Vásquez

Lcda. Luisa de Marillac Villalba Zambrano

CPA. Ethna Lucía Vaca Báez

Comisión de Educación:

- Delegados Principales

Ing. Fabián Andrés Arroyo Terán

Prof. Verónica Sulema Miño Pazmiño

Lcda. Rosa Milena Delgado Andrade

- Delegados Suplentes

Ing. Sonia Margarita Realpe López

Lcdo. Juan Fernando Aguirre Ávila

Lcda. Laura Liliانا Llanos Matute

Comité de Gobierno:

Representante: Lcda. Luisa Villalba Zambrano

Representante: Ing. Civil Andrea Ruales Andrade

Vocal C. de Administración: Dr. Luis Fernando Haro Haro

Vocal Suplente C. de Vigilancia: Tlgo. Óscar Cedeño Torres.

Actividades realizadas y resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración:

El Consejo de Administración ejerció su función de conformidad a sus atribuciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto Social, Reglamento Interno al Estatuto y Código de Buen Gobierno Corporativo.

Efectuó 47 sesiones, 12 ordinarias y 35 extraordinarias, emitiendo 548 resoluciones que se resumen a continuación:

1. Conocimiento y resolución de los siguientes informes:

- Periodicidad mensual:

- Gestión de Administración Integral de Riesgos,
- Departamento de Cumplimiento,
- Comité de Cumplimiento,
- Gestión de Crédito,
- Gestión de Gerencia,
- Ingreso y salida de socios,
- Listado de créditos vinculados,
- Sumillas de resoluciones del Consejo de Vigilancia.

- Periodicidad trimestral:

- Informe de Calificación de Riesgo Global, emitido por Pacific Credit Rating,
- Auditoría Interna,
- Auditoría Externa - BestPoint,
- Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones,
- Evaluación Presupuestaria,
- Evaluación del Plan Operativo Anual 2022 y semestral del Plan Estratégico 2022-2024,
- Comité de Tecnología y Seguridad de la Información,
- Créditos refinanciados o reestructurados,

- Comité de Buen Gobierno Corporativo,
- Comité de Responsabilidad social y educación financiera,
- Informes de avance del Proyecto de Implementación de cambio de core FITBANK.
- Informe de Actividades de la Comisión de Educación.

- Periodicidad Anual:

- Estudio realizado por la Empresa Deloitte, sobre la Metodología de Valoración de Cargos y lineamientos de aplicación.
- Informe presentado por la Comisión de Venta, Subasta y Baja de Activos, correspondiente al año 2021.
- Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna,
- Informe del Programa de Educación
- Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo
- Gestión Anual del Consejo de Administración
- Plan de Trabajo del Consejo de Administración
- Planificación Anual de la Comisión de Educación
- Informe de Gestión Anual de Responsabilidad Social
- Balance Social
- Gestión Anual de la Unidad de Atención al Cliente.

2. Principales actividades y resoluciones frecuentes:

- Conocimiento de las resoluciones del Comité de Cumplimiento;
- Aprobación de las sumillas de resoluciones del Comité de Administración Integral de Riesgos;
- Conocimiento de las sumillas de resoluciones del Comité de Responsabilidad Social;
- Conocimiento de la sumilla de resoluciones del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información;
- Autorización de solicitudes de Transferencia de Certificados de Aportación;
- Conocimiento de la sumilla de resoluciones del Comité de Gobierno;
- Autorización a la Gerencia General para realizar operaciones de Compra de Cartera a empresas originadoras con contratos vigentes;
- Conocimiento de la sumilla de resoluciones del Comité de Gobernanza Corporativa;
- Seguimiento a la Matriz de resoluciones del Consejo de Administración 2022;
- Autorización a la Gerencia General para la obtención de Obligaciones Financieras con CONAFIPS;
- Evaluación del Plan de Gestión Anual 2022 del Consejo de Administración;
- Conocimiento de las sumillas de resoluciones del Consejo de Vigilancia, de las sesiones ordinarias y extraordinarias;
- Conocimiento de las sumillas de resoluciones de la Comisión - Especial de Resolución de Conflictos;
- Conocimiento de las sumillas de resoluciones de la Comisión Especial de Educación;

- Participación en los diferentes Comités permanentes y comisiones especiales;
- Participación en diferentes eventos de capacitación internos y externos;
- Socialización de eventos de capacitación;
- Aprobación de créditos vinculados.

3. Principales resoluciones adoptadas:

- Conformación de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos;
- Conocimiento de las Resoluciones del Comité de Gobernanza Corporativa;
- Informe de Evaluación Semestral del Asesor Productor de Seguros;
- Conocimiento del Informe de Revisión del Proceso Electoral 2022, efectuado por el Consejo de Vigilancia;
- Renovación del contrato 015-2021: "Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada para la protección del personal e instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. a nivel nacional", con la empresa DELTA DESEGRI CÍA. LTDA.;
- Autorización para la contratación de los Peritos Avaluadores para las diferentes oficinas;
- Conocimiento del Oficio Nro. CC-JAG-2021-237 de 21 de diciembre de 2021, emitido por la Corte Constitucional de la República - Notificación de Incumplimiento de Sentencia y Dictámenes Constitucionales;
- Conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio;
- Autorización para la obtención de nuevas operaciones de crédito externo con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias - CONAFIPS;
- Autorización de operaciones de Compra de Cartera;
- Conocimiento de los informes técnicos respecto a la construcción de la oficina Matriz, en el inmueble de la COAC Atuntaqui Ltda.;
- Conocimiento del Listado de Créditos Vinculados;
- Conocimiento de las resoluciones del Comité de Administración Integral de Riesgos;
- Conocimiento de las resoluciones del Comité de Buen Gobierno Corporativo;
- Conocimiento de la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019 - "Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda";
- Propuesta de comercialización de Depósitos a Plazo Fijo mediante el canal de desmaterialización;
- Renovación del contrato con la empresa COBIS CORP. para el servicio Versión Controlada, por el período del 1 de febrero - 30 de abril de 2022;
- Autorización para negociar el valor del edificio Xerox y presentar el respectivo proyecto para analizar su viabilidad;

- Conocimiento del Plan de Acción de la Auditoría Extra Situ realizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS;
- Conocimiento del informe de Colocación registrada durante el año 2021, a través de las empresas Referidoras y compra de cartera;
- Reforma al cronograma de las elecciones universales de Representantes de la COAC Atuntaqui;
- Registro de la Directiva de la COAC Atuntaqui Ltda., sobre la designación de la Ing. Inés Sevillano Andrade e Ing. Patricia Andrade Quilca, en calidad de Octavo Vocal Principal y Octavo Vocal Suplente, respectivamente, del Consejo de Administración;
- Conformación del Comité de Gobierno;
- Aprobación del Plan Estratégico de Tecnología y Seguridad de la Información para el periodo 2022 - 2024;
- Contratación de los servicios otorgados por la empresa Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating, por el período de un año;
- Aprobar el Presupuesto para el ejercicio económico 2022, ratificándose la proyección de crecimiento y el objetivo presupuestario con datos reales al 31 de diciembre de 2021;
- Autorización para la obtención de dos nuevas Obligaciones Financieras con CONAFIPS;
- Conocimiento de las observaciones al Reglamento de Elecciones de la COAC Atuntaqui y sean trasladadas al Departamento Jurídico para que presente el Proyecto de Reforma en una próxima Asamblea General de Representantes;
- Dar viabilidad a la solicitud de aprobación en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de los Certificados de Depósito Desmaterializados;
- Conocimiento de los Términos de Referencia del proceso denominado: "Adquisición de 5 cajeros automáticos recicladores para la COAC Atuntaqui Ltda.";
- Se solicita los pronunciamientos técnicos y legales del Director de Auditoría Interna y Director Jurídico en cuanto al cumplimiento del Art. 15 del Estatuto y 4 del Reglamento de Elecciones en el presente proceso electoral;
- Se acepta la propuesta presentada por la Empresa Soft Warehouse para ampliar en 6 semanas la salida a producción del nuevo Core Bancario FITBANK;
- Se resuelve adquirir el terreno de propiedad del Sr. Byron Cadena, ubicado en la Av. Germán Martínez de la ciudad de Atuntaqui, que tiene una propuesta económica de 375,000.00 USD; en el mismo que se proyecta la construcción del Edificio Matriz de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.;
- Se aprueban los planos arquitectónicos para el nuevo edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., de la nueva oficina ubicada en el sector La Villaflora de la ciudad de Quito;

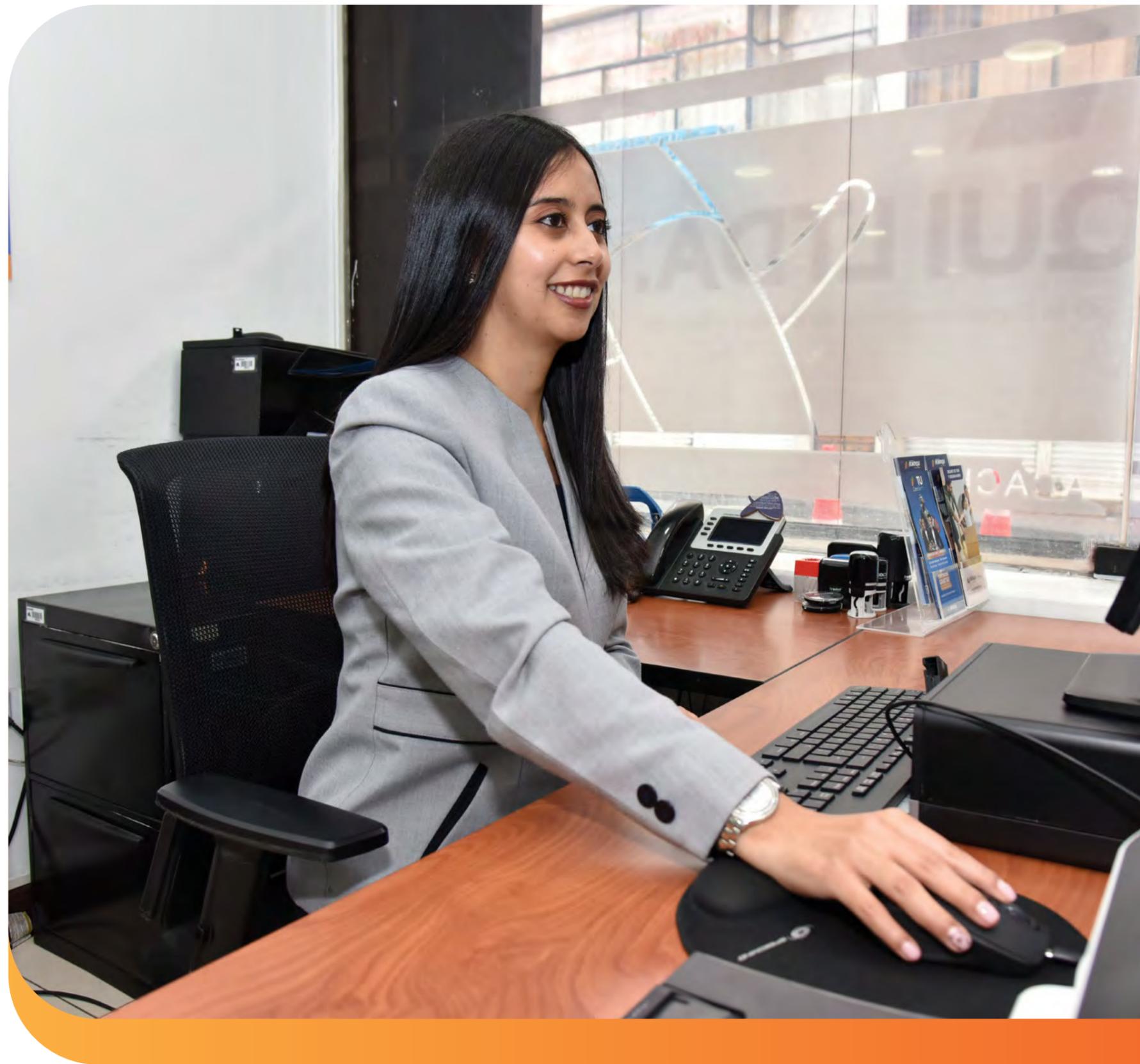
- Conocimiento de la Propuesta para capitalizar los excedentes generados en el año 2021 para el fortalecimiento patrimonial y se ponga a consideración de la Asamblea General de Representantes;
- Conocimiento del oficio Nro. CV-2022-018 que contiene la terna para la selección de Auditores Externos para el período 2022;
- Autorización del inicio del proceso de venta - subasta pública del bien inmueble ubicado en el Cantón Antonio Ante, Parroquia Atuntaqui, Barrio San José, Calle Ángel María Imbaquingo y calle sin nombre;
- Se autoriza el aplazamiento de la primera etapa del sorteo "A TU SOBRE RUEDAS 2022", se unifican en uno solo los sorteos de marzo y junio/2022 y se trasladan para el mes de mayo/2022 con motivo de celebrar el Aniversario de la cooperativa, con la finalidad de incrementar y mejorar el resultado de depósitos restringidos asociados al sorteo;
- Se conoce el Informe Económico del Proceso de Elección de Representantes a la Asamblea General de la COAC Atuntaqui Ltda., para el período 2022 - 2026, presentado por el Tribunal Electoral;
- Se conoce el Oficio Nro. CV-2022-021 del Consejo de Vigilancia, mediante el cual pone en conocimiento del Consejo de Administración la realización de un examen al proceso electoral del año 2022;
- Se conocen las observaciones y puntualizaciones realizadas al proceso electoral de la Cooperativa Atuntaqui,
- Se aprueba el informe sobre la actualización de los límites de exposición de la herramienta de alertas tempranas que utiliza el Departamento de Riesgos para verificar los Niveles de Riesgo que mantiene la Cooperativa;
- Resolución para adjudicar a la empresa DIVERSA - Vergara Bastidas Oscar Jacinto, la provisión de uniformes para el Personal Masculino y Femenino, para el año 2022;
- Conocimiento del Oficio Nro. CV-2022-022 del Consejo de Vigilancia, que contiene la revisión del Informe Económico presentado por el Tribunal Electoral, que corresponde al proceso de elección de Representantes a la Asamblea General;
- Se conoce la sumilla de resoluciones de la Comisión de Venta, Subasta y Baja de Activos Fijos de la COAC Atuntaqui;
- Autorización para la suscripción de una adenda al Contrato Nro. 115-2021 para la construcción del edificio de la COAC Atuntaqui en la ciudad de Pimampiro, en la que conste una extensión de 45 días al plazo original;
- Conocimiento del informe sobre el proceso de adquisición de cajeros automáticos recicladores;
- Se da por conocido el cronograma de actividades de paso a producción del nuevo core financiero Fit Bank.

- Conocimiento del Estudio de Factibilidad para la apertura de una nueva oficina en el sector de Los Valles;
- Se autoriza la compra del inmueble (Alternativa1), ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí, Av. Gral. Enríquez, el mismo que será destinado al funcionamiento de la nueva oficina de la COAC Atuntaqui - Agencia Sangolquí;
- Conocimiento del Informe de Incidencias de Cajeros Automáticos GRG BANKING;
- Se autoriza la compra de cinco cajeros automáticos, a la empresa DIEBOLD ECUADOR S.A.;
- Se autoriza el inicio del proceso de venta del actual edificio que ocupa la Agencia Pimampiro;
- Autorización para la obtención de una línea de crédito con financiamiento externo con la entidad Banco COOPNACIONAL, por el valor de 1,000,000.00 USD, a 3 años plazo, a la tasa del 6.99% y garantía quirograria, para la adquisición y adecuación de un bien inmueble ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí;
- Se aprueba la propuesta de compra de cartera a entidades financieras, previa autorización respectiva por parte del Organismo de Control;
- Se conoce la respuesta al Trámite Nro. SEPS-UIO-2022-001-032932 que se refiere al reclamo presentado ante la SEPS por parte del Ing. MSc. Galo Zamora MSc., respecto al proceso electoral 2022;
- Se aprueba la Propuesta de Creación del Comité de Planificación, Procesos e Innovación;
- Se autoriza la regularización de dos operaciones vinculadas;
- Conocimiento de las resoluciones adoptadas por la Comisión de Resolución de Conflictos;
- Se aprueba la inserción del nuevo Anexo 2- COSTOS POR PROCESAMIENTO TRANSACCIONAL EN MODALIDAD DE CONEXIÓN BANKEND;
- Autorización para que se postergue el paso a producción del sistema Fit-Bank, por un tiempo máximo de hasta 90 días, con la finalidad de evitar que la COAC Atuntaqui Ltda., esté expuesta a algún tipo de riesgo operativo o reputacional;
- Se dispone que se coordine la terminación del contrato con el Fiscalizador del proyecto por mutuo acuerdo, dejando sin efecto el pago del valor pendiente a manera de penalización por incumplimiento de contrato;
- Se autoriza el traslado de la Agencia Pimampiro de la COAC Atuntaqui Ltda., al nuevo edificio ubicado en la ciudad de Pimampiro, calles Bolívar y Ayacucho (esquina);
- Se resuelve dar por conocido el Registro de la Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., que consta con el Identificador del documento: 2506561479, de fecha 7 de junio de 2022, mediante el cual los Vocales Principales y Suplentes de los Consejos de Administración y Vigilancia se encuentran habilita-

dos para el ejercicio de sus funciones, por el período de dos años;

- Se resuelve designar a los vocales principales y suplentes para que integren la Comisión de Resolución de Conflictos y Comisión de Educación; así como, de entre los Miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, designar a los Delegados principales y Suplentes para que integren los siguientes Comités y Comisiones establecidos por norma: Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Gobernanza Cooperativa, Comité de Gobierno, Comité de Cumplimiento, Comité de Adquisiciones, Comité de Tecnología y Seguridad de la Información, Comisión de Venta, Subasta y Baja de Activos; y, Comité de Responsabilidad Social;
- Se conoce la conformación de la Comisión de Educación: MSc. Fabián Andrés Arroyo Terán, Presidente; Prof. Verónica Sulema Miño Pazmiño, Secretaria; Ing. Rosa Milena Delgado Andrade, Vocal;
- Se conoce la conformación de la Comisión de Resolución de Conflictos: Ab. María Belén Jáuregui Realpe, Presidente; Ing. María Fernanda Basantes, Secretaria; Arq. William Guanoquiza Castillo, Vocal;
- Se autoriza la extensión de plazo de vigencia de la Póliza de Asistencia Médica y de Vida Empleados, hasta 90 días, con la Aseguradora PRIMEPRE S.A./Seguros Médicos Prepagados Privilegio;
- Autorización para la realización de adendas a los contratos que mantiene la Institución con las Empresas Referidoras;
- Autorizar la suscripción de un contrato de arriendo con la empresa Banyotes S.A. para el funcionamiento de la Agencia Carapungo, que se encuentra ubicado en el Centro Comercial Plaza Marianitas;
- Se conocen las propuestas de participación en eventos de capacitación nacional e internacional para Representantes de la Asamblea General, Miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y Gerencia, para el segundo semestre de 2022;
- Se resuelve aprobar la aplicación de un incremento en el porcentaje de contribución a la Reserva Legal Irrepartible, el 2% en cada operación de crédito, porcentaje que está dentro del promedio del mercado;
- Autorizar la realización del Paseo Institucional 2022 de los Trabajadores de la COAC Atuntaqui Ltda., con destino a República Dominicana - Punta Cana;
- Se autoriza la apertura de la Agencia Cayambe de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.;
- Autoriza el arrendamiento del espacio físico para el funcionamiento de la Ag. Cayambe de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., ubicado en la provincia de Pichincha, ciudad de Cayambe, Calle Junín OE2-86 y Natalia Jarrín;
- Se da por conocida la reestructuración de la Planificación de la Comisión de Educación;

- Se designa a GRUPO MANCHENO VILLACRESES CÍA. LTDA., como Asesor Productor de Seguros de la COAC Atuntaqui, para el período 2022- 2024;
- Se autoriza la capacitación dirigida a los Miembros de la Comisión de Educación, sobre el tema: "Formador de Formadores";
- Se autoriza la realización de un evento de capacitación dirigida a los Miembros de la Comisión de Resolución de Conflictos;
- Resolución para adjudicar el contrato de remodelación de la Oficina Cayambe al Consorcio "Cayambe SR";
- Se aprueba la realización del Programa de capacitación en Alta Gerencia, dirigido a miembros de la Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia;
- Se autoriza la continuidad del contrato 008-2022 "Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada para la protección del personal e instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., a nivel nacional", hasta su vencimiento en el mes de Enero 2023;
- Se conoce el Oficio Nro. CRC-008 que contiene el Plan de Trabajo 2022 de la Comisión de Resolución de Conflictos.;
- Autorización para contratar una licencia para consulta de datos históricos según la propuesta remitida por la empresa CobisCorp Ecuador S.A., por un plazo de 12 meses;
- Se aprueba la Propuesta de Reprogramación Presupuestaria que estará vigente para el tercer trimestre del período económico 2022;
- Autorizar al Ing. Alejandro Pazmiño, Gerente General, el otorgamiento de poderes especiales a Jefes de Oficinas;
- Se aprueba la conformación del Comité de Seguridad de la Información;
- Se autoriza renovar con Aseguradora del Sur, las Pólizas de Directores Administradores + Global Bancaria, que se unifican en una sola póliza, bajo las nuevas condiciones propuestas;
- Se autoriza el traslado de la Agencia El Recreo a la nueva dirección: Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia La Magdalena, Sector Villaflores;
- Resolución para la Regularización de créditos vinculados;
- Se conoce el Informe de la Gestión Trimestral de la gestión realizada por la Comisión de Educación, del período julio - septiembre de 2022.;
- Conocimiento del proceso de contratación denominado: Contratación de póliza de seguros de Desgravamen, Vida Socios y Vida Empleados para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.;
- Se aprueba la participación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., en el Programa de Vivienda de Interés Social y Público, como Originador de la Cartera, Administrador de la Cartera e Inversionista;





- Autorización para la constitución del fideicomiso de Titularización de Cartera Hipotecaria dentro del Programa de Vivienda de Interés Social y Público y se realice la titularización de cartera Hipotecaria hasta el monto de \$10.000.000;
- Se autoriza contratar con Aseguradora del Sur, las pólizas de Ramos Generales;
- Se conoce el informe del proceso denominado: "Adquisición de promocionales a ser entregados en el sorteo institucional del mes de diciembre de 2022 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.;"
- Conocimiento de la Propuesta de Incremento Salarial 2023, para los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui;
- Autorización para el castigo anticipado de 525 créditos por el monto de 1,407,948,23 USD, operaciones que se encuentran provisionadas al 100% y cumplen con la condición de tener calificación "E";
- Se resuelve adjudicar a la empresa PRIVILEGIO la póliza de SEGUROS DE ASISTENCIA MÉDICA PARA FUNCIONARIOS Y SERVICIO MÉDICO PARA SOCIOS.
- Se adjudica a la empresa WORKFORCE S.A., para el servicio de limpieza externa para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.;
- Actualización de los límites de exposición de indicadores de liquidez de la herramienta Alertas Tempranas
- Renovación por el período de un año los contratos que mantiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., con las empresas externas SECOBRAEX, BPA COMPANY y MEGACOB;
- Conocimiento del Informe presentado por el Departamento de Riesgos sobre el Producto de Crédito VIS/VIP.
- Se conoce el Informe presentado por el Asesor Productor de Seguros AON, sobre los contratos suscritos con las diferentes aseguradoras que prestan sus servicios a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.;
- Conocimiento del Informe de Gestión presentado por la Empresa Privilegio - PRIMEPRE S.A., Prestador de Seguros Médicos Prepagados.;
- Aprobación de la propuesta de cambios de la Planificación Estratégica 2022-2024;
- Aprobación del Plan Operativo Anual 2023, el cual debe ser puesto en conocimiento de la Asamblea General;
- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio económico 2023;
- Aprobación del Plan de Trabajo del Departamento de Cumplimiento para el año 2023;
- Conocimiento del Informe de Calificación de Ofertas del Proceso de contratación de Póliza de Seguros de Desgravamen, Vida Socios y Vida Empleados, para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.;
- Conocimiento del Informe de Evaluación del Servicio de Vigilancia y Custodia de las instalaciones, proporcionado por la empresa de Seguridad Privada DELTA DESEGRI.

4. Normativa aprobada: políticas, manuales, procedimientos, metodologías y reglamentos

- Código de Ética;
- Manual de Gestión Contable;
- Manual de Vinculación y Desvinculación del Personal;
- Manual de Cuadros y Conciliaciones;
- Manual de Gestión de Crédito PYME;
- Manual de Ahorros a la Vista;
- Manual de Funciones del Departamento de Negocios (Sucursales/Agencias);
- Manual de Funciones del Departamento Administrativo Financiero;
- Manual de Gestión de Productos y Servicios;
- Manual de Gestión de Calidad del Servicio;
- Manual de Gestión del CASH MANAGEMENT;
- Manual de Funciones del Departamento Administrativo Financiero;
- Manual de Gestión del Front Operativo;
- Manual de Gestión de Trabajo Social;
- Manual de Políticas Generales de Crédito;
- Manual de Administración de Vehículos;
- Manual de Gestión de Compra de Cartera;
- Manual de Gestión de Depósitos a Plazo Fijo;
- Manual de Funciones del Departamento de Negocios;
- Manual de Funciones del Departamento de Atención al Cliente;
- Manual de Permanencia y Desarrollo del Personal;
- Manual de Vinculación y Desvinculación del Personal;
- Manual de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional;
- Manual de Estándares de Documentación;
- Manual de Gestión de Adquisiciones;
- Manual de Gestión de Riesgo de mercado;
- Manual de Gestión de Responsabilidad Social;
- Manual de Gestión de Continuidad del Negocio;
- Manual de Funciones del Departamento de Riesgos;
- Manual de Gestión de Evaluación y Mejora Continua;
- Manual de Gestión de Procesos;
- Manual de Funciones del Departamento Jurídico;
- Manual de Funciones del Departamento de Planificación y Procesos;
- Manual de Funciones del Departamento de Auditoría Interna;
- Manual de Gestión de Microcrédito;
- Manual de Gestión de Crédito de Consumo;
- Manual de Gestión de Adquisiciones;
- Manual de Gestión de Tesorería;
- Metodología para la Administración de Riesgo de Crédito;
- Metodología para la Administración de Riesgo Operativo;
- Metodologías para la Administración de Riesgo de Mercado;
- Metodología para la Gestión de Continuidad del Negocio;

- Metodología de Diseño y Mejora de Procesos;
- Organigrama Estructural y Posiciones de la COAC Atuntaqui;
- Plan de Continuidad del Negocio;
- Plan de Emergencia de la Oficina Matriz;
- Plan de Emergencia de la Sucursal Ibarra;
- Plan de Emergencia de la Sucursal Otavalo;
- Plan de Emergencia Agencia Pimampiro;
- Plan de Emergencia de la Agencia Cotacachi;
- Plan de Emergencia Agencia El Ejido;
- Plan de Emergencia de la Agencia Carapungo;
- Plan de Emergencia de la Agencia Ambato;
- Plan de Viabilidad;
- Plan Carrera;
- Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez;
- Plan de Contingencia de Operaciones - Transacciones en Ventanillas;
- Plan de Contingencias de Tesorería;
- Plan de Subrogación de Cargos Críticos;
- Plan de Recuperación de la Cartera en Riesgo;
- Protocolo de Prevención y Atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo;
- Protocolo de Servicio e Imagen Corporativa;
- Proyecto de Reforma al Reglamento de Elecciones;
- Proyecto de Reforma al Reglamento Interno al Estatuto;
- Proyecto del Reglamento de Buen Gobierno;
- Reglamento de dietas, viáticos, movilización, gastos de representación y otras retribuciones para directivos y representantes de la asamblea;
- Reglamento del Comité de Seguridad de la Información;
- Reglamento del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información;
- Reglamento del Comité de Buen Gobierno Corporativo;
- Reglamento del Comité de Adquisiciones;
- Reglamento del Comité de Planificación, Procesos e Innovación;
- Derogación del Reglamento de Auditoría Interna;
- Derogación del Código de Buen Gobierno Corporativo.

5. Proyectos y productos aprobados durante el año 2022

- Proyecto "Apadrina una Escuela", entrega de trabajos de remodelación y adecuación de las baterías sanitarias de cuatro Unidades Educativas en el marco de la campaña del Ministerio de Educación;
- Proyecto de Implementación de Cash Management Cooperativa Atuntaqui con el Servicio Diferenciado Pago de Nómina.
- Proyecto de Implementación de Cash Management Cooperativa Atuntaqui con el Servicio Diferenciado Recaudaciones.
- Implementación del Producto de Crédito VIS/VIP - Programa de Vivienda de Interés Social y Público;

- Implementación del Producto CREDI ORO;
- Implementación y salida a producción del Proyecto de cambio de core FIT BANK;
- Implementación del Producto Comercialización de Depósitos a Plazo Fijo mediante el canal de desmaterialización;
- Construcción del nuevo edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda. - Agencia Pimampiro.
- Proyecto para la apertura de una nueva Agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., la misma que estará ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí
- Proyecto para la apertura de una nueva Agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda. en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe;
- Proyecto para el cambio de ubicación de la Agencia El Recreo al sector Villaflores;
- Actualización del registro en la Bolsa de Valores de Quito.

6. Participación y representación en eventos técnicos y eventos varios

- Asistencia a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinarias de ICORED;
- Asistencia a la Asamblea Ordinaria de FINANCOOP;
- Taller online: Norma 2021-019 y Funciones del Comité de Buen Gobierno;
- Participación en las Jornadas Cooperativas Financieras organizadas por ICORED;
- Taller de Capacitación: Formación para Representantes de Cooperativas de Ahorro y Crédito;
- XVI Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana, organizada por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito - COLAC;
- Visita Técnica México;
- Capacitación de Alta Gerencia, Economía, Finanzas, Sustentabilidad y Gobernanza.;
- Participación en las 11° Jornadas de 10 "Años de Consolidación de la Economía Popular y Solidaria" organizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.;
- Participación en curso "Reforma a la Regulación de Asambleas/Juntas Generales y Elecciones de Representantes y Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia" organizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.;
- Participación en curso "Enfrentando problemas de Gobernabilidad" organizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.;
- Campanazo BOLSA DE VALORES DE QUITO, nuestra institución inicia operaciones de intermediación de valores.;

Eventos varios:

- Jornadas Médicas Gratuitas "A TU SALUD", como parte de la Responsabilidad y nuestro compromiso con la comunidad se realizaron jornadas médicas en los siguientes sectores: Yuquín - Pimampiro, Lloa - Quito Sur, El Punge - Cotacachi, San José de Chaltura - Atuntaqui, San Pablo del Lago - Otavalo.;
- Jornadas de Atención Solidaria "A TU SOLIDARIDAD", en las siguientes instituciones y sectores: Casa Hogar Emanuel, San Pablo del Lago, Gualsaquí, Huayrapungo, Muenala, Urcusiki, Achupallas, Moraspungo, Cutambi, Guachinguero, Monasterio de Santa Clara de Santa María de los Ángeles (Ibarra); entrega de una silla de ruedas al menor Pablo David León León.;
- Reconocimiento a los deportistas de Olimpiadas Especiales de Imbabura por su brillante participación en los XXI Juegos Nacionales en Ambato.

7. Reconocimientos y Certificaciones recibidos en el 2022:

- Reconocimiento Financiero otorgado por la Caja Central FINANCOOP, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., por los destacados resultados financieros, eficiencia administrativa y prudencia financiera en el período 2021.;
- Reconocimiento a la Inclusión Financiera otorgado por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo - RFD, por su destacado trabajo y aporte a la profundización de la inclusión financiera en el Ecuador;
- Reconocimiento como la primera Cooperativa que participa en el Programa "Creamos Vivienda" liderado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, para la entrega de créditos de vivienda VIP/VIS.;
- Designación del Ing. Alejandro Pazmiño MSc., Gerente General de la COAC Atuntaqui Ltda., como Miembro de la Comisión de Resolución de Conflictos de la Caja Central FINANCOOP.;
- Reconocimiento de la Casa Hogar Emanuel por el compromiso y labor social en beneficio de personas vulnerables.

CONCLUSIONES DE LA GESTIÓN DEL PERÍODO

La gestión del Consejo de Administración ha encaminado su accionar al cumplimiento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y más disposiciones del Organismo de Control, así como la observancia y cumplimiento del Estatuto Social, Reglamento Interno al Estatuto y más normativa interna, garantizando que las decisiones y resoluciones adoptadas estén debidamente sustentadas y respaldadas.

Es importante resaltar que el 2022 fue un año electoral que causó gran expectativa, fue un evento participativo y democrático que dio como resultado la elección de nuevas autoridades que regirán los destinos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., el compromiso con la institución nos permite asumir esta función con mucha responsabilidad y estar alineados a los objetivos trazados por la administración para seguir creciendo y afianzando nuestro posicionamiento en el sistema cooperativo nacional.

El año 2022 ha sido de grandes retos, los resultados alcanzados en este año de gestión han sido satisfactorios, los indicadores financieros y crecimiento así lo demuestran. Estamos en la mirada de la competencia, porque reflejamos una imagen corporativa fortalecida y seguimos avanzando con paso firme.

Un aspecto importante que resaltar es la ampliación de nuestra cobertura geográfica con la apertura de nuevas oficinas, estrategia que nos permitirá seguir creciendo por diferentes aristas.

El afán de la COAC Atuntaqui siempre será estar a la vanguardia ante los constantes cambios tecnológicos, el cambio de core financiero al sistema FIT BAK nos permite seguir innovando para ofrecer a nuestros socios y clientes productos y servicios competitivos.

Contamos con un equipo de trabajo consolidado, liderado por la Gerencia General, representado por una persona visionaria y estratégica; gracias por ese compromiso y esfuerzo diario, porque con ello estamos brindando a nuestros socios la oportunidad de tener mejores días para sus familias a través del desarrollo social y económico.

Finalmente expreso un sentido agradecimiento a los señores Representantes, Miembros del Consejo de Administración, Miembros del Consejo de Vigilancia, Gerente General, Gerentes Departamentales, Colaboradores y Socios en general, por el apoyo y respaldo a esta gestión.

Ing. Carmen Guzmán Benalcázar, MSc.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE GESTIÓN 2023

ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES
Objetivo 1: Implementar buenas prácticas de Gobernanza en la Cooperativa	
Coordinar la ejecución de Asambleas Generales de Representantes	Informar a la Asamblea General de Representantes la gestión de los órganos directivos para su consideración
	"Presentar para conocimiento de la Asamblea General de Representantes los siguientes instrumentos de planificación: 1- Plan Estratégico 2022 - 2024 2- Plan Operativo Anual 2023, y; 3- Presupuesto 2023 "
	Considerar informes en reuniones de Consejo de Administración
Conocer y resolver la gestión de la Gerencia, Riesgos, Cumplimiento, auditorías y más áreas técnicas de la institución	Considerar propuestas presentadas por Gerente General, hacer seguimiento a proyectos, procesos y prestación de servicios de competencia del Consejo de Administración
	Hacer seguimiento a la matriz de resoluciones del Consejo de Administración
	Acompañamiento a Gerente General en las visitas técnicas a las oficinas de la Cooperativa (eventual)
Garantizar los derechos de los socios	Revisar normativa que defina políticas de garantía de los derechos de los socios
	Informar al Consejo de Vigilancia sobre acciones y resoluciones del Consejo de Administración
Conocer el cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la Organización	Hacer seguimiento a la socialización y aplicación del Código de Ética
	Participar de las acciones del Comité de Responsabilidad Social
Aprobar y acompañar en la ejecución y seguimiento al programa de educación, inclusión financiera y responsabilidad social	Conocer la gestión de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos
	Conocer la gestión de la Comisión de Educación
	Impulsar acciones y hacer seguimiento a la responsabilidad social e inclusión financiera
	Realizar el seguimiento al cumplimiento del programa de educación financiera
Delinear acciones que permitan fortalecer la gobernanza institucional	Fortalecer el accionar del Comité de Buen Gobierno Corporativo
	Aplicar proceso de autoevaluación de los Consejos de Administración y Gerencia General
	Hacer seguimiento, evaluar la gestión de gobernanza y presentar informe a la Asamblea
Objetivo 2: Contribuir en el proceso de adecuación normativa	
Implementar y actualizar políticas, manuales, reglamentos y metodologías de trabajo	Aprobación de políticas conforme la necesidad institucional
	Realizar seguimiento a la aplicación de las políticas institucionales
Realizar propuesta de reforma al Reglamento Interno de la Cooperativa	Realizar análisis de la propuesta de reforma al Reglamento Interno
	Solicitar informe del cumplimiento del Código de Ética a la Gerencia General de manera semestral para evidenciar su cumplimiento
Objetivo 3: Impulsar la formación y capacitación para los integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Asamblea General de Representantes	
Realizar e implementar un plan de capacitación anual para Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y Asamblea de Representantes	Aprobar cronograma de capacitación
	Participar en capacitación sobre cumplimiento normativo y áreas afines a la actividad financiera y social
	Socializar los contenidos de la capacitación, realizar informe y emitir recomendaciones
Objetivo 4: Fomentar el encuentro de la Cooperativa con su base social a través de la representación	
Acompañar en eventos de la base social en el territorio de su representación	Representar a la Cooperativa en eventos técnicos y sociales

Objetivo del Plan de Trabajo: Definir la Gestión del Consejo de Administración para contribuir al cumplimiento de la misión y visión institucional

Periodicidad: Anual

Fecha de Aprobación: 26 de enero de 2023

Presentado a Asamblea General: Marzo 2023

MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN	JUL	AGO.	SEP	OCT	NOV	DIC
Acta de Asamblea												
Acta de Asamblea												
Informes de Gerencia y áreas técnicas												
Actas de reuniones												
Matriz de resoluciones												
Acta CAD- Asuntos varios												
Políticas y procedimientos												
Oficio de comunicación de resoluciones a CV												
Informes de Gerencia General y de cumplimiento												
Informes de la Comisión												
Informes de la Comisión												
Informes de la Comisión												
Plan Operativo Anual de la Comisión e informes												
Informes de la comisión												
Actas del comité												
Informe de autoevaluación anual												
Actas de Comité y Asamblea												
Actas de Consejo de Administración												
Informes de Gerencia General, actas de sesiones CAD												
Informe de análisis realizado												
Informe de cumplimiento del Código de Ética semestral												
Plan de capacitación / Resoluciones												
Informe anual del Consejo de Administración												



Ing. Carmen Guzmán Benalcázar, MSc.
PRESIDENTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



De izquierda a derecha: Ing. Marleny Mercedes Pulles Díaz (Secretaria), Ing. Nelson Patricio Gordillo Mejía (Presidente), MSc. Karla Andrea Yépez De La Portilla (Primera Vocal)



INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2022

Señores representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las Actividades Económicas que sin injerencia e independiente de la administración responde a la Asamblea General; en tal virtud nos permitimos poner a vuestra consideración el Informe de Gestión, correspondiente al período enero - diciembre de 2022.

Cabe señalar que, hasta el 01 de junio del año 2022, el Consejo de Vigilancia estaba estructurado de la siguiente forma:

Presidente	Dr. Andrés Romero Villa
Secretaria	Lcda. Dennis Vaca
Primer vocal	Ing. María Isabel Cazar
Segundo vocal	Dra. Rina Viñachi
Tercer vocal	Dra. Martha Yépez

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido dentro del Reglamento del Consejo de Vigilancia:

Art.4. DESIGNACIÓN. - Una vez posesionados los miembros del Consejo de Vigilancia, dentro del plazo de ocho días, se convocarán a una sesión para elegir su Presidente, Secretario, Primer, Segundo y Tercer Vocal.

De acuerdo al proceso eleccionario efectuado por la Cooperativa el día 13 de febrero de 2022, en donde se eligieron los nuevos representantes para el período 2022 - 2026, a partir del 24 de junio de 2022, los nuevos miembros de este cuerpo colegiado se posesionan, los mismos que desempeñarán los siguientes cargos:

Presidente	Ing. Nelson Patricio Gordillo Mejía
Secretaria	Ing. Marleny Mercedes Pulles Díaz
Primer vocal	MSc. Karla Andrea Yépez De La Portilla

Se procede a detallar las gestiones y actividades realizadas por el Consejo de Vigilancia, basándose en el Plan Anual de Trabajo 2022.

PLAN ANUAL DE TRABAJO PERÍODO 2022		
No.	Actividad	Tiempos de control
1	Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y SEPS.	Trimestral
2	Control de las actividades económicas de la Cooperativa.	Trimestral
3	Vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.	Trimestral
4	Revisión trimestral de los informes de Auditoría Interna, en los temas de control interno, indicadores, consistencia contable, prevención de lavado de activos y de actividades ilícitas, aseguramiento de la información financiera.	Trimestral
5	Evaluación cuatrimestral de la ejecución presupuestaria.	Cuatrimestral
6	Realizar el Informe Anual del Consejo de Vigilancia.	Anual
7	Presentación de Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.	Anual
8	Presentación de terna para la designación de Auditor Interno y Externo.	Anual
9	Planificación de Matriz de Actividades de Control a efectuarse por los Miembros del Consejo de Vigilancia.	Eventual
10	Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa.	Cuatrimestral
11	Seguimiento del cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, Norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario.	Trimestral
12	Seguimiento de créditos vinculados que registran morosidad.	Mensual
13	Conocer el informe de Gerencia de forma mensual.	Mensual
14	Análisis de las resoluciones y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración.	Mensual
15	Conocimiento del informe mensual de las sumillas de resoluciones del Comité de Riesgos.	Mensual
16	Seguimiento del cumplimiento de las resoluciones realizadas por el Consejo de Vigilancia.	Trimestral
17	Seguimiento a recomendaciones y cumplimiento de resoluciones realizadas por la Asamblea General.	Semestral
18	Seguimiento trimestral de la ejecución del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna.	Trimestral
19	Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna.	Anual
20	Seguimiento de las actividades del Comité de Gobernanza Corporativa.	Trimestral
21	Efectuar la autoevaluación de la gestión del Consejo de Vigilancia.	Anual
22	Revisión trimestral y análisis del Informe del Comité Integral de Riesgos.	Trimestral
23	Evaluación de la gestión del Oficial de Cumplimiento, a través de la revisión de sus informes.	Mensual
24	Análisis y conocimiento del informe de cumplimiento al Código de Ética y al Canal de Denuncias.	Semestral
25	Análisis y conocimiento de las quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa.	Semestral
26	Reportar al Consejo de Administración y Asamblea General sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa.	Eventual
27	Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos de la Unidad o a través del mismo Consejo de Vigilancia.	Eventual
28	Recibir y tramitar denuncias de los socios sobre violación de sus derechos referente a directivos y administradores.	Eventual
29	Participación en las lecturas de los borradores de los diferentes exámenes que tiene planificado la Unidad de Auditoría Interna.	Eventual
30	Participación en veedurías de procesos de contratación de servicios, selección de personal de alta dirección, baja de activos y otras actividades institucionales.	Eventual
31	Participación en el Comité de Gobernanza Corporativa.	Trimestral
32	Participación en los procesos de responsabilidad social de la Cooperativa.	Eventual
33	Capacitación a los Miembros del Consejo de Vigilancia.	Eventual

ACTIVIDADES NORMATIVAS

- Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y SEPS.

Objetivo. - Velar por la implementación de las acciones correctivas y controles recomendados en las diferentes auditorías realizadas a la Cooperativa por parte de los Organismos de Control.

El Consejo de Vigilancia, analizó y revisó los informes trimestrales de seguimiento de recomendaciones y las respectivas acciones correctivas, conforme el siguiente detalle:

INFORMES DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES				
Acta no.	Fecha	Informe	Período	Responsable
1	17-ene-2022	AUD-2021-047	Octubre - Diciembre	Consejo de Vigilancia (anterior)
9	10-may-2022	AUD-2022-017	Enero - Marzo	Consejo de Vigilancia (anterior)
12	07-jul-2022	AUD-2022-033	Abril - Junio	Consejo de Vigilancia (actual)
19	11-oct-2022	AUD-2022-044	Julio - Septiembre	Consejo de Vigilancia (actual)

- Control de las actividades económicas de la Cooperativa.
- Vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.

Objetivo. - Constatar que las actividades económicas de la Cooperativa se ajusten a la normativa legal, contable y técnica que rige a la Institución y que estas sean llevadas a cabo con razonabilidad y siguiendo el proceso administrativo correspondiente.

El Consejo de Vigilancia para dar cumplimiento a las actividades antes mencionadas, conoció de manera mensual los informes de Gerencia en donde se muestra la estructura del balance de la Cooperativa y donde se indica las variaciones que se han presentado respecto a los principales indicadores económicos de la Institución; el Consejo de Vigilancia actual, mediante certificación emitida por parte de la Dirección Administrativa Financiera y a través de la revisión de los Informes de Auditoría Externa, constató que la contabilidad de la Cooperativa se ajusta a las normas técnicas y legales vigentes.

- Revisión trimestral de los informes de Auditoría Interna, en los temas de control interno, indicadores, consistencia contable, prevención de lavado de activos y de actividades ilícitas, aseguramiento de la información financiera.
- Seguimiento trimestral de la ejecución del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Objetivo. - Conocer los informes presentados por Auditoría Interna, de las gestiones realizadas por este departamento y las estrategias adoptadas por la administración, para evitar o mitigar posibles riesgos que puedan afectar el funcionamiento de la Cooperativa.

El Consejo de Vigilancia, de manera trimestral conoció los informes de Auditoría Interna, sin encontrarse en los mismos novedades que reportar, conforme se muestra a continuación:

INFORMES DE GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Acta No.	Fecha	Informe	Período	Responsable
3	17-feb-2022	AUD-2022-001	Octubre - Diciembre	Consejo de Vigilancia (anterior)
11	24-jun-2022	AUD-2022-022	Enero - Marzo	Consejo de Vigilancia (actual)
14	09-ago-2022	AUD-2022-035	Abril - Junio	Consejo de Vigilancia (actual)
21	16-nov-2022	AUD-2022-048	Julio - Septiembre	Consejo de Vigilancia (actual)

- Evaluación cuatrimestral de la ejecución presupuestaria.

Objetivo. - Conocer el presupuesto destinado a las diferentes actividades de la Cooperativa y que este se haya cumplido según lo planificado.

Para dar cumplimiento a la actividad, el Consejo de Vigilancia conoció mediante:

Resolución No. CAD-2022-11-09-471. - "Conforme lo previsto en el Reglamento de Buen Gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., Artículo 30.- Cumplimiento del Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto Anual, luego del análisis respectivo, se resuelve dar por conocido el Informe de Evaluación Presupuestaria con corte al 30 de septiembre de 2022".

- Presentación de Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Objetivo. - Emitir una opinión sobre la razonabilidad a los estados financieros y gestión administrativa de la Cooperativa.

El Consejo de Vigilancia emite la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros respecto al año 2022, misma que se detalla a continuación:

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan de forma razonable, en todos los aspectos de importancia relativa, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022; el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio, los flujos de efectivo y la información financiera complementaria por el año terminado, tomando en cuenta que a la fecha de corte dichos estados financieros se encuentran en conformidad con las normas y disposiciones establecidas por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Adicional a lo mencionado anteriormente, consideramos que la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a la normativa técnica, contable y legal vigente; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro del patrimonio se lleva y se conserva de la manera adecuada.

- Presentación de la terna para la designación de Auditor Interno y Externo.

Objetivo. - Presentar ante la Asamblea General de Representantes la terna para la designación de Auditor Interno y Externo, siguiendo el debido proceso que rige a la Institución.

El Consejo de Vigilancia (anterior), dio cumplimiento a la actividad, conforme se muestra en la siguiente tabla:

PRESENTACIÓN DE TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR INTERNO Y EXTERNO			
Acta No.	Fecha	Actividad	Responsable
4	02-mar-2022	Análisis, revisión y resolución de la selección de la terna de Auditoría Externa a ser presentada a la Asamblea General de Representantes.	Consejo de Vigilancia (anterior)
5	10-mar-2022	Validación y ratificación de la terna de Auditoría Externa a ser presentada a la Asamblea General de Representantes.	Consejo de Vigilancia (anterior)

Con fecha 11 de enero de 2023, según Oficio CV-2023-005, el actual Consejo de Vigilancia, solicita que a través de Gerencia se dé inicio al proceso de contratación de Auditoría Externa para el período 2023.

- **Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa.**

Objetivo. - Supervisar que los procedimientos relacionados a contratación y ejecución sean llevados a cabo siguiendo lo establecido en el Manual de Gestión de Adquisiciones de la Cooperativa.

El actual Consejo de Vigilancia revisó una muestra de los procesos de adjudicación y contratación realizados por la Cooperativa durante, el primer semestre del año 2022; emitiendo el informe final a través del Oficio CV-2022-070 y la solicitud para la elaboración de Planes de Acción mediante Oficio CV-2022-071; la actividad mencionada, se detalla bajo el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE REUNIONES DE TRABAJO		
Fecha	Participantes	Medio
01 - sep - 2022	Miembros del Consejo de Vigilancia	Zoom
18 - oct - 2022	Miembros del Consejo de Vigilancia	Zoom
07 - nov - 2022	Miembros del Consejo de Vigilancia	Zoom
10 - nov - 2022	Miembros del Consejo de Vigilancia	Zoom
15 - nov - 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Vigilancia • Ing. Alexander Godoy - Jefe Administrativo 	Presencial
22 - nov - 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Vigilancia • Ing. Alexander Godoy - Jefe Administrativo • Ing. Oscar Checa - Oficial de Seguridad Física • Dra. Lorena Carrillo - Gerente de Talento Humano • Psi. Ind. Giovanni Sosa - Analista de Desarrollo Organizacional • Dr. Jaime Ayala - Gerente Jurídico 	Presencial

- **Seguimiento del cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, Norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario.**

- **Conocimiento del informe mensual de las sumillas de resoluciones del Comité de Riesgos.**

Objetivo. - Constatar que la Cooperativa este dando cumplimiento a la Resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 y las demás resoluciones del Organismo de Control referentes a la Gestión de Administración de Riesgos.

Se deja constancia de cumplimiento a través de las resoluciones del Consejo de Vigilancia, presentadas en la siguiente tabla:

ACTA NO.	FECHA	MES DE GESTIÓN	RESPONSABLE
1	17-ene-2022	Diciembre	Consejo de Vigilancia (anterior)
3	17-feb-2022	Enero	Consejo de Vigilancia (anterior)
5	10-mar-2022	Febrero	Consejo de Vigilancia (anterior)
8	12-abr-2022	Marzo	Consejo de Vigilancia (anterior)
9	10-may-2022	Abril	Consejo de Vigilancia (anterior)
12	07-jul-2022	Mayo	Consejo de Vigilancia (actual)
13	20-jul-2022	Junio	Consejo de Vigilancia (actual)
16	30-ago-2022	Julio	Consejo de Vigilancia (actual)
17	12-sep-2022	Agosto	Consejo de Vigilancia (actual)
19	11-oct-2022	Septiembre	Consejo de Vigilancia (actual)
20	16-nov-2022	Octubre	Consejo de Vigilancia (actual)
24	19-dic-2022	Noviembre	Consejo de Vigilancia (actual)

- **Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna.**

Objetivo. - Aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna y evaluar que las actividades contenidas en este, sean cumplidas en las fechas y plazos establecidos.

El Consejo de Vigilancia analiza y aprueba el Plan Anual de Auditoría, para los períodos 2022 y 2023, según el siguiente detalle:

ACTA NO.	FECHA	PERÍODO	RESPONSABLE
22	13-dic-2021	Año 2022	Consejo de Vigilancia (anterior)
25	29-dic-2022	Año 2023	Consejo de Vigilancia (actual)

- **Revisión trimestral y análisis del Informe del Comité Integral de Riesgos.**

Objetivo. - Conocer el Informe del Departamento de Riesgos, analizando posibles amenazas que puedan afectar a la Cooperativa y sus planes de acción; además de vigilar el cumplimiento a la Resolución 128-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.

Otra de las funciones del Consejo de Vigilancia relacionadas con la Administración Integral de Riesgos, indica que de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 128-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, literal g, del artículo 12, así como en el Manual de Administración Integral de Riesgos, este cuerpo colegiado de manera trimestral, ha conocido los informes correspondientes, actividad se detalla a continuación:

ACTA NO.	FECHA	PERÍODO	RESPONSABLE
3	17-feb-2022	Al 31 de diciembre de 2021	Consejo de Vigilancia (anterior)
9	10-may-2022	Al 31 de marzo de 2022	Consejo de Vigilancia (anterior)
16	30-ago-2022	Al 30 de junio de 2022	Consejo de Vigilancia (actual)
20	31-oct-2022	Al 30 de septiembre del 2022	Consejo de Vigilancia (actual)

- **Evaluación de la gestión del Oficial de Cumplimiento, a través de la revisión de sus informes.**

Objetivo. - Conocer la gestión y las actividades desarrolladas por el Departamento de Cumplimiento a través de la presentación de sus informes.

De conformidad al Artículo 239 de la Resolución No. 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las Funciones del Consejo de Vigilancia, que dice:

Evaluar la gestión del Oficial de Cumplimiento y realizar recomendaciones a la administración, para la ejecución de los planes de trabajo correspondientes.

Para lo cual este cuerpo colegiado ha conocido los diferentes informes expedidos por el Departamento de Cumplimiento durante todos los meses del año 2022; así como el informe anual, dejando señalado que se ha cumplido esta función a través de las resoluciones, tal como se muestra a continuación:

ACTA NO.	FECHA	INFORME	MES DE GESTIÓN	RESPONSABLE
2	24-ene-2022	AC-2022-01	Diciembre	Consejo de Vigilancia (anterior)
2	24-ene-2022	Informe Anual	Informe anual 2021	Consejo de Vigilancia (anterior)
4	02-mar-2022	AC-2022-02	Enero	Consejo de Vigilancia (anterior)
7	05-abr-2022	AC-2022-03	Febrero	Consejo de Vigilancia (anterior)
9	10-may-2022	AC-2022-04	Marzo	Consejo de Vigilancia (anterior)



10	01-jun-2022	AC-2022-05	Abril	Consejo de Vigilancia (anterior)
12	07-jul-2022	AC-2022-06	Mayo	Consejo de Vigilancia (actual)
14	09-ago-2022	AC-2022-07	Junio	Consejo de Vigilancia (actual)
16	30-ago-2022	AC-2022-08	Julio	Consejo de Vigilancia (actual)
18	21-sep-2022	AC-2022-09	Agosto	Consejo de Vigilancia (actual)
20	31-oct-2022	AC-2022-10	Septiembre	Consejo de Vigilancia (actual)
22	29-nov-2022	AC-2022-11	Octubre	Consejo de Vigilancia (actual)
24	19-dic-2022	AC-2022-12	Noviembre	Consejo de Vigilancia (actual)

• **Reportar al Consejo de Administración y Asamblea General sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa.**

Objetivo. - Informar a las partes interesadas los posibles riesgos los cuales pueden afectar a la Cooperativa y requerir a cada área los planes de acción necesarios para solventarlos.

El Consejo de Vigilancia mediante Oficio CV-2022-073 informó a las partes interesadas que según el análisis a los informes de riesgos y de otras áreas, no se han presentado riesgos sustanciales durante el segundo semestre del año 2022, que puedan afectar al normal funcionamiento de la Cooperativa.

ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

• **Realizar el Informe Anual del Consejo de Vigilancia.**

Objetivo. - Elaborar el Informe Anual del Consejo de Vigilancia en el cual se de a conocer las actividades planificadas y a ser ejecutadas en el período económico correspondiente.

El Consejo de Vigilancia (anterior), con fecha 24 de enero 2022, revisa y aprueba el Informe de Gestión Anual correspondiente al año 2021; en lo que respecta al actual Consejo de Vigilancia, ha elaborado el Informe Anual del período 2022.

• **Planificación de Matriz de Actividades de Control a efectuarse por los Miembros del Consejo de Vigilancia.**

Objetivo. - Llevar un adecuado control y seguimiento a las actividades planificadas por el Consejo de Vigilancia, para que las mismas puedan ser ejecutadas según los plazos programados.

El Consejo de Vigilancia con el fin de mantener un adecuado control de las actividades planificadas y evaluar su cumplimiento ha elaborado una matriz de seguimiento a las mismas.

• **Seguimiento de créditos vinculados que registran morosidad.**

Objetivo. - Conocer el estado actual de los créditos vinculados que presentan morosidad y el seguimiento permanente para que se realicen las gestiones de cobranza necesarias con la finalidad de recuperar dichos valores.

El Consejo de Vigilancia como ente de control y ajustándose a la normativa correspondiente ha conocido los diferentes oficios, en los cuales se detallan las solicitudes de créditos vinculados aprobados por el Consejo de Administración, en donde se dio a conocer el porcentaje de endeudamiento de acuerdo al Formulario 250 - Operaciones Vinculadas establecido por el Organismo de Control y como política interna.

Además, de conformidad a lo que establece el Capítulo De las Funciones, Artículo 10.- ATRIBUCIONES Y DEBERES, numeral 10, del Reglamento del Consejo de Vigilancia que textualmente dice: "Monitorear la cancelación de saldos pendientes de pago de directivos, y representantes a nivel de instituciones del sistema financiero y organismos de control; y, de ex directivos, y ex representantes de la institución, únicamente a nivel institucional.", el Consejo de Vigilancia a dado cumplimiento a esta función conociendo los oficios correspondientes a los informes de operaciones de créditos vinculados pendientes de pago y las acciones realizadas para su recuperación.

• **Conocer el informe de Gerencia de forma mensual.**

Objetivo. - Constatar que las actividades llevadas a cabo por la Gerencia General, concuerden con el Plan Estratégico de la Institución y se encuentren enmarcadas en la normativa.

De conformidad al Artículo 239 de la Resolución Nro. 637-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre las Funciones del Consejo de Vigilancia, se ha conocido de manera mensual los informes presentados por el Ing. Alejandro Pazmiño, los cuales desde nuestra perspectiva han sido presentados sin ninguna novedad y en las fechas establecidas, enfatizando en cada uno de ellos la adecuada gestión que se está realizando en bien de la Cooperativa, esto se visualiza en la tabla posterior:

ACTA NO.	FECHA	MES DE GESTIÓN	RESPONSABLE
3	17-feb-2022	Diciembre	Consejo de Vigilancia (anterior)
3	17-feb-2022	Informe anual 2021	Consejo de Vigilancia (anterior)
5	10-mar-2022	Enero	Consejo de Vigilancia (anterior)
7	05-abr-2022	Febrero	Consejo de Vigilancia (anterior)
9	10-may-2022	Marzo	Consejo de Vigilancia (anterior)
10	01-jun-2022	Abril	Consejo de Vigilancia (anterior)
12	07-jul-2022	Mayo	Consejo de Vigilancia (actual)
14	09-ago-2022	Junio	Consejo de Vigilancia (actual)
17	12-sep-2022	Julio	Consejo de Vigilancia (actual)
19	11-oct-2022	Agosto	Consejo de Vigilancia (actual)
20	31-oct-2022	Septiembre	Consejo de Vigilancia (actual)
22	29-nov-2022	Octubre	Consejo de Vigilancia (actual)
25	29-dic-2022	Noviembre	Consejo de Vigilancia (actual)

• **Análisis de las resoluciones y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración.**

Objetivo. - Revisar, analizar y dar seguimiento a la gestión del Consejo de Administración por medio del conocimiento de las resoluciones adoptadas por este cuerpo colegiado.

Para dar cumplimiento a la actividad, se ha procedido con la revisión, análisis y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración a través de las resoluciones tomadas y aprobadas por este Consejo, mismas que constan en las diferentes actas.

• **Seguimiento del cumplimiento de las resoluciones realizadas por el Consejo de Vigilancia.**

Objetivo. - Evaluar de forma trimestral el estado de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Vigilancia.

Conforme lo establece el numeral 16 del Plan Anual de Trabajo 2022 del Consejo de Vigilancia, el cual señala que será responsabilidad de este órgano efectuar el seguimiento del cumplimiento de las resoluciones adoptadas, conforme se muestra a continuación:

ACTA NO.	FECHA	PERÍODO	RESPONSABLE
8	12-abr-2022	Primer Trimestre	Consejo de Vigilancia (anterior)
11	24-jun-2022	Segundo Trimestre	Consejo de Vigilancia (actual)
20	31-oct-2022	Tercer Trimestre	Consejo de Vigilancia (actual)

• **Seguimiento a recomendaciones y cumplimiento de resoluciones realizadas por la Asamblea General.**

Objetivo. - Revisar, analizar y dar seguimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General y constatar el cumplimiento de las mismas.

Conforme lo establecido en el Artículo 8. Informes, en donde señala que: "El Consejo de Vigilancia informará a la Asamblea General de Representantes sin injerencia e independencia de la administración, sobre sus principales actividades, resultados obtenidos, observaciones, recomendaciones y acuerdos adoptados en las reuniones, debiendo dejar constancia en un libro de actas, el cual deberá estar a disposición de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria." El Consejo de Vigilancia solicitó a través de Consejo de Administración mediante oficios CV-2022-044 y CV-2022-074, las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Representantes, conforme se muestra en la siguiente tabla:

ACTA NO.	FECHA	PERÍODO	RESPONSABLE
17	12-sep-2022	Primer Semestre	Consejo de Vigilancia (actual)
25	29-dic-2022	Segundo Semestre	Consejo de Vigilancia (actual)

- **Seguimiento de las actividades del Comité de Gobernanza Corporativa.**

- **Participación en el Comité de Gobernanza Corporativa.**

Objetivo. – Dar seguimiento y participar en las actividades del Comité de Gobernanza Corporativa, a través del conocimiento de las sumillas de resoluciones.

Tomando en cuenta lo establecido dentro del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia, literal 20, en el cual se menciona que este cuerpo colegiado dará "Seguimiento de las actividades del Comité de Gobernanza Corporativa", en el cual ha participado un representante del Consejo de Vigilancia actual, según se detalla a continuación:

ACTA NO.	FECHA	RESPONSABLE
1	17-ene-2022	Consejo de Vigilancia (anterior)
9	10-may-2022	Consejo de Vigilancia (anterior)
18	21-sep-2022	Consejo de Vigilancia (actual)
21	16-nov-2022	Consejo de Vigilancia (actual)

- **Efectuar la autoevaluación de la gestión del Consejo de Vigilancia.**

Objetivo. – Cumplir con la evaluación de desempeño a los miembros del Consejo de Vigilancia, a través del informe de resultados y adoptar las recomendaciones en el establecidas, con el fin de mejorar los aspectos que sean necesarios en beneficio de la Cooperativa.

Mediante el Informe de evaluación proporcionado por Talento Humano, con fecha 12 de enero de 2023, se dio a conocer los resultados de la Evaluación de Desempeño de los Miembros del Consejo de Vigilancia actual, donde señala que la calificación obtenida es de 9.50, catalogada como "Excelente".

- **Análisis y conocimiento del informe de cumplimiento al Código de Ética y al Canal de Denuncias.**

Objetivo. – Conocer el informe sobre el cumplimiento al Código de Ética, identificar las medidas adoptadas para solventar las falencias encontradas.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la actividad, con oficio CV-2022-045, a través de Gerencia se solicita se autorice que el área responsable de a conocer el respectivo informe.

ACTA NO.	FECHA	PERÍODO	RESPONSABLE
17	07-sep-2022	Primer Semestre	Consejo de Vigilancia (actual)

- **Análisis y conocimiento de las quejas y reclamos de los productos y servicios de la Cooperativa.**

Objetivo. – Conocer el informe del Departamento de Atención al Cliente sobre las quejas, reclamos y sugerencias presentadas a la Cooperativa y las respuestas y soluciones brindadas.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la actividad, con oficio CV-2022-046, a través de Gerencia se solicita se autorice que el área responsable de a conocer los respectivos informes.

ACTA NO.	FECHA	PERÍODO	RESPONSABLE
08	12-abr-2022	Primer Semestre	Consejo de Vigilancia (anterior)

- **Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos de la Unidad o a través del mismo Consejo de Vigilancia.**

En el período 2022, al no presentarse imprevistos, el Consejo de Vigilancia no ha requerido que Auditoría Interna efectúe exámenes especiales adicionales fuera de su Plan de Trabajo Anual.

- **Recibir y tramitar denuncias de los socios sobre violación de sus derechos referente a directivos y administradores.**

Objetivo. – Conocer el informe emitido por la Comisión Especial de Resolución de Conflictos acerca de los casos de denuncias presentados en la Cooperativa y cuál ha sido el trámite y proceso realizado para solventar los mismos.

Con fecha 29 de diciembre de 2022, el Consejo de Vigilancia conoce el Informe de Gestión de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos, sus procedimientos y ámbito de acción que por norma son de su competencia.

- **Participación en las lecturas de los borradores de los diferentes exámenes que tiene planificado la Unidad de Auditoría Interna.**

Objetivo. – Conocer los informes borradores efectuados por parte de Auditoría Interna de todos los temas que atañen al Consejo de Vigilancia.

El Consejo de Vigilancia fue participe de las lecturas de los informes borradores planificados por Auditoría Interna, a los cuales fue invitado un integrante de este Consejo.

FECHA	ACTIVIDAD
28-jun-2022	Lectura de Informe de Auditoría: Examen de Revisión al proceso de elecciones de Representantes a la Asamblea General de la Cooperativa 2022 – 2026.
02-ago-2022	Lectura de Informe de Auditoría: Informe de Evaluación de Cumplimiento Gobierno Corporativo.

- **Participación en veedurías de procesos de contratación de servicios, selección de personal de alta dirección, baja de activos y otras actividades institucionales.**

Objetivo. – Constatar que todo el proceso de baja y donación de activos fijos se realice cumpliendo el debido proceso.

El Consejo de Vigilancia, con un representante asistió a todas las convocatorias, para evaluar que el proceso de baja y dotación de activos fijos, se lleve a cabo de la forma adecuada.

FECHA	ACTIVIDAD
29-jul-2022	Comisión de Adquisiciones - Oficina Matriz
27-oct-2022	Comisión de Adquisiciones - Vía zoom
08-dic-2022	Comisión de venta, subasta y baja de activos fijos - Agencia Pimampiro
21-dic-2022	Comisión de venta, subasta y baja de activos fijos - Agencia Villaflora
29-dic-2022	Comisión de venta, subasta y baja de activos fijos - Oficina Matriz

- **Participación en los procesos de responsabilidad social de la Cooperativa.**

Objetivo. – Colaborar con todas las actividades de responsabilidad social de la Cooperativa, con el fin de alcanzar su engrandecimiento.

FECHA	ACTIVIDAD
22-jul-2022	Sorteo ATU Fidelidad
15-ago-2022	Inauguración Agencia Pimampiro
28-ago-2022	Jornada de atención solidaria - Comunidad de Gualsaquí
01-nov-2022	Reconocimiento a deportistas Olimpiadas Especiales
20-nov-2022	Transmisión partido mundial
03-dic-2022	Inauguración Agencia Villaflora
07-dic-2022	Evento social: Entrega de silla de ruedas
09-dic-2022	Inauguración Agencia Cayambe
15-dic-2022	Evento social: Visita Casa Hogar Emanuel
23-dic-2022	Sorteo El Equipo Ganador

FECHA	ACTIVIDAD
26-ago-2022	Foro Técnico: Inclusión financiera con equidad hacia una rentabilidad sostenible.
06-sep-2022	Inducción y evaluación por parte del Departamento de Cumplimiento.
09-sep-2022	Conferencia: Enfrentando problemas de gobernabilidad.
30-sep al 02-oct-222	Taller: Alta Gerencia, Economía, Finanzas, Sustentabilidad y Gobernanza - Manta.
22-oct al 28-oct-222	Visita técnica México, Woccu 2022.
07-nov-2022	Capacitación interna: Matriz de Plan de Capacitación.
15-nov-2022	Mesas Académicas: Transparencia, fortalecimiento e inclusión financiera.
21-nov-2022	Capacitación: Equidad de género.
16-dic-2022	Capacitación: Inclusión financiera y género en las entidades financieras de economía popular y solidaria.

CONCLUSIÓN GENERAL

Una vez dado a conocer las actividades ejecutadas del Consejo de Vigilancia, correspondientes al periodo enero a diciembre 2022, consideramos que las mismas han sido ejecutadas de acuerdo a los plazos de tiempo establecidos, tomando como base el Plan Anual de Trabajo y cumpliendo lo señalado en la normativa técnica legal vigente y siguiendo el debido proceso, como un apoyo de este cuerpo colegiado que permita fortalecer el sistema de control interno de la Cooperativa.

Atentamente,



Ing. Patricio Gordillo Mejía

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.





INFORME SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA, PERÍODO 2022

Señores Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.

En cumplimiento a lo que establece el numeral 7 del artículo 38 del Parágrafo IV, del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Capítulo Tercero del Consejo de Vigilancia, del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., nos permitimos emitir nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa.

Informe sobre los estados financieros

Se ha revisado los estados financieros de la Cooperativa, que comprenden el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2022; y, los Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como la información financiera complementaria.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Cooperativa, mismos que deben ser efectuados de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta responsabilidad incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

Responsabilidad del consejo de vigilancia

La responsabilidad del Consejo de Vigilancia, según la normativa legal vigente, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La presente revisión fue efectuada con fundamento técnico establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, aquellas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que los estados financieros, no contienen errores u omisiones importantes; y que la razonabilidad de las estimaciones hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de dichos estados se ajusta al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el período examinado.

En contexto de lo antes mencionado, consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada y que la misma provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan de forma razonable, en todos los aspectos de importancia relativa, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022; el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio, los flujos de efectivo y la información financiera complementaria por el año terminado, tomando en cuenta que a la fecha de corte dichos estados financieros se encuentran en conformidad con las normas y disposiciones establecidas por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Adicional a lo mencionado anteriormente, consideramos que la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a la normativa técnica, contable y legal vigente; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro del patrimonio se lleva y se conserva de la manera adecuada.

Resumen Ejecutivo de la Gestión de la Cooperativa

Después de la revisión efectuada al informe de gestión de Gerencia General correspondiente al período 2022, consideramos que dicho documento contiene toda la información necesaria correspondiente al escenario macroeconómico del país y los resultados obtenidos de las principales cuentas, productos y servicios que registra el sector financiero, tanto de las entidades bancarias como cooperativistas del segmento 1 y de la Cooperativa "Atuntaqui" Ltda., en el transcurso del año 2022.

Dentro de la información contenida en los procesos estratégicos, destacamos lo siguiente:

• Gestión Estratégica

En el período 2022, se desarrollaron los siguientes instrumentos: Plan Operativo Anual POA 2023, Proforma Presupuestaria 2023, Actualización del Plan Estratégico 2022 - 2024, Evaluación Plan Estratégico vigente POA 2022 y Presupuesto 2022; bajo nuestro criterio la elaboración de estas actividades contribuye a evidenciar la correcta administración de la Cooperativa.

• Gestión de Riesgos

La Cooperativa Atuntaqui Ltda., maneja una adecuada administración integral de riesgos, a través del Departamento de Riesgos y el Comité de Administración Integral de Riesgos, determinando con ello que la Institución maneje herramientas adecuadas para la administración de riesgos, que han permitido evidenciar y contar con niveles de riesgo adecuados durante el año 2022.

• Gestión de Calidad

Se ha podido identificar el compromiso de todas las áreas y departamentos de la Cooperativa, destacamos lo mencionado, señalando que se ha dado a conocer que el Departamento de Planificación y Procesos ha venido trabajando en la elaboración y actualización de la normativa institucional, considerando las disposiciones y recomendaciones emitidas por los organismos de control interno y externo; con ello ha sido posible ir desarrollando la mejora continua en todos los procesos de la Entidad. Además, resaltamos el trabajo realizado por consultores de Gestión Sustentable, para alinear a la Cooperativa y cumplir con prácticas internacionales emanadas en los requerimientos de la Norma ISO 9001.

• Gestión de Calidad del Servicio

La calidad de atención es uno de los pilares fundamentales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, destacamos el diseño del proceso de Experiencia del Cliente - CX, detectando con ello las oportunidades de mejora y con ello brindar calidad en el servicio a socios y clientes.

• Gestión de Responsabilidad Social Empresarial

Resaltamos el trabajo del Comité de responsabilidad social, con la ejecución de las siguientes actividades: Jornadas médicas gratuitas A TU Salud; Jornadas de Atención Solidaria, A TU Solidaridad, Campaña Ambiental, A TU Cuidado ambiental; Desarrollo del Sistema de Gestión Sustentable, lo que ha permitido contribuir al desarrollo social y al de la Cooperativa.

● **Gestión Administrativa**

El crecimiento de la Cooperativa, en el año 2022 ha sido fructífero, lo que ha permitido la expansión de la Entidad, teniendo así la compra de bienes inmuebles: terreno en Atuntaqui para construcción de la nueva Oficina Matriz, edificio en el sector Villaflores - Quito para el traslado de la Agencia El Recreo; edificio en Sangolquí - Rumiñahui, para el funcionamiento de una nueva oficina; remodelación edificio Villaflores, construcción del nuevo edificio Agencia Pimampiro.

● **Gestión Financiera**

Los resultados de la Entidad, en el período 2022, arrojaron un crecimiento importante en sus principales indicadores, es así que: Activos USD 106,345,758; Pasivos USD 101,066,081; Cartera USD 83,669,662; Patrimonio USD 5,279,676; Obligaciones con el Público USD 90,725,010; esto sumando a la disminución del indicador de morosidad del 0.45% (del 2.47% al 2.02%), con Resultados de USD 1,897,194; indicadores que señalan que la Cooperativa Atuntaqui, se encuentra entre las mejores instituciones, con mejores resultados dentro de las cooperativas del segmento 1. Esto ratifica que la Cooperativa se ha convertido en una de las más grandes del norte del país y continuará posicionándose dentro de las mejores a nivel nacional.

● **Gestión de Talento Humano**

Al respecto de esta gestión destacamos el compromiso por parte de todos los colaboradores, teniendo al 31 de diciembre de 2022, un total de 270 empleados, distribuidos de la manera adecuada en las diferentes áreas y departamentos de la Cooperativa.

● **Gestión Jurídica**

Las gestiones de recuperación de cartera que ha efectuado la Cooperativa, durante el año 2022, han dado resultados favorables, teniendo al 31 de diciembre de 2022, un monto total recuperado de 1'233,767.01 USD, tanto por las gestiones realizadas por abogados externos como abogados de la Institución.

● **Gestión de Operaciones**

De esta gestión destacamos la creación del Proyecto Cash Management, el cual representa un sistema creado para realizar el servicio de pagos de nómina, proveedores, cobros enfocados para brindar un mejor servicio, cabe señalar que el mismo se encuentra en un plan piloto productivo y socialización de uso del mismo.

● **Gestión de Tecnología de la Información**

Al respecto, resaltamos que la Cooperativa siempre ha trabajado por mejorar los servicios que esta brinda a sus socios y clientes, razón por la cual, a partir del 05 de septiembre de 2022, se implementó el nuevo core financiero, el cual dio paso a producción a través del uso del sistema Fitbank, con el objetivo de modernizar la automatización y los procesos de la Institución en la ejecución de operaciones.

● **Gestión de Seguridades Físicas**

Al respecto de esta gestión, enfatizamos el trabajo de la Cooperativa, en contratar los servicios de una empresa con personal de vigilancia calificado, con el objetivo de que su actuación se fundamente en brindar control y seguridad en los exteriores y al interior de las diferentes oficinas.

● **Gestión de Auditoría**

Con corte al 31 de diciembre de 2022, se pudo evidenciar que no existen recomendaciones incumplidas, por cuanto se realizó el seguimiento de manera trimestral a cada una de las recomendaciones de enero a diciembre 2022, teniendo únicamente 49 recomendaciones en proceso de aplica-

ción, con ello se da a entender que la Unidad de Auditoría Interna, desde nuestra perspectiva, ha venido trabajando y contribuyendo al control de la Institución.

Opinión de la Gestión de la Cooperativa

En unanimidad, los miembros del Consejo de Vigilancia, consideramos que se han alcanzado los resultados favorables para la Institución, según los resultados e indicadores revisados en el Informe de Gestión de Gerencia General, destacando que la administración presenta un crecimiento sostenido en las principales cuentas y se encuentra posesionada entre las cooperativas más importantes del norte país; creciendo a pasos firmes y agigantados, para llegar a alcanzar el mayor nivel de reconocimiento a nivel nacional, también es importante señalar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, ha comenzado a desarrollar innovaciones trascendentales en cuanto a tecnología de la información, que permiten mejorar, modernizar y agilizar los procesos internos, así como el servicio al cliente, para mantenerse a la vanguardia respecto de la evolución tecnológica. Por otra parte, ha actualizado su estructura organizativa en lo relacionado con los procesos operativos y de control, con el propósito de mitigar de manera eficaz los riesgos del negocio, tanto internos como externos; destacamos la predisposición y colaboración de directivos, funcionarios y demás trabajadores en apoyar día a día en el engrandecimiento de la Institución; además, recalcamos que la confianza y credibilidad de socios y clientes son herramientas claves para el fortalecimiento de la Entidad.

Atentamente,

Ing. Patricio Gordillo Mejía

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

60 años



TU *Lado*



INFORME ANUAL DE GOBERNANZA CORPORATIVA

1. Antecedentes

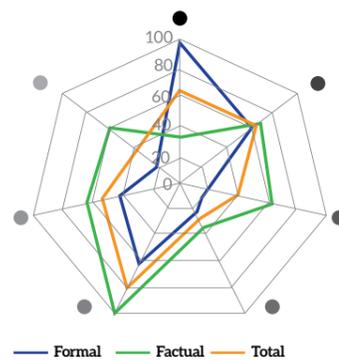
El Gobierno Corporativo es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos, consiste en la definición de la estructura y funcionamiento de la administración de la organización para crear contrapesos, definir derechos y deberes exigibles a los administradores y establecer los mecanismos de protección de los derechos de las personas que la conforman.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su artículo 21 establece: "Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo"; sobre esta base normativa la Cooperativa adoptó como obligación la búsqueda de la mejora de calidad de Gobernanza lo que nos ha permitido mantenernos en el sector financiero con una estructura sólida y estable en beneficio y progreso de nuestros socios, clientes y la sociedad en general de manera eficiente, eficaz y competitiva; este proceso afianza nuestra imagen y espíritu cooperativista brindando plena confianza en todas sus actuaciones transparentes de sus órganos administrativos.

La Cooperativa inició su proceso de certificación de gobernanza en el año 2018, en el cual acogió la iniciativa impulsada por el Proyecto Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF), acorde a los pilares y estándares manejados por este proyecto se realizó un diagnóstico inicial en el cual se obtuvo un cumplimiento del 55,59%, para lo cual se creó un Plan de Mejora de gobernanza cuyas actividades fueron impulsadas por el Comité de Buen Gobierno Corporativo, obteniendo al cierre de la consultoría un cumplimiento del 87,90%.

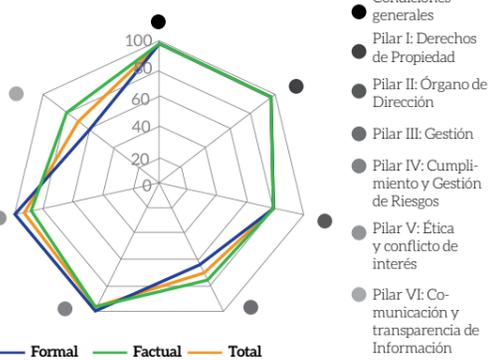
Diagnóstico Ex ante cumplimiento global del 55,59%

Cumplimiento de los Estándares de Gobernanza



Diagnóstico Ex post cumplimiento global del 87,90%

Cumplimiento de los Estándares de Gobernanza



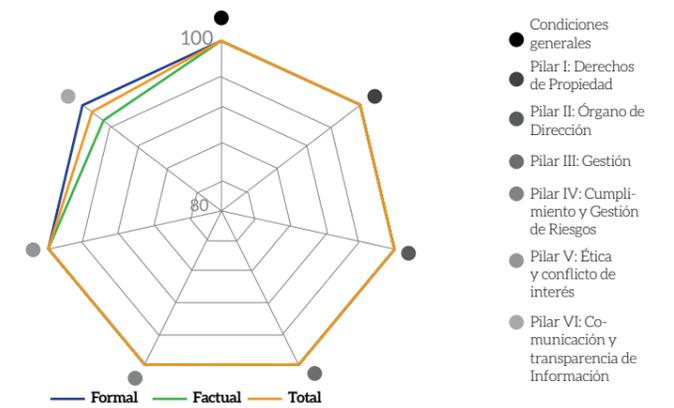
El Comité de Buen Gobierno Corporativo, se planteó como meta, continuar con las actividades del Plan de Mejora de Gobernanza, en este sentido con el trabajo y apoyo de todas las áreas con corte a marzo de 2021, se logró un cumplimiento del 99,80% de cumplimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Cumplimiento total: 99,8

Cumplimiento por pilar

	FORMAL	FACTUAL	TOTAL
Condiciones generales	100	100	100.0
Pilar I: Derechos de Propiedad	100	100	100.0
Pilar II: Órgano de Dirección	100	100	100.0
Pilar III: Gestión	100	100	100.0
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de Riesgos	100	100	100.0
Pilar V: Ética y conflicto de interés	100	100	100.0
Pilar VI: Comunicación y transparencia de Información	100	97	98.5

Cumplimiento de los Estándares de Gobernanza



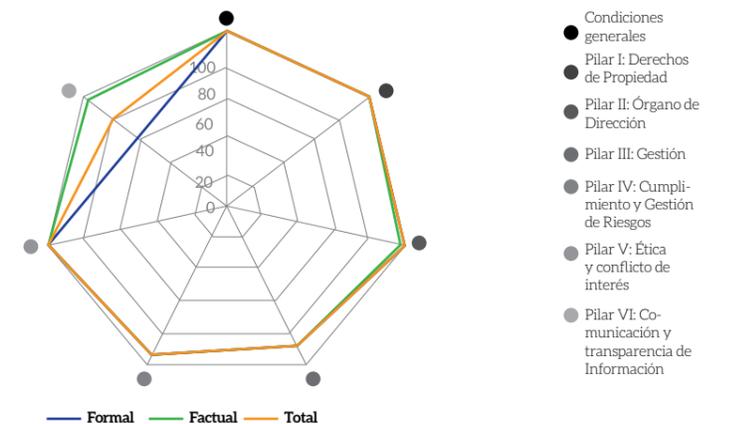
En el POA 2021, se estableció como actividad realizar un nuevo proceso de certificación de Gobernanza, para lo cual posterior al proceso de selección se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Ing. Yamile Yessenia Pinto Guerrón, en calidad de CONSULTORA CAPACITADORA DEL PROYECTO GIF. En este Proceso de Recertificación de Gobernanza una vez aplicada la herramienta de diagnóstico la Cooperativa obtuvo un puntaje global de 95,63 sobre 100 respecto del cumplimiento de los estándares, de acuerdo al siguiente detalle:

Cumplimiento total: 95,63

Cumplimiento por pilar

	FORMAL	FACTUAL	TOTAL
Condiciones generales	100	100	100.0
Pilar I: Derechos de Propiedad	100	100	100.0
Pilar II: Órgano de Dirección	100	95	97.7
Pilar III: Gestión	89	89	88.9
Pilar IV: Cumplimiento y Gestión de Riesgos	100	100	100.0
Pilar V: Ética y conflicto de interés	100	100	100.0
Pilar VI: Comunicación y transparencia de Información	60	95	77.5

Cumplimiento de los Estándares de Gobernanza



En cuanto al cumplimiento de los estándares complementarios referentes a la gestión de riesgos, la Cooperativa presenta un 100% de cumplimiento.

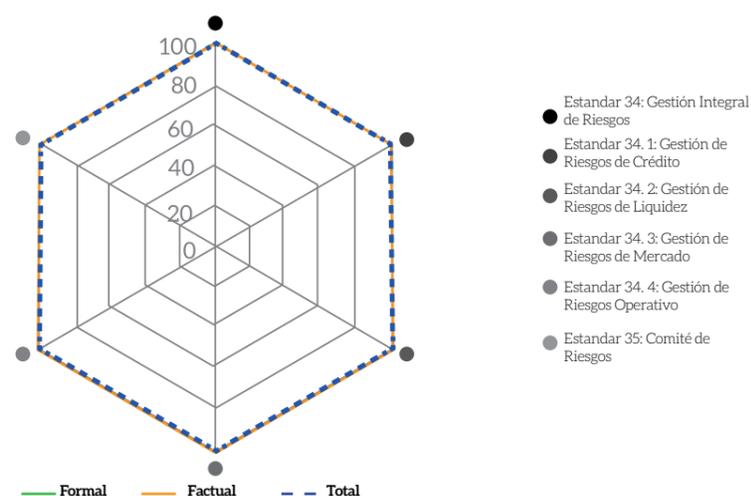


Cumplimiento Calificación Riesgos: 100

Cumplimiento por pilar

	FORMAL	FACTUAL	TOTAL
Estándar 34: Gestión integral de riesgos	100	100	100.0
Estándar 34.1: Gestión de Riesgos de Crédito	100	100	100.0
Estándar 34.2: Gestión de Riesgos de Liquidez	100	100	100.0
Estándar 34.3: Gestión de Riesgos de Mercado	100	100	100.0
Estándar 34.4: Gestión de Riesgo Operativo	100	100	100.0
Estándar 35: Comité de riesgos	100	100	100.0

Cumplimiento de los Estándares de Gobernanza



Estos resultados nos permitieron obtener el Certificado Internacional de Mejora de Calidad de Gobernanza con una vigencia de dos años contados a partir del 23 de junio de 2021 el mismo que lo emite el Proyecto Gobernanza e Inclusión Financiera GIF, con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo BID, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE, y BIM.

23 de junio, 2021

Se certifica a

Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda

La Cooperativa, generó un mayor cumplimiento de los estándares de gobernanza tanto a nivel formal como factual, en relación al diagnóstico Ex Post a julio 2019 donde obtuvo 87,90 puntos versus el puntaje a junio 2021 de 95,63 puntos; es decir existe una mejora de 7,73 puntos porcentuales de incremento traducidos en el cumplimiento de buenas prácticas de Gobernanza e Inclusión Financiera.

Sin lugar a duda uno de los factores de éxito ha sido el funcionamiento y dinamismo del Comité de Buen Gobierno que ha permitido realizar el monitoreo al cumplimiento del plan de mejora de gobernanza, así como adoptar como propias las buenas prácticas promovidas por el Proyecto GIF.

Se debe seguir enfatizando el cumplimiento de los estándares, el Comité de Buen Gobierno debe monitorear y aplicar las herramientas, considerando que la gobernanza es dinámica. Sinceramente,

J. C. S.
Juan Carlos Sánchez Valda
Director

GIF GOBERNANZA E INCLUSIÓN FINANCIERA

RECERTIFICACIÓN CALIDAD GOBERNANZA

Proceso:
Recertificación
Fecha de validación:
23 de Junio de 2021
Vigente hasta:
22 de Junio de 2023
Calificación calidad de gobernanza Anterior:
88/100
Opinión:
Situación Mejora Sostenible
Calificación Actual:
96/100

2. Avances del año 2022

En el año 2022 se cumplió con actividades que se encontraban pendientes del plan de mejora elaborado con el acompañamiento del Proyecto GIF, como resultado de la Recertificación de Gobernanza, de acuerdo al siguiente detalle:

PILARES Y ESTÁNDARES	COMPONENTES	INDICADOR	RESPONSABLES
Estándar 28: Evaluación del desempeño	Evaluación anual del desempeño de Alta Gerencia	Realizar el proceso de evaluación del desempeño con una metodología que ajusta criterios de peso enfocado al cliente (Iniciar por Equipo Gerencial y Mandos Medios)	Dirección de Talento Humano
Estándar 31: Consejo de Vigilancia	Monitorear el cumplimiento del código de ética y la eficacia del sistema de denuncias anónimas de la Organización	El área de cumplimiento será la encargada de presentar de manera semestral el cumplimiento al Código de Ética y del funcionamiento del sistema de denuncias a los Consejos de Administración y Vigilancia	Área de Cumplimiento Área de Auditoría Interna
Estándar 32: Auditoría Interna	Existencia de un área de auditoría interna definido en función al tamaño de la Organización y la complejidad de sus operaciones	Revisar vigencia del Reglamento de Auditoría Interna y analizar en su reemplazo la elaboración de declaración de Auditoría Interna (Estatuto de Auditoría Interna)	Área de Auditoría Interna
Estándar C5: Consejo de Vigilancia	Revisar periódicamente la calidad de los servicios que se otorga a los asociados de la cooperativa	Incluir en el Reglamento del Consejo de Vigilancia como atribución revisar periódicamente (Trimestral) la calidad de los servicios que se otorga a los asociados de la cooperativa y sugerir estrategias de mejora Incluir en el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia el seguimiento a la calidad de los servicios, funcionamiento del sistema de quejas y reclamos.	Área Legal Consejo de Vigilancia

Con la finalidad de continuar trabajando en torno a la Gobernanza impulsando un mejor servicio a nuestros socios y clientes, cumpliendo proyectos estratégicos y un constante desarrollo de los trabajadores se planteó trabajar sobre las siguientes actividades:

PLAN DE MEJORA DE GOBERNANZA 2022	
ACTIVIDAD PLANTEADA	ÁREA RESPONSABLE
Mejorar el Índice de Satisfacción al socio y cliente	Atención al Cliente
Mejorar el Índice de Lealtad de Nuestros Socios y Clientes	Atención al Cliente
Mejorar el Índice de Esfuerzo	Atención al Cliente
Dar seguimiento al diseño de un Plan de Carrera para los funcionarios de la Cooperativa	Talento Humano
Dar seguimiento al diseño de un Sistema de Gestión de Indicadores de Desempeño	Talento Humano
Promover los Pilares del Cambio de Cultura Organizacional	Planificación y Procesos
Seguimiento al cumplimiento de la Planificación Estratégica	Planificación y Procesos
Seguimiento a la Implementación procesos de mejora continua enfocados a la innovación y automatización.	Planificación y Procesos

El Comité de Gobernanza Corporativa Adicionalmente estableció actividades como Parte de un Plan Operativo propio, dentro del cual se dio cumplimiento a lo siguiente:

N°	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	RESP.	HITO	PESO ACTIVIDAD	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN	JUL	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Asesoría y seguimiento a los procesos formales y factuales de elecciones en la cooperativa	Dir. Jur Com. BGC	Informe de resultados	30%	█	█	█	█								
2	Acompañamiento y apoyo en el proceso de inducción de nuevos directivos y comisiones de educación y resolución de conflictos	Dir. Jur Talento Humano responsabilidad	Informe de resultados	20%		█				█	█					
3	Elaborar un nuevo Plan de Mejora de Gobernanza	Dir. Jur Com. BGC	Plan de mejora	10%				█								
4	Revisión y adecuación de Normativa Interna de Buen Gobierno acorde a los lineamientos de la SEPS	Dir. Jur Com. BGC Procesos	Manual y Código reformados	20%			█	█								
5	Revisión y adecuación del Reglamento del Comité de Buen Gobierno Corporativo	Dir. Jur Com. BGC Procesos	Manual y Código reformados	10%	█	█										
6	Realizar seguimiento al cumplimiento de los estándares de Gobernanza	Dir. Jur Com. BGC	Actas del Comité	10%							█				█	
100%																

3. Comité de Gobernanza Corporativa

En el mes de diciembre de 2021 el organismo de control emitió una resolución respecto a la Gobernanza, en el cual solicitaba la creación de un Comité de Gobierno con la finalidad de revisar y actualizar normativa cada dos años, en consecuencia se cambió el nombre del Comité de Buen Gobierno Corporativo a Comité de Gobernanza Corporativa, el mismo que realizó cuatro reuniones, cuyas resoluciones se dieron a conocer al Consejo de Administración, se continuó con el impulso y seguimiento a las actividades planteadas dentro del Plan de Mejora de Gobernanza y el Plan Operativo Anual de 2022, documentos que contienen las acciones a realizarse por las diferentes áreas, bajo el apoyo y seguimiento de la Gerencia Jurídica y el Comité Gobernanza Corporativa, el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA DE LA COOPERATIVA (Presidenta del Comité)**
- DELEGADA CONSEJO DE VIGILANCIA**
- GERENTE**
- GERENTE JURÍDICO (Secretario)**
- GERENTE DE TALENTO HUMANO**
- JEFE DE ATENCIÓN AL CLIENTE**
- JEFE DE MARKETING**
- JEFE DE PROCESOS**
- ANALISTA JURÍDICO (Prosecretaria)**

CONCLUSIÓN

Durante el año 2022 el Comité de Gobernanza Corporativa ha realizado un exhaustivo trabajo liderando el cumplimiento de las actividades planteadas dentro del Plan de Mejora de Gobernanza, demostrando un verdadero compromiso de los diferentes actores de la Cooperativa en pro de nuestros socios y clientes, en este sentido continuará con el apoyo a las diferentes áreas de la Cooperativa con la finalidad de cumplir cabalmente con las actividades planteadas.

Atentamente,



Ing. Carmen Guzmán Benalcázar. MSc
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GOBERNANZA CORPORATIVA
 COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL 2022

De conformidad a lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, pongo a consideración el Informe de Gestión de Gerencia General, correspondiente al período 2022.

1. Alcance

El presente informe contiene un análisis macroeconómico del país y a su vez los resultados obtenidos de las principales cuentas, productos y servicios que registra el sector financiero, tanto de las entidades bancarias como cooperativistas del segmento 1 y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda. Además, se realiza un análisis integral de los resultados correspondientes a la información generada en el transcurso del año 2022.

2. Generalidades

- **Pandemia COVID 19.** El Comité de Operaciones de Emergencia - COE Nacional, el 16 de enero de 2022, ante el incremento exponencial de casos COVID-19, aprueba el esquema de clasificación según riesgo epidemiológico por cantones, lo cual rigió desde el 17 de enero hasta el 23 de enero de 2022; los cantones en los cuales tiene presencia la Cooperativa se ubicaron en semáforo rojo (alto riesgo). Durante el año 2022 se toman las precauciones necesarias frente al COVID 19 (coronavirus, variantes), dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos y vacunación.
- **Paro Nacional.** Inicia el 13 junio de 2022 y concluye el 30 de junio de 2022 (18 días), se presentan una ola de movilizaciones a nivel nacional, realizadas por varias organizaciones sociales, principalmente por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), en oposición a las políticas del gobierno de Guillermo Lasso, mismas que se producen tras el primer año de gobierno. Durante este período se activa el Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio de la Cooperativa, para coordinar y tomar las decisiones adecuadas frente a dicha situación.
- **Proceso de Elección de Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa Atuntaqui Ltda.** El trabajo realizado por el Tribunal Electoral de la Cooperativa, inició en noviembre de 2021 y concluyó en abril de 2022, durante este período se dio atención inmediata a todos los requerimientos realizados por dicho cuerpo colegiado; la única persona autorizada en representación de la Cooperativa para mantener comunicación con el Tribunal Electoral, fue el Director Jurídico, a fin de solventar inquietudes.

Posteriormente acorde a la normativa se conforman los nuevos Consejo de Administración y Vigilancia, se designan dignidades, y con fecha 07 de junio de 2022 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS, emite el REGISTRO DE DIRECTIVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI LIMITADA, período 2022 - 2024.

Introducción:

En su informe anual Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, la CEPAL proyecta que el crecimiento regional del próximo año será una tercera parte de la tasa esperada para 2022.

En un contexto de incertidumbres externas y restricciones internas, los países de América Latina y el Caribe crecieron un 3,7% en 2022, poco más de la mitad de la tasa del 6,7% registrada en 2021. Se estima que en 2023 se profundice la desaceleración del crecimiento económico y se alcance una tasa del 1,3%. Las respuestas de política monetaria adoptadas a nivel mundial en 2022, en un contexto de aumento en la inflación global, han provocado incrementos en la volatilidad financiera y en los niveles de aversión al riesgo y, por tanto, han inducido menores flujos de capital hacia economías emergentes, incluyendo las economías de la región. Pero la reducción que se espera en la inflación

global para el 2023 tenderá a moderar los incrementos de las tasas de política monetaria de los principales bancos centrales.

Luego del dinamismo mostrado en el primer semestre de 2022, la actividad económica de la región se ha desacelerado, reflejando, por una parte, el agotamiento del efecto rebote en la recuperación de 2021 y, por otra, los efectos de las políticas monetarias restrictivas, mayores limitaciones del gasto fiscal, menores niveles de consumo e inversión y el deterioro del contexto externo.

La CEPAL destaca que el proceso de recuperación de los mercados laborales que se ha experimentado en el primer semestre de 2022 no ha permitido eliminar las tradicionales brechas entre hombres y mujeres que exhiben indicadores como la tasa de participación laboral y la tasa de desocupación. Durante el 2022, se han observado tanto un aumento de la informalidad y como una caída en los salarios reales.

En el ámbito fiscal, si bien se observa una reducción del déficit primario, los niveles de endeudamiento continúan siendo altos, por lo que cabe esperar que el espacio fiscal siga condicionando la trayectoria del gasto público. El riesgo de aumento de las tasas de interés, de depreciaciones de las monedas y el mayor riesgo soberano dificultarían el financiamiento de las operaciones de los gobiernos en 2023.

Un elemento que destaca el informe de la CEPAL es que los cambios registrados en la trayectoria de la inflación regional en el segundo semestre de 2022, aunados a la desaceleración de la actividad económica que se espera se prolongue para el próximo año, reducirán las presiones de las autoridades monetarias de América Latina y el Caribe para continuar aumentando las tasas de política monetaria.

Finalmente, el Balance Preliminar 2022 plantea que es fundamental dinamizar la inversión y la productividad para atender las demandas sociales, la creación de empleo decente y reducir la informalidad, la desigualdad, la pobreza, y avanzar en la adaptación y mitigación del cambio climático. Para ello son necesarias políticas públicas innovadoras en lo productivo, financiero, comercial, social y en la economía del cuidado, para evitar una nueva década perdida como la observada durante el período 2014-2023.

3. Desarrollo

3.1 Análisis Macroeconómico

A continuación, se presenta un análisis de los principales factores externos que han incidido en los resultados Institucionales:

● Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2022 el PIB creció en 1,7% respecto al segundo trimestre de 2022, y respecto al tercer trimestre del 2021 creció en 3,2%.

Producto interno bruto - PIB

Precios constantes de 2007 | Tasas de variación trimestral



Nota: Estos porcentajes representan el crecimiento de la economía ecuatoriana

● **Inflación**

La siguiente tabla detalla una variación mensual (frente a nov 2022) de la inflación del 0,16%, con corte al 31 de diciembre de 2022.

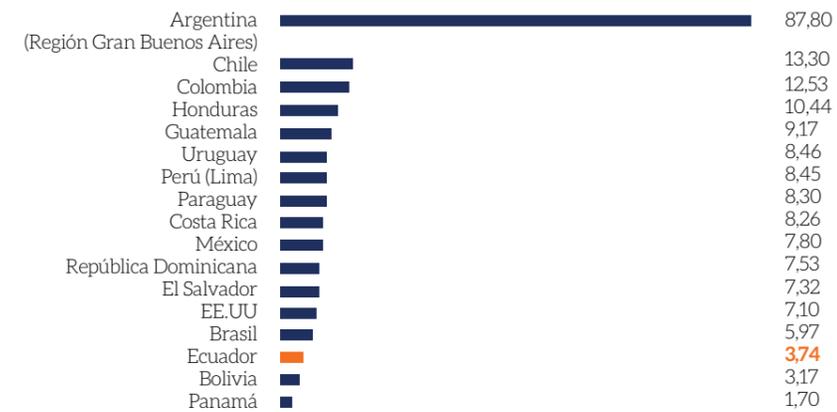
Meses	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Año												
2022	0,72	0,23	0,11	0,59	0,6	0,65	0,16	0,03	0,36	0,2	-0,01	0,16

La siguiente tabla detalla una variación anual (frente a dic 2021) de la inflación del 3,74%, con corte al 31 de diciembre de 2022

Meses	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Año												
2022	2,56	2,71	2,64	2,89	3,38	4,23	3,86	3,77	4,12	4,02	3,64	3,74

Por lo tanto, la inflación acumulada con corte a diciembre 2022, es del 3.74%

Realizando un análisis comparativo internacional de la Inflación, a diciembre de 2022, la inflación interanual del Ecuador fue una de las más bajas de la región, únicamente superior a Bolivia y Panamá.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de estadística

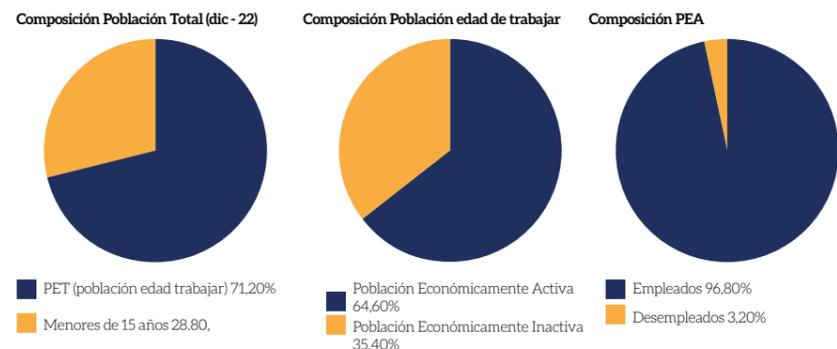
● **Empleo y Desempleo**

En diciembre de 2022, a nivel nacional se obtiene los siguientes datos:

De la población total, el 71,20% estuvo en edad de trabajar y el 28,80% son menores de 15 años.

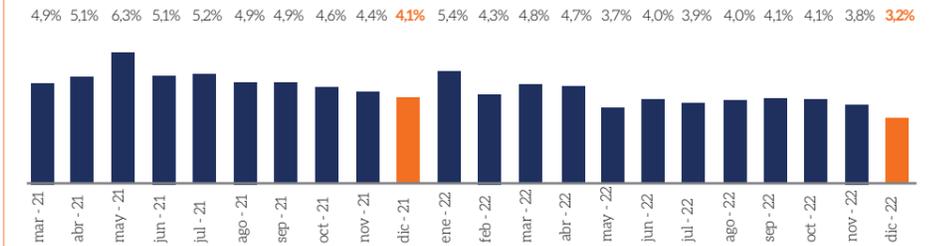
De la población en edad de trabajar fueron económicamente activos el 64,60% y económicamente inactivos el 35,40%.

De la población económicamente activa, el 96,8% tuvieron empleo y el 3,20% estuvieron desempleados.



Fuente: INEC

En diciembre de 2022, la tasa de desempleo fue del 3,2% a nivel nacional



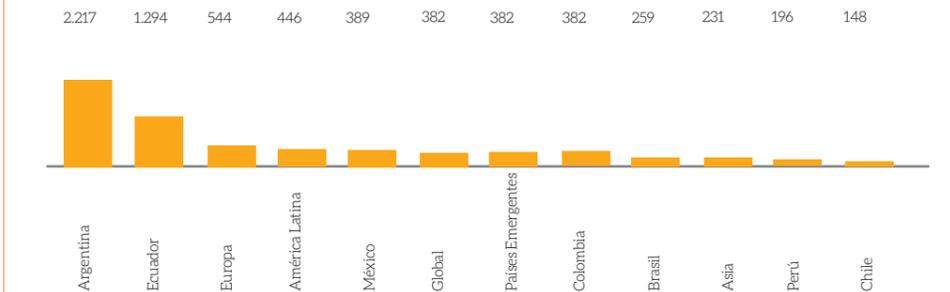
Fuente: INEC

Indicadores Nacionales (en % respecto al PEA)	Dic - 21	Sep - 22	Otc - 22	Nov - 22	Dic - 22
Tasa de participación global	67,4	67,4	67,2	64,8	64,6
Tasa de empleo adecuado	33,9	35,4	33,7	35,6	36,0
Tasa de subempleo	23,0	20,3	19,9	22,9	19,4
Tasa de desempleo	4,1	4,1	4,1	3,8	3,2

Fuente: INEC

● **Riesgo País**

El riesgo país mide la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones financieras de un país, debido a factores que van más allá de los riesgos inherentes a un préstamo, de esta manera, cuanto mayor sea el riesgo, peor calificación recibirá el país. A diciembre 2022 el riesgo país de Ecuador se ubicó en 1.294 puntos.



Fuente: Boletín Macroeconómico ASOBANCA

● **Oferta de Crédito**

El cuarto trimestre del año 2022, el sistema financiero nacional evidenció un endurecimiento (políticas más restrictivas) en la colocación de operaciones de crédito, de acuerdo al siguiente gráfico

Figura 4. Condiciones generales de crédito

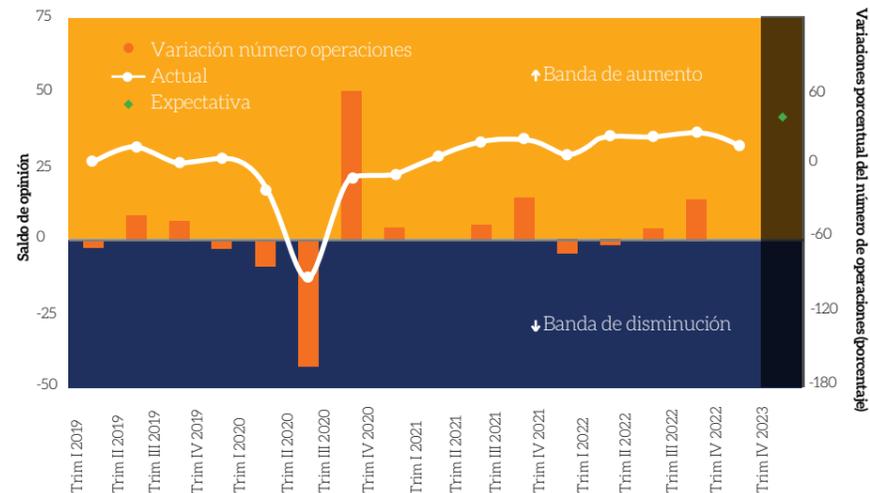


Fuente: Banco Central del Ecuador - BCE

• **Demanda de Crédito**

Las entidades financieras percibieron un incremento de la demanda de operaciones de crédito, con una variación positiva del 22,8%, 26,4% y 25% para el segundo, tercer y cuarto trimestre del 2022.

Figura 10. Solicitudes de nuevos créditos y variación del número de operaciones



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador - BCE

3.2 Análisis Sector Financiero

A continuación, se presenta la evolución de los resultados del sistema financiero tanto bancario como del sistema cooperativo segmento 1.

• **Sistema Bancario**

En el análisis realizado al sistema bancario del Ecuador, comparando los resultados de diciembre 2021 frente a diciembre 2022, se observa un incremento de los indicadores de rentabilidad, se mantiene constante el indicador de liquidez, una leve disminución del indicador de cobertura de la cartera en riesgo y un incremento del indicador de morosidad.

BANCOS PRIVADOS	DIC - 21	ENE - 22	NOV - 22	DIC - 22	VAR. MENSUAL ABS.	VAR. ANUAL ABS.
ROE	7,57	10,45	12,23	12,32	0,09	4,75
ROA	0,74	1,10	1,23	1,18	-0,05	0,44
Calidad de Activos	126,13	128,34	129,02	125,89	-3,13	-0,24
Eficiencia	108,40	118,21	125,19	124,89	-0,38	16,40
Intermediación financiera	84,40	85,95	94,51	91,71	-2,80	7,24
Apalancamiento	8,52	8,42	9,19	8,40	-0,79	-0,12
Liquidez	28,62	26,33	24,55	28,90	4,35	0,28
Morosidad	2,14	2,32	2,41	2,19	-0,22	0,05
Cobertura	324,39	301,00	284,60	314,00	29,40	-10,39
Solvencia	13,91	13,91	13,67	13,86	0,19	-0,07

• **Sistema Cooperativo**

En el análisis realizado al sistema cooperativo del Ecuador, comparando los resultados de diciembre 2021 frente a diciembre 2022, se observa una disminución de los indicadores de rentabilidad, se puede evidenciar una disminución de los indicadores de liquidez, un incremento del indicador de cobertura de la cartera en riesgo y una disminución de la morosidad. El impacto a los indicadores de rentabilidad, se debe al incremento del gasto de provisión de cartera, estrategia establecida para fortalecer los porcentajes de cobertura de la cartera en riesgo, y mitigar la aplicación de la normativa que entró en vigencia en enero de 2023 referente al cambio de rangos de días de mora por calificación de cartera.

BANCOS PRIVADOS	NOV - 21	DIC - 22	OCT - 22	NOV - 22	DIC - 22	VAR. MENSUAL ABS.	VAR. ANUAL ABS.
ROE	4,87	4,32	5,19	4,87	3,64	-1,23	-0,68
ROA	0,64	0,53	0,64	0,6	0,43	-0,17	-0,1
Calidad de Activos	111,55	111,5	109,94	110,12	109,47	-0,65	-2,03
Eficiencia	111,23	108,93	112,56	110,37	93,79	-16,58	-15,14
Intermediación financiera	90,01	88,6	92,47	93,82	90,98	-2,84	2,38
Liquidez	27,04	28,44	23,25	22,23	24,55	2,32	-3,89
Morosidad	4,53	4,04	5,72	4,36	3,88	-0,48	-0,16
Cobertura	132,23	146,69	75,64	133,42	150,54	17,12	3,85
Solvencia	17,04	17,31	16,08	16,05	15,73	-0,32	-1,58

3.3 Resultados Institucionales

A continuación, los datos más relevantes de los principales indicadores que se registraron en el año 2022:

Procesos Estratégicos:

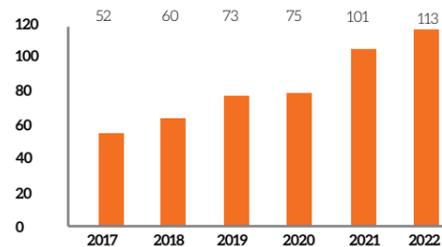
Gestión Estratégica. - Se ejecutaron los siguientes instrumentos: Plan Operativo Anual – POA 2023; Proforma Presupuestaria 2023; además se actualizó el Plan Estratégico 2022 – 2024 (ciertos objetivos estratégicos, estrategias e indicadores de acuerdo a las necesidades actuales de la Institución).

Se efectúa la evaluación del Plan Estratégico vigente (POA – 2022, Presupuesto 2022) y se presenta los resultados en los respectivos informes, conforme lo que establece la normativa.

Gestión de Riesgos. - La Cooperativa Atuntaqui Ltda., maneja una adecuada administración integral de riesgos, a través del Departamento de Riesgos y el Comité de Administración Integral de Riesgos, que sesiona dos veces al mes, en el mismo se conoce informes, manuales, procedimientos y metodologías para la gestión de administración integral de riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y legal; mencionados documentos son elaborados por el Departamento de Riesgos (se encuentran actualizados); adicional cuenta con herramientas contratadas y desarrolladas internamente para la administración integral de los riesgos, lo que ha permitido evidenciar alertas de forma temprana, establecer adecuadas estrategias para mitigar el riesgo y contar con niveles de riesgo adecuados durante el año 2022. La calificación de riesgo global de la Cooperativa es de AA, demostrando la fortaleza y solvencia financiera de la Cooperativa Atuntaqui.

Gestión de Calidad. - A través del departamento de Planificación y Procesos se trabaja en la elaboración y actualización de la normativa institucional, considerando las disposiciones y recomendaciones emitidas por los organismos de control interno y externo, y el análisis de mejora continua para que los procesos sean eficaces, es así que en el 2022 se ha realizado:

Actualizaciones o emisiones de documentos normativos internos, con un total de 113, entre ellos: reglamentos, códigos, manuales de procesos, metodologías, otros). En el siguiente gráfico estadístico se presenta el trabajo realizado desde el año 2017 hasta el 2022:



Se implementaron procesos de Innovación y Mejora Continua, cuyo resultado son 4 procesos: Apertura de Cuentas; Gestión de Calidad y Procesos; Gestión del Front Operativo y Colocaciones. Dichos procesos han sido metodológicamente analizados para que contribuyan a alcanzar mayor eficiencia y productividad; en el tercer trimestre del año se ejecutaron capacitaciones sobre el sistema de Gestión de Calidad a todo nivel, lo que contribuyó con la sensibilización sobre la Mejora Continua y la Innovación.

Como parte de la innovación se desarrolló el Proyecto del Servicio Tercerizado de Impresiones, a partir del mes junio de 2022 se firmó un convenio con la empresa Ecuacopia, por alquiler de nuevas impresoras con sistema tecnológico para obtener datos reales del uso y consumo por cada trabajador, lo que contribuye a la optimización y automatización de recursos, entre ellos tiempo y dinero, además de aportar al medio ambiente con reducción de consumo de papel. Del análisis realizado se proyecta un ahorro anual de más de USD 80.000 en compra de tóneres.

Se ha trabajado además con consultores de Gestión Sustentable para el diagnóstico del cumplimiento de la Cooperativa frente los requerimientos de la ISO 9001, con la finalidad de alinearnos mejor y cumplir con buenas prácticas internacionales.

Gestión de Calidad del Servicio. - La calidad de atención es uno de los pilares fundamentales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, por ello se ha diseñado un proceso de Experiencia del Cliente - CX, con el apoyo de metodologías e indicadores de calidad que miden el nivel de satisfacción de socios y/o clientes al acceder a los productos o servicios, los resultados sirven como insumo para generar acciones correctivas inmediatas o para el levantamiento de planes de acción a corto y mediano plazo. De igual manera se debe reconocer que las quejas y sugerencias de los socios y/o clientes son oportunidades de mejora, que, si bien es cierto, a veces se pueden identificar como una agresión al buen hacer, es necesario que éstas sean aceptadas y analizadas para direccionar si la mejora que se debe aplicar es directamente al producto, al proceso o al personal de ejecución.

Modelo de implementación CX

Promesa de valor



Planificación estratégica corporativa

Gestión de Responsabilidad Social Empresarial - RSE. - En el marco de la RSE, se tiene participación en tres pilares fundamentales: Económico, Social y Ambiental. Precisamente en lo Social y Ambiental la Institución se encuentra alineada en la agenda 2030, una iniciativa que nace en la Organización de las Naciones Unidas - ONU y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS contemplados en ella, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, entre otras ambiciosas propuestas que buscan mejorar la vida de nuestro grupo de interés. Trabajar en favor de la comunidad fortalece la institucionalidad, permite generar novedosos productos financieros encaminados en fomentar el desarrollo de una economía más sostenible.

En conjunto con el Comité de Responsabilidad Social se articuló y ejecutaron en el año 2022, las siguientes actividades: Jornadas médicas gratuitas A TU SALUD; Jornadas de Atención Solidaria A TU SOLIDARIDAD; Campaña Ambiental A TU CUIDADO AMBIENTAL; Desarrollo del Sistema de Gestión Sustentable.

La Gestión Sustentable es asegurar el uso y abastecimiento continuo de recursos naturales a fin de cubrir las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, es así que en la Cooperativa se desarrolla un modelo para medir el progreso participativo de las iniciativas y proyectos enfocados en RSE, de lo cual se realizaron 7 talleres participativos.

Procesos productivos:

Evolución de principales indicadores - Los resultados de la Cooperativa Atuntaqui también reflejaron un crecimiento importante en sus principales indicadores; es así que en el portafolio de cartera se logró un crecimiento del 36,30% con un valor de USD 86.803.187,63, el indicador de morosidad se ubicó en el 2,02%, registrando 0.45 puntos menos que el obtenido en el año 2021 que fue de 2,47%; en referencia a las captaciones de recursos se registró un crecimiento total del 34,97% con un valor de USD 90.725.011,22:

EVOLUCIÓN INDICADORES COOPERATIVA ATUNTAQUI (DIC 2021 - DIC 2022)									
Fecha	Cartera	Crecimiento Cartera	% Crecimiento	Morosidad	Ahorros a La Vista	Restringidos	DPF	Total Obligaciones	Certificados de Aportación
Dic-21	239.156.258	5.792.036	2,48%	2,47%	57.450.295	4.213.932	197.809.417	259.473.644	4.535.173
ene-22	246.004.943	6.848.685	2,86%	2,54%	56.783.451	4.019.303	207.421.630	268.224.384	4.548.037
feb-22	254.324.649	8.319.706	3,38%	2,40%	59.079.546	4.440.850	215.569.425	279.089.821	4.575.085
mar-22	262.450.653	8.126.004	3,20%	2,41%	64.190.164	3.990.326	221.686.729	289.867.219	4.679.777
abr-22	271.946.237	9.495.584	3,62%	2,38%	65.132.350	4.332.708	231.827.005	301.292.063	4.788.952
may-22	280.577.073	8.630.836	3,17%	2,35%	67.801.396	4.403.456	238.633.981	310.838.833	4.880.362
jun-22	285.799.289	5.222.217	1,86%	2,61%	69.525.143	3.313.881	246.280.235	319.119.258	4.953.298
jul-22	293.395.249	7.595.960	2,66%	2,40%	71.439.866	3.518.311	250.085.247	325.043.424	5.052.750
ago-22	302.971.085	9.575.835	3,26%	2,34%	73.008.078	3.257.480	255.571.965	331.837.523	5.181.824
sept-22	307.189.139	4.218.054	1,39%	2,40%	74.768.328	3.807.224	257.483.296	336.058.847	5.298.024
oct-22	316.550.820	9.361.681	3,05%	2,41%	76.571.293	6.334.592	259.735.479	342.641.364	5.461.675
nov-22	322.463.111	5.912.292	1,87%	2,48%	74.343.392	6.712.056	264.635.250	345.690.699	5.592.854
dic-22	325.959.446	3.496.335	1,08%	2,02%	78.197.644	6.630.450	265.370.561	350.198.655	5.746.413
DIF Mensual	86.803.187,63 36,30%	86.803.188		-0,45%	20.747.349 36,11%	2.416.518 57,35%	67.561.144 34,15%	90.725.011,22 34,97%	1.211.240 26,71%

• Cartera

A continuación, se presenta la evolución de la cartera desde el año 2013, en la cual se puede evidenciar el crecimiento histórico obtenido en el año 2022. En valores absolutos ha sido el más alto en la Cooperativa a pesar de las consecuencias de la grave crisis que afectó la economía del país por la pandemia y las movilizaciones:





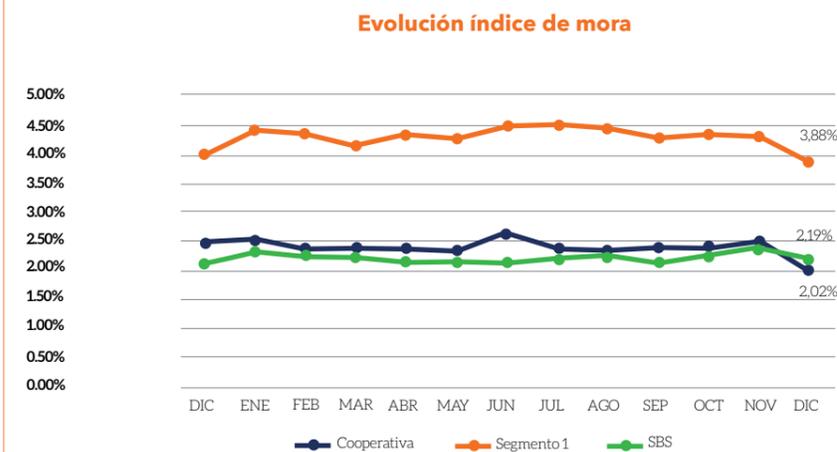
El monto de colocación de cartera registrado en el año 2022, supera al monto entregado en años anteriores, colocando más de USD 185.751.109 en el año, lo que ha permitido registrar el crecimiento obtenido:



• Morosidad



A continuación se presenta el gráfico estadístico de la Cooperativa, en comparación con el índice de mora del segmento 1 y del sistema bancario del Ecuador en el año 2022.



• Socios y Clientes

Se han captado nuevos socios y clientes, obteniendo un incremento de 17.811 cuentas; además, así como aumentaron los socios activos, disminuyeron los socios inactivos por las arduas campañas de activación de cuentas que se realiza a través de Call Center. En el siguiente gráfico se detalla la evolución de cuentas, durante el período 2017- 2022:

AÑO	CUENTAS ACTIVAS	CUENTAS INACTIVAS	TOTAL DE CUENTAS
2017	59.926	24.154	84.080
2018	61.561	27.128	88.689
2019	61.719	30.422	92.141
2020	62.520	31.302	93.822
2021	68.984	29.985	98.969
2022	91.075	25.705	116.780
Diferencia	31.149	1.551	32.700



• Estrategias Implementadas

Para lograr los objetivos y alcanzar las metas presupuestadas en el año 2022, se implementaron diferentes estrategias comerciales, tales como:

- ✓ **Productos de crédito.** - Se fortalecieron los productos de crédito existentes y se crearon nuevos que abarcan condiciones accesibles para los socios, como son:
- Fortalecimiento Crédito PFácil. - Se continúa con la estrategia de otorgar créditos en 20 minutos para

socios asalariados que han registrado un excelente comportamiento, los cuales acceden al mismo sin documentación, únicamente presentan la cédula.

- Fortalecimiento Crédito Microfácil.- Se continúa con la estrategia de otorgar créditos en 20 minutos para socios con ingresos fruto de la venta de sus negocios y que han registrado un excelente comportamiento, los cuales acceden al crédito sin documentación, únicamente presentando la cédula.
- Fortalecimiento Credi Ingreso.- Para los socios asalariados que cobran el sueldo con la Cooperativa, se continúa otorgando créditos con una tasa preferencial del 12,99%.
- Fortalecimiento Microcrédito Agrícola.- Siendo consecuentes con los sectores prioritarios de la economía como es la agricultura, fundamental para la supervivencia en épocas de pandemia, la Institución continúa otorgando el producto a una tasa preferencial del 15,99%.
- Fortalecimiento Credihogar.- Producto diseñado para impulsar la compra de vivienda a una tasa preferencial que fue en un inicio del 6,99% y actualmente es de 8,49%.
- Credi Eficaz.- Crédito de consumo con la tasa más baja del mercado del 9,99%, no requiere garante, no requiere firma del cónyuge, hasta USD 11.000 y 60 meses plazo.
- Credi Estético.- Crédito de consumo para procedimientos estéticos, odontológicos y posquirúrgicos, con la tasa del 9,99%, no requiere garante, no requiere firma del cónyuge, hasta USD 11.000 y 60 meses plazo.
- Credi Super Mujer.- Crédito de consumo de hasta USD 5.000 con la tasa del 9,99%, no requiere garante, no requiere firma del cónyuge, hasta 36 meses plazo.
- CrediApoyo.- Producto creado para ayudar a los socios que mantienen cuotas vencidas y no pueden cancelar el valor total adeudado. El monto del crédito es equivalente al máximo de 3 cuotas vencidas, sin garante, hasta 36 meses plazo y a una tasa del 14,49%.
- Fortalecimiento Credi5.- Crédito en línea destinado para consumo, donde los requisitos mínimos son la solicitud de crédito ejecutada en línea. Se puede aplicar en la Cooperativa Móvil desde cualquier dispositivo electrónico, obteniendo el monto solicitado acreditado en la cuenta en pocos minutos desde el inicio de la transacción.
- Fortalecimiento Crédito Pymes.- Muchos de los socios han crecido y han tenido un desarrollo importante en sus empresas y con el objetivo de continuar ayudándoles, se sigue impulsando el producto PYMES otorgando financiamientos hasta USD 350.000.
- ✓ **Fortalecimiento de Captaciones.** - Se estructura adecuadamente la administración del portafolio de Depósitos a Plazo Fijo, impulsando a nuevas negociaciones claves para el crecimiento de los mismos, se flexibiliza los niveles de aprobación de incremento de tasas, se mejora las estrategias de captación de recursos a través de las cuentas de Ahorro Programado y de Ahorros a la Vista enfocado a los Fondos Complementarios Previsionales.
- ✓ **Fortalecimiento Call Center.** - Se fortalece el departamento de Call Center convirtiéndose actualmente en un centro digital de negociación, en el cual se impulsa la colocación a través del producto Credi5 (crédito en línea) así como también, las promociones de créditos Pfácil y Microfácil. Se continúa promoviendo la cobranza preventiva y correctiva para disminuir el índice de morosidad, la difusión de nuevos productos, campañas, beneficios y recepción de quejas y reclamos.
- ✓ **Fortalecimiento de Servicios Digitales.** - Se continúa impulsando la imagen y servicio al cliente, se fortaleció la Cooperativa Digital mejorando los servicios: Crédito Online (Credi5); apertura Cuenta de Ahorros Online; apertura Cuenta Ahorro Programado Online; apertura Depósito a Plazo Fijo Online; solicitud de Tarjeta de Débito Online.
- ✓ **PowerBI.** - Se continúa con este sistema de seguimiento en línea que permite ver los resultados de los principales indicadores en forma oportuna y con ello tomar decisiones estratégicas que permitan registrar un crecimiento institucional adecuado.
- ✓ **Líneas de Crédito Externas.** - Se mantiene obligaciones financieras con 4 fondeadores nacionales, como son: CONAFIPS, CFN y FINANCOOP para la colocación de crédito con lineamientos enfocados a brindar accesibilidad y beneficios a los socios; y con el Banco CoopNacional, para el

financiamiento de la adquisición y remodelación de un bien inmueble en Sangolquí - Rumiñahui, donde se proyecta una nueva agencia.

- ✓ **Fortalecimiento Cobranza.** - Al finalizar el año 2022 se efectúa el castigo de cartera anticipado, con la finalidad de reducir la cartera en riesgo y disminuir el índice de morosidad. Además, con el equipo interno de cobranzas se intensifica la gestión para la recuperación de valores vencidos; para dar soporte se trabaja además con cuatro empresas que realizan esta gestión, como son: Secobraex, Megacob, BPA Company y DinamicaNetwor.
- ✓ **Apertura Agencia Cayambe.** - En el mes de diciembre del 2022 la Institución expandió sus fronteras a un mercado importante como lo es Cayambe, ya que se tiene socios y clientes potenciales en esta ciudad desde hace varios años, siendo consecuentes a ello la Cooperativa decidió incursionar y dar cobertura a un nuevo cantón de la provincia de Pichincha.
- ✓ **Agencia Villaflora.** - En el mes de diciembre del 2022 se trasladó la Agencia El Recreo a un nuevo edificio amplio y moderno de propiedad de la Institución, ubicado en el Sur de la ciudad de Quito, y por su nueva ubicación geográfica se cambia el nombre de dicha oficina a Agencia Villaflora; se tiene socios y clientes potenciales en dicho sector y se merecen la mejor atención.
- ✓ **Nuevo Edificio Agencia Pimampiro.** - En el mes de agosto de 2022, se trasladó la Agencia Pimampiro al nuevo edificio, amplio y moderno, para brindar la mejor atención a socios y clientes.



Agencia Cayambe



Agencia Villaflora



Edificio Agencia Pimampiro

- ✓ **Fortalecimiento Oficina A tu Móvil.** - Se continúa fortaleciendo la Oficina Móvil con el objetivo de llegar con productos y servicios a zonas rurales de las provincias en las que opera la Cooperativa y en las que se planea tener presencia. De esta manera, se impulsa la captación de nuevos socios y clientes, brindando atención y solución a las necesidades. Ahora la Cooperativa va a dónde estás.

- ✓ **Proyecto de crédito VIP y VIS.** - Se trabaja en establecer un convenio con entidades gubernamentales que permitan otorgar créditos para vivienda de interés público y social. Siendo así la institución la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito en otorgar ese tipo de soluciones crediticias.
- ✓ **Proyecto: SORTEO 2022 "ATU".** - Durante el año 2022 se realizaron dos sorteos dentro de las campañas A TU Fidelidad y EL EQUIPO GANADOR, con socios y clientes de todas las oficinas de la Cooperativa, en cada uno de ellos el premio mayor fue una camioneta Chevrolet Luv D-max 0 Km.



• **Posicionamiento de Marca:**

Fortalecimiento y refrescamiento de imagen institucional. - Se llevan a cabo varias estrategias, entre ello se continúa con el contrato por auspicio deportivo de la señorita Tamara Salazar, pesista y medallista olímpica ecuatoriana, como imagen de la Cooperativa. De lo cual se han creado diferentes piezas de comunicación como: spot para TV que se transmite en prestigiosos canales de televisión nacional (Ecuavisa, Teleamazonas) y local (Unimax Tv Ambato, TVN) y redes sociales; cuñas para radio; artes para redes sociales y oficinas.

Logo Conmemorativo 60 Años A TU Lado. - Creación del logo conmemorativo por los 60 años de vida institucional de la Cooperativa, donde se aplica todas las piezas gráficas de comunicación y en el branding de las oficinas.



Potenciación de tarjeta de débito a través de convenios con establecimientos:



Procesos de Apoyo

- **Gestión Administrativa**

<p>Compra de bienes inmuebles: terreno en Atuntaqui para construcción de nuevo edificio para la Oficina Matriz; edificio en el sector Villaflora - Quito para el traslado de la Agencia El Recreo; edificio en Sangolquí - Rumiñahui, para funcionamiento de una nueva oficina.</p>	<p>Atuntaqui Provincia de Imbabura</p>  <p>Villaflora, Sangolquí Provincia de Pichincha</p> 
<p>Proceso de remodelación edificio Villaflora</p>	
<p>Proceso de remodelación local, para nueva Agencia Cayambe (arriendo)</p>	
<p>Se concluye el proceso de construcción del nuevo edificio para funcionamiento de la Agencia Pimampiro.</p>	
<p>Gestión de activos fijos. - constatación, baja y donación de activos.</p>	



60 años
TU Lado

**EL EQUIPO
GANADOR**

www.atuntaqui.fin.ec
1800 22 52 38



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ATUNTAQUI

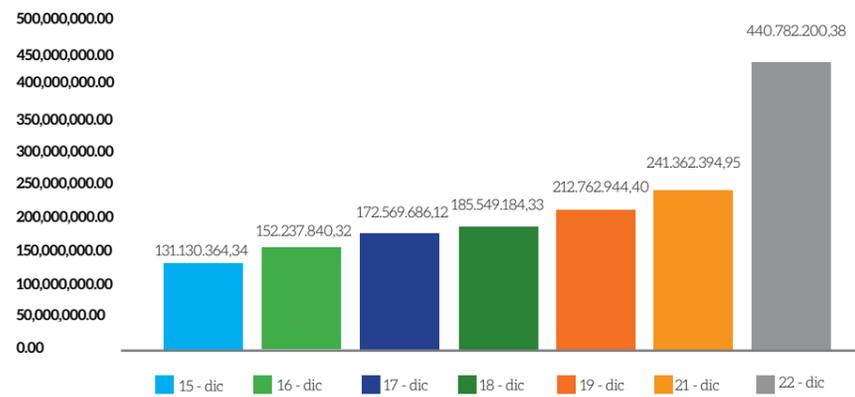
La caja fuerte del Ecuador

• Gestión Financiera

Activo

FECHA	ACTIVO	CRECIMIENTO
dic-15	131.130.364,34	
dic-16	152.237.840,32	21.107.475,98
dic-17	172.569.686,12	20.331.845,80
dic-18	185.549.184,33	12.979.498,21
dic-19	212.762.944,40	27.213.760,07
dic-20	241.362.394,95	28.599.450,55
dic-21	334.436.442,60	93.074.047,65
dic-22	440.782.200,38	106.345.757,78

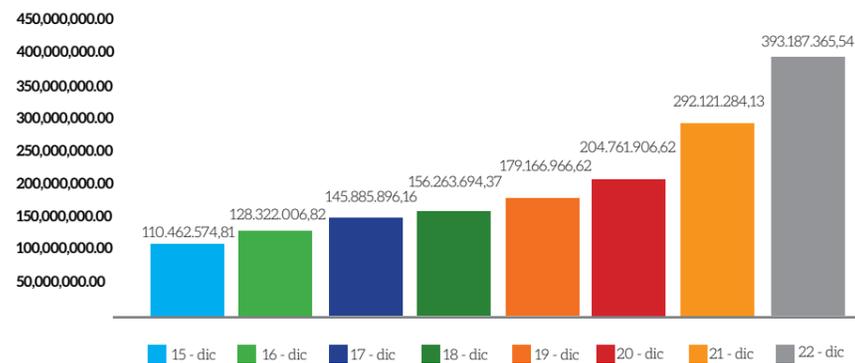
Evolución del activo



Pasivo

FECHA	PASIVO	CRECIMIENTO
dic-15	110.462.574,81	
dic-16	128.322.006,82	17.859.432,01
dic-17	145.885.896,16	17.563.889,34
dic-18	156.263.694,37	10.377.798,21
dic-19	179.166.966,62	22.903.272,25
dic-20	204.761.906,62	25.594.940,00
dic-21	292.121.284,13	87.359.377,51
dic-22	393.187.365,54	101.066.081,41

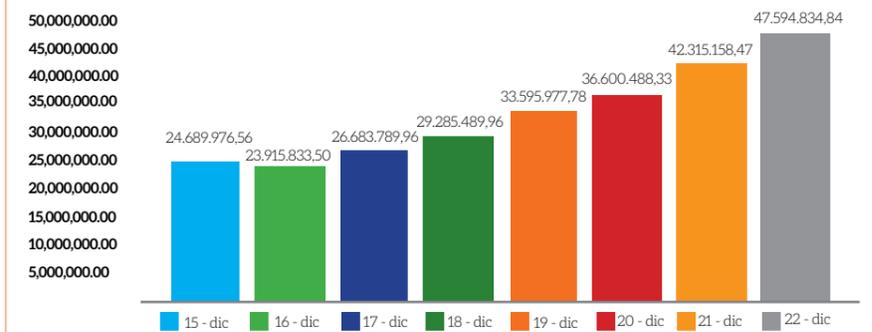
Evolución del pasivo



Patrimonio

FECHA	PATRIMONIO	CRECIMIENTO
dic-15	24.689.976,56	
dic-16	23.915.833,50	- 774.143,06
dic-17	26.683.789,96	2.767.956,46
dic-18	29.285.489,96	2.601.700,00
dic-19	33.595.977,78	4.310.487,82
dic-20	36.600.488,33	3.004.510,55
dic-21	42.315.158,47	5.714.670,14
dic-22	47.594.834,84	5.279.676,37

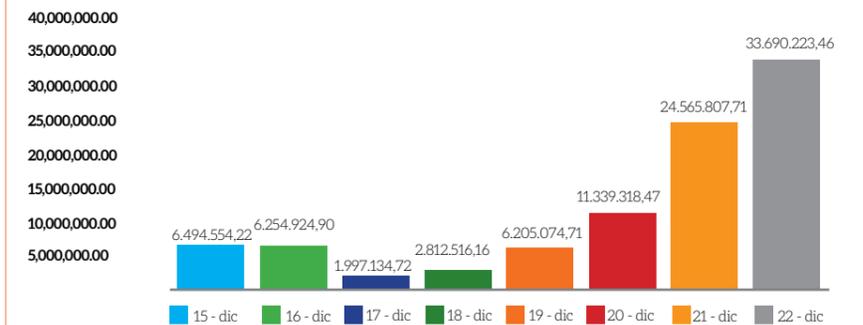
Evolución del patrimonio



OBLIGACIONES FINANCIERAS

Evolución de Obligaciones Financieras

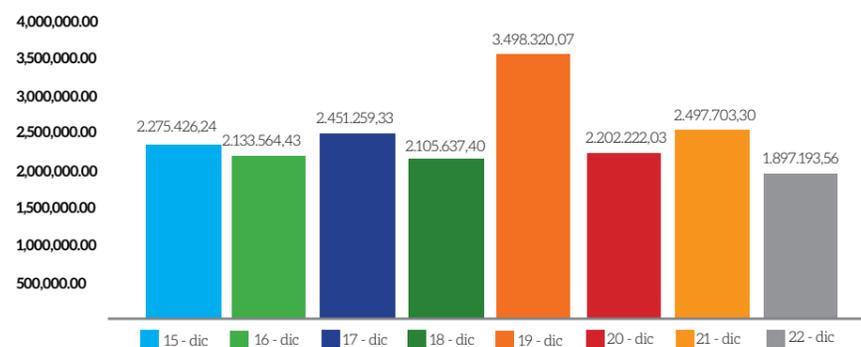
FECHA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	CRECIMIENTO
dic-15	6.494.554,22	
dic-16	6.254.924,90	- 239.629,32
dic-17	1.997.134,72	- 4.257.790,18
dic-18	2.812.516,16	815.381,44
dic-19	6.205.074,71	3.392.558,55
dic-20	11.339.318,47	5.134.243,76
dic-21	24.565.807,71	13.226.489,24
dic-22	33.690.223,46	9.124.415,75



Rentabilidad

FECHA	RENTABILIDAD	CRECIMIENTO
dic-15	2.275.426,24	
dic-16	2.133.564,43	- 141.861,81
dic-17	2.451.259,33	317.694,90
dic-18	2.105.637,40	- 345.621,93
dic-19	3.498.320,07	1.392.682,67
dic-20	2.202.222,03	- 1.296.098,04
dic-21	2.497.703,30	295.481,27
dic-22	1.897.193,56	- 600.509,74

Evolución de la rentabilidad



La rentabilidad consolidada - acumulada al 31 de diciembre de 2022, producto de la transaccionalidad comercial de la entidad, asciende a USD 1.897.193.56.

ROE-ROA

FECHA	ROA	ROE
dic-15	1,74	12,37
dic-16	1,40	9,79
dic-17	1,42	10,11
dic-18	1,13	7,75
dic-19	1,64	11,62
dic-20	0,91	6,40
dic-21	0,75	6,27
dic-22	0,43	4,15

ROE - ROA



Al 31 de diciembre de 2022 el ROA se ubica en 0,43%, el ROE se ubica en 4,15%.

Proyecto DPF Desmaterializados. - Se desarrolla el proyecto con la finalidad de poner dicho servicio a disposición de socios y clientes, siendo así el 22 de agosto de 2022 se realizó el Campanazo en la Bolsa de Valores de Quito y el 24 de agosto de 2022 se emitió la primera operación de DPF desmaterializado, al 31 de diciembre de 2022 se cuenta con 6 operaciones con la condición desmaterializados, por un valor total de USD 6.150.000,00.



INFORMACION DE LA RED DE INTEGRACIÓN ECUATORIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO - ICORED

De la información remitida por ICORED con corte a diciembre 2022, realizando un análisis a las cooperativas del segmento 1, ubicadas en el norte del país y que representan una competencia directa para la Cooperativa Atuntaqui, se obtiene los siguientes resultados:

Activos. - La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 440 millones de dólares, superior a las Cooperativas 23 de Julio, Tulcán y Pablo Muñoz Vega.

ACTIVOS	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22	AGO-22	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22	VARIACIÓN
ATUNTAQUI	334.436	344.920	356.303	370.558	382.006	393.570	401.866	408.691	418.788	422.846	422.846	435.901	440.782	4.881
23 DE JULIO	340.019	346.208	352.960	368.834	383.504	396.380	397.800	399.034	404.692	408.849	408.849	417.650	419.128	1.478
TULCÁN	315.538	319.999	322.500	324.671	326.764	330.580	331.101	336.105	337.535	342.893	342.893	347.794	357.068	9.274
PABLO MUÑOZ	323.566	326.890	331.640	332.163	335.216	340.370	337.165	337.322	331.370	324.972	324.972	314.247	313.687	-560

Fuente: ICORED

Pasivos. - La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 393 millones de dólares, superior a las Cooperativas 23 de Julio, Tulcán y Pablo Muñoz Vega.

PASIVOS	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22	AGO-22	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22	VARIACIÓN
ATUNTAQUI	292.121	302.088	313.120	326.842	337.724	348.750	356.630	362.816	371.954	375.541	381.975	387.432	393.187	5.755
23 DE JULIO	298.751	304.635	310.890	325.776	340.088	352.530	353.592	354.525	359.486	363.219	373.998	371.202	374.176	2.974
TULCÁN	274.011	278.172	280.340	282.089	283.897	287.330	287.616	292.360	293.467	298.508	301.918	302.663	311.591	8.928
PABLO MUÑOZ	292.631	295.695	300.310	300.643	303.563	308.490	306.260	306.480	299.711	292.014	284.503	281.037	280.574	-463

Fuente: ICORED

Cartera de Crédito. - La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 314 millones de dólares, superior a las Cooperativas 23 de Julio, Tulcán y Pablo Muñoz Vega, siendo necesario indicar que fue la de mayor crecimiento mensual con 3.1 millones.

COLOCACIONES	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22	AGO-22	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22	VARIACIÓN
ATUNTAQUI	231.051	237.699	245.950	253.945	263.315	271.730	276.638	284.142	293.479	297.336	306.200	311.571	314.720	3.149
23 DE JULIO	222.224	227.066	234.670	244.210	251.144	257.840	263.792	268.937	276.934	283.519	287.324	292.159	291.661	-498
TULCÁN	202.759	204.811	208.210	212.619	216.030	218.700	220.558	222.302	226.724	229.572	232.534	235.455	237.384	1.929
PABLO MUÑOZ	227.725	229.254	232.050	234.667	236.133	239.680	240.734	248.735	253.662	249.362	242.832	237.321	232.449	-4.872

Fuente: ICORED

Utilidad. - La Cooperativa Atuntaqui cierra con un saldo de 1.8 millones de dólares, sobre Cooperativa 23 de Julio y Cooperativa Pablo Muñoz Vega; es necesario aclarar que por parte de la COAC. Atuntaqui, se incrementó del gasto de provisión de cartera, estrategia establecida para fortalecer los porcentajes de cobertura de la cartera en riesgo, y mitigar la aplicación de la normativa que entró en vigencia en enero de 2023 referente al cambio de rangos de días de mora por calificación de cartera.

UTILIDAD	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22	AGO-22	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22	VARIACIÓN
TULCÁN	1.947	202	430	700	850	1.124	1.263	1.396	1.568	1.751	1.997	2.182	2.532	350
ATUNTAQUI	2.498	385	660	950	1.250	1.550	1.789	2.188	2.765	2.891	3.164	3.187	1.897	-1.290
23 DE JULIO	553	101	360	1.050	1.150	1.321	1.444	1.499	1.902	2.049	2.179	2.344	596	-1.748
PABLO MUÑOZ	28	77	60	90	70	138	-1.111	-1.616	-1.157	60	421	293	149	-144

Fuente: ICORED

Indicadores de rentabilidad, frente al Activo y frente al Patrimonio.- la Cooperativa ha obtenido excelentes indicadores de rentabilidad, demostrando que el crecimiento obtenido, ha sido de manera adecuada y estratégica, como se puede observar en los siguientes cuadros:

ROA

ENTIDAD	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22	AGO-22	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22
TULCÁN	0,62	0,76	0,80	0,88	0,80	0,83	0,78	0,73	0,72	0,71	0,73	0,72	0,71
ATUNTAQUI	0,75	1,36	1,15	1,07	1,05	1,02	0,97	1,00	1,09	1,01	0,98	0,89	0,43
23 DE JULIO	0,16	0,35	0,62	1,20	0,96	0,87	0,78	0,69	0,76	0,72	0,68	0,66	0,14
PABLO MUÑOZ	0,01	0,28	0,12	0,10	0,07	0,10	-0,67	-0,83	-0,52	0,02	0,15	0,10	0,05

ROE

ENTIDAD	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22	AGO-22	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22
TULCÁN	4,92	5,83	6,12	6,69	6,11	6,37	5,94	5,61	5,49	5,43	5,55	5,49	5,90
ATUNTAQUI	6,27	10,90	9,35	8,78	8,68	8,70	8,36	8,73	9,35	8,92	8,76	7,68	4,15
23 DE JULIO	1,36	2,94	5,14	10,04	8,15	7,45	6,75	5,98	6,60	6,28	5,98	5,82	1,34
PABLO MUÑOZ	0,09	2,96	1,22	1,09	0,73	1,06	-7,09	-8,86	-5,54	0,26	1,60	1,01	0,45

Fuente: ICORED

El indicador de morosidad, con corte a diciembre 2022 es de 2,02%, inferior a los obtenidos por las Cooperativas Pablo Muñoz Vega, Tulcán y 23 de Julio, lo que demuestra que mantiene la mayor cartera de crédito frente a las entidades analizadas y con un excelente indicador morosidad.

ENTIDAD	DIC-21	ENE-22	FEB-22	MAR-22	ABR-22	MAY-22	JUN-22	JUL-22	AGO-22	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22
ATUNTAQUI	2,47	2,54	2,40	2,41	2,38	2,35	2,61	2,40	2,34	2,40	2,41	2,48	2,02
PABLO MUÑOZ	2,45	3,51	3,31	2,94	3,07	3,26	1,67	3,80	3,13	3,30	3,42	3,38	2,72
TULCÁN	3,77	4,07	4,07	3,91	4,21	4,21	4,07	4,35	4,53	4,58	4,52	4,63	3,96
23 DE JULIO	4,11	4,23	4,41	4,21	4,49	4,57	5,22	5,46	5,29	5,52	5,72	5,66	5,44

Fuente: ICORED

Finalmente, ICORED realiza un análisis del indicador de rendimiento financiero del año 2022, (el cual integra a 5 indicadores: rentabilidad, calidad cartera, eficiencia, solvencia y liquidez), realiza un ranking de las entidades socias de ICORED, con una data de 30 cooperativas del segmento 1, 9 cooperativas del segmento 2 y 1 cooperativa del segmento 3, ubicando a la Cooperativa Atuntaqui en la 10ª posición con corte a diciembre 2022, y en los otros trimestres (marzo, junio y septiembre) en la 6ª posición; sobre cooperativas de igual o mayor tamaño, reflejando la excelente gestión desarrollada por la Cooperativa Atuntaqui durante el año 2022.



RANKING POR CUENTAS DEL SEGMENTO 1

	DIC-21	SEPT-22	OCT-22	NOV-22	DIC-22	DIF. MES	DIF. TRIM	DIF. ANUAL
Activos	16	13	14	14	13	1	0	3
Pasivos	18	13	13	13	13	0	0	5
Patrimonio	16	16	16	16	16	0	0	0
Inversiones	16	14	14	14	14	0	0	2
Cartera	16	15	14	15	13	2	2	3
Depósitos a la Vista	21	18	18	18	17	1	1	4
Depósitos a plazo	15	13	13	13	13	0	0	2
Capital y Reservas	17	16	16	16	16	0	0	1
Resultados	13	8	8	10	16	-6	-8	-3

Fuente Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS

Se detalla además el comparativo por número de oficinas de algunas cooperativas de la competencia:

N°	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	AGENCIAS
1	Atuntaquí	11
2	Tulcán	13
3	Pablo Muñoz Vega	15
4	23 de Julio	27
5	Cooprogreso	33
6	Chibuleo	35

Fuente: páginas web oficiales de Cooperativas



INDICADORES FINANCIEROS, DICIEMBRE 2022

A continuación se presenta los principales indicadores financieros, que se dividen en indicadores de capital, solvencia, calidad de activos, manejo administrativo, rentabilidad y liquidez. Los mismos se presentan al mes de diciembre de 2022 y se comparan con los indicadores financieros del Subsistema de Cooperativas con corte al mismo mes:

	INDICADORES FINANCIEROS												SISTEMA SEG-MENTO 1	
	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.		DIC.
SUFICIENCIA PATRIMONIAL														
Cobertura Patrimonial	417,92%	438,08%	456,99%	439,29%	426,24%	396,08%	380,76%	396,52%	394,77%	399,43%	397,71%	414,37%	459,85%	336,08%
Solvencia Patrimonial	17,52%	17,15%	16,74%	16,33%	15,78%	15,44%	15,25%	15,02%	14,80%	14,66%	14,48%	14,44%	13,91%	0,00%
MOROSIDAD														
Morosidad de Crédito de Consumo	2,26%	2,26%	2,45%	2,11%	2,10%	2,04%	2,14%	2,04%	2,04%	2,03%	2,06%	2,10%	1,73%	3,05%
Morosidad de la Cartera de Crédito Inmobiliario	0,37%	0,43%	0,44%	0,56%	0,48%	0,43%	0,59%	0,65%	0,48%	0,45%	0,46%	0,49%	0,43%	2,53%
Morosidad de la Cartera de Microcrédito	4,08%	4,26%	3,46%	3,97%	3,90%	3,93%	4,46%	3,97%	3,92%	4,13%	4,13%	4,28%	3,48%	5,33%
Morosidad de la Cartera Crédito Productivo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,41%
Morosidad de la Cartera Total	2,47%	2,54%	2,40%	2,41%	2,38%	2,35%	2,61%	2,40%	2,34%	2,40%	2,41%	2,48%	2,02%	3,88%
COBERTURA DE CARTERA														
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	143,34%	141,99%	144,04%	146,46%	144,58%	146,50%	138,62%	142,07%	142,28%	144,54%	145,19%	146,55%	183,80%	156,90%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	273,10%	247,46%	238,58%	188,51%	211,96%	238,53%	184,77%	168,07%	217,47%	237,87%	235,31%	231,62%	325,14%	95,94%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	124,68%	119,49%	125,19%	121,40%	120,12%	119,46%	108,53%	120,71%	121,50%	119,36%	121,98%	122,56%	148,52%	147,19%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	137,03%	133,00%	137,19%	134,24%	133,49%	134,46%	123,02%	131,39%	133,64%	133,55%	135,41%	136,32%	170,39%	150,54%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS														
ACTIVOS PRODUCTIVOS/PASIVOS CON COSTO	113,36%	113,09%	113,09%	112,37%	111,77%	111,31%	109,26%	109,70%	109,62%	109,67%	109,70%	109,85%	109,74%	109,47%
EFICIENCIA MICROECONÓMICA														
GRADO DE ABSORCION = Gastos operacionales	81,94%	66,33%	70,46%	73,59%	76,67%	76,35%	76,82%	75,10%	71,92%	74,03%	74,32%	76,78%	88,22%	93,79%
/ margen financiero:														0,00%
Gastos de personal / Activo total promedio	1,83%	1,44%	1,44%	1,45%	1,48%	1,47%	1,47%	1,48%	1,47%	1,46%	1,44%	1,48%	1,52%	1,66%
Gastos Operativos / Activo total promedio	4,16%	2,97%	3,29%	3,49%	3,66%	3,61%	3,53%	3,51%	3,40%	3,41%	3,35%	3,39%	3,57%	3,95%

RENTABILIDAD														
RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA:	0,75%	1,36%	1,15%	1,07%	1,05%	1,02%	0,97%	1,00%	1,09%	1,01%	0,98%	0,89%	0,43%	0,43%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:	6,27%	10,90%	9,35%	8,88%	8,81%	8,70%	8,36%	8,73%	9,63%	8,92%	8,76%	7,99%	4,15%	3,64%
LIQUIDEZ														
FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	26,41%	26,16%	27,95%	28,47%	25,15%	24,17%	23,27%	21,63%	22,62%	19,91%	17,81%	18,08%	18,93%	24,55%

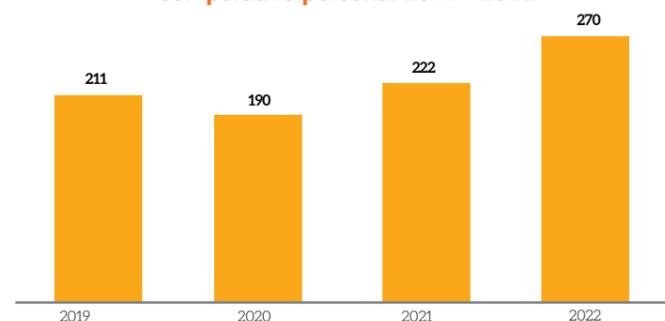
• Gestión de Talento Humano

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución cuenta con 270 colaboradores, a continuación el detalle:

ÁREA/ DEPARTAMENTO	NO.	% NÓMINA
Negocios	152	52,03%
Operaciones	55	17,85%
Administrativo Financiero	20	7,51%
Tecnología de la Información	12	6,15%
Talento Humano	9	4,13%
Auditoría Interna	6	3,67%
Jurídico	6	2,91%
Riesgos	4	2,56%
Cumplimiento	2	1,26%
Procesos	2	0,99%
Oficial de Seguridad Física	1	0,50%
Asistente de Gerencia	1	0,44%
TOTAL	270	100%

COMPARATIVO PERSONAL DIC 2019 - DIC 2022				
AÑO	2019	2020	2021	2022
Nº	211	190	222	270

Comparativo personal 2019 - 2022



Conforme lo establece la ley se cuenta además con pasantes universitarios, a continuación la distribución de los mismos en la Institución durante el año 2022:

MES	No. DE PASANTES
Enero	16
Febrero	17
Marzo	15
Abril	9
Mayo	8
Junio	9
Julio	8
Agosto	8
Septiembre	8
Octubre	8
Noviembre	9
Diciembre	11
Total General	126
Promedio	11

Distribución del personal por antigüedad:

ANTIGÜEDAD		
Años	No. Personas	%
0<1	76	28%
1-5	113	42%
6-10	37	14%
11-15	26	10%
16-19	12	4%
>20	6	2%
Total general	270	100%

Distribución del personal por edad:

EDAD		
Edad	No. Personas	%
18-28	34	12,59%
29-39	159	58,89%
40-50	69	25,56%
51-61	8	2,96%
Total general	270	100%

Distribución de personal por Género

GENERO		
Genero	Nº personas	%
F	151	56%
M	119	44%
Total general	270	100%

Eventos realizados de enero a diciembre 2022.- Con el apoyo del área de Talento Humano, área Administrativa Financiera y el departamento de Marketing, se llevó a feliz término los eventos programados, los cuales se desarrollan conforme a la normativa interna (beneficios laborales), tales como: capacitación motivacional, agasajos, paseo anual, entre otros.

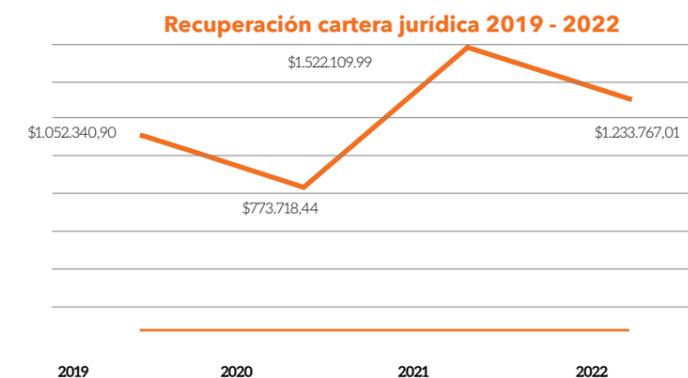
MES	EVENTO	ACTIVIDAD
Febrero	Día del Amor y la Amistad	Entrega de presentes a los trabajadores.
	"Vamos por Más Rumbo a los \$500 M"	Evento virtual en el que se trataron temas como: análisis y perspectivas económicas para el año 2022; resultados, planificación estratégica y visión institucional para el año 2022; motivación impartida por la medallista olímpica Tamara Salazar - imagen de la Cooperativa. Se contó con la participación de los señores directivos y los trabajadores de la Cooperativa.
Marzo	Día de la Mujer	Entrega de presentes a los trabajadores.
Abril	Fanesca	Entrega de fanesca a los colaboradores, con el objetivo de mantener nuestras tradiciones.
Mayo	Día del Trabajador	Entrega de presentes a los colaboradores.
Mayo	Día de la madre	Festejo y entrega de presentes a las colaboradoras que son madres.
Junio	Día del padre	Festejo y entrega de presentes a las colaboradoras que son padres.
Julio	Convención Atuntaqui 2022	Se contó con la participación de los señores directivos y los trabajadores de la Cooperativa. Dentro de la agenda de actividades se tuvo: Conferencia Motivacional; Gymkana Militar; Premiación y Cierre Motivacional.
Septiembre	"ATU Bienestar"	Visitas de Gerencia General a las oficinas, fuera del horario de trabajo, se compartió desayunos o breaks en: Sucursal Otavalo, Agencia Cotacachi, Agencia Ibarra y Agencia Ambato; con el objetivo de tener un acercamiento con los colaboradores, conocer las necesidades, comunicar resultados, estrategias y agradecer su trabajo.
Noviembre	Vamos por Más Rumbo a los \$500mm	Evento virtual que permitió la presentación de resultados institucionales al 31 de octubre de 2022. Con la participación de los Señores Directivos de los Consejo de Administración y Vigilancia, Gerencia General y trabajadores de la Cooperativa.
	Día de los Difuntos	Entrega de colada morada y guaguas a los trabajadores.
	"ATU Diversión"	Paseo Institucional 2022, República Dominicana, Punta Cana.
Diciembre	Fiesta infantil	Evento dirigido a hijos de los trabajadores (hasta los 11 años y 12 meses). Se gozó de: -Fiesta de Espuma -Show Artístico -Show de Caballos -Refrigerio -Ilimitados de canguil, frutas, granizados -Premios para todas las edades.
	Cena navideña	Evento realizado en el hotel Ajaví - Ibarra, dirigido a todos los colaboradores, miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia y Representares de Asamblea. Se gestionó el sorteo de seis grandes premios.
	Misa de Acción de Gracias	Misa en Iglesia de Atuntaqui y posterior el pase del niño.
	Almuerzo por fin de año	Se realiza el almuerzo con personal administrativo y Oficina Matriz Administrativo, y se queman monigotes.



• Gestión Jurídica

Durante el año 2022, a través del área jurídica se recuperó un valor total de 1.233.767,01 USD, de acuerdo al siguiente detalle:

RECUPERACIÓN DEL AÑO 2022	
MES	AÑO 2022
ENERO	\$ 75.724,01
FEBRERO	\$ 87.412,96
MARZO	\$ 111.543,02
ABRIL	\$ 138.292,54
MAYO	\$ 151.238,29
JUNIO	\$ 59.942,12
JULIO	\$ 129.903,18
AGOSTO	\$ 159.400,36
SEPTIEMBRE	\$ 45.817,98
OCTUBRE	\$ 85.518,42
NOVIEMBRE	\$ 140.114,48
DICIEMBRE	\$ 48.859,65
TOTAL	\$ 1.233.767,01



• Gestión de Operaciones

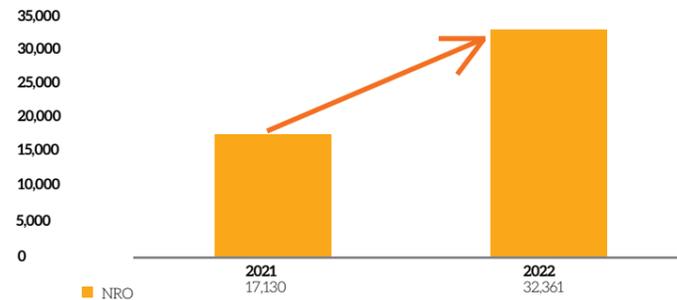
Proyecto Cash Management Cooperativa Atuntaqui. -Sistema creado para realizar el servicio de pagos de nómina, pago proveedores, cobros enfocados para brindar un mejor servicio, mejorando la gestión de los empresarios del país. Actualmente se encuentra en un plan piloto productivo y socialización del uso del mismo.

Tarjeta de Débito "A Tu Debit". - A continuación se presenta la evolución de la colocación de tarjetas en el periodo 2021- 2022, cabe indicar que fue en el mes febrero de 2021 que se puso en producción masiva la nueva la tarjeta de débito.

EVOLUCION DE COLOCACIÓN DE TARJETAS AÑO 2021-2022			
Diciembre Año 2021	A Diciembre Año 2022	Crecimiento	Porcentaje Crecimiento
17.130	32.361	15.231	88,91%

MES	PERÍODO		
	2021	2022	% CRECIMIENTO 2021-2022
Enero	0	18.656	100,00%
Febrero	5.015	19.901	296,83%
Marzo	5.820	21.295	265,89%
Abril	6.476	22.715	250,76%
Mayo	7.014	23.653	237,23%
Junio	7.586	24.729	225,98%
Julio	9.003	26.579	195,22%
Agosto	9.853	27.842	182,57%
Septiembre	11.475	28.220	145,93%
Octubre	12.995	30.050	131,24%
Noviembre	15.022	31.263	108,11%
Diciembre	17.130	32.361	88,91%

Evolución colocación tarjetas 2021 - 2022



Compras con "A TU Debit" MasterCard. – A continuación el detalle de los resultados alcanzados en el período 2021- 2022, cabe indicar que en el mes de mayo de 2021 se realizó el pase a producción final de compras con la franquicia Mastercard y en este continuo proceso de estabilización del servicio, se ha logrado elevar los índices de usabilidad:

COMPRAS CON "A TU DEBIT" MASTERCARD							
MES	2021			2022			% Crecimiento 2021-2022
	Nro. Trans.	Valor	Comisión	Nro. Trans.	Valor	Comisión	
Enero	No se implementaba compras con tarjetas propias en el período			4.320	160.002,11	2.853,00	100,00%
Febrero				4.028	154.925,88	2.363,61	100,00%
Marzo				4.519	174.317,08	3.135,83	100,00%
Abril				5.322	208.195,05	3.387,38	100,00%
Mayo	305	10.134,32	71,49	5.195	201.711,61	3.902,46	1603,28%
Junio	1.492	50.770,82	827,30	4.517	159.245,77	3.088,14	202,75%
Julio	1.798	70.812,41	1.197,00	6.177	234.418,29	3.621,56	243,55%
Agosto	2.411	99.132,75	1.599,67	6.592	258.259,86	4.617,94	173,41%
Septiembre	2.516	97.371,32	1.696,38	5.024	182.588,41	3.106,54	99,68%
Octubre	2.836	114.710,32	1.876,44	6.698	256.798,55	4.277,86	136,18%
Noviembre	3.564	142.028,34	2.357,59	6.406	243.631,05	4.268,81	79,74%
Diciembre	5.245	237.641,93	3.970,26	8.646	364.658,74	5.590,64	64,84%
Total	20.167	822.602,21	13.596,13	67.444	2.598.752,40	32.473,95	234,43%

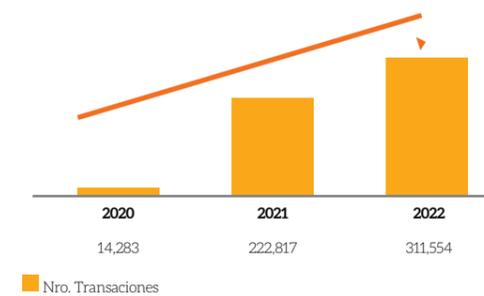
Compras con "A TU DEBIT" Mastercard



Cajeros Automáticos (Atm) Recicladores de la Cooperativa Atuntaqui. - En el año 2022 se ha realizado 311,554 transacciones aprobadas, por un monto total de USD 27.883.350,00 entre retiros, consulta de saldos, así como depósitos; se evidencia un importante crecimiento respecto a diciembre de 2021 (39,83%). A continuación se presenta la evolución en el período 2020- 2022, cabe indicar que en el mes de octubre de 2020 se inició el plan piloto del servicio de cajeros automáticos.

CAJEROS AUTOMÁTICOS	2020		2021		2022		% CRECIMIENTO 2021-2022
	TRX	MONTO	TRX	MONTO	TRX	MONTO	
Matriz Atuntaqui	3.783	240.980,00	53.445	4.655.945,00	64911	4.975.805,00	21%
San Antonio	2.642	142.370,00	20.485	1.174.535,00	22174	1.140.390,00	8%
Ambato			926	60.605,00	3137	229.295,00	239%
Cayambe					418	27.810,00	Se reubica ATM
Sucursal Ibarra	2.249	125.690,00	38.468	3.495.855,00	53724	5.014.630,00	40%
Ag. Otavalo	526	30.200,00	26.622	2.816.460,00	43145	4.505.355,00	62%
Ag. Pimampiro	2.453	151.150,00	28.233	2.401.765,00	33869	3.024.220,00	20%
Ag. Cotacachi			1.616	152.720,00	23763	1.961.405,00	1370%
Ag. Ibarra	2.127	112.170,00	48.222	5.036.865,00	66413	7.004.440,00	38%
Ag. Carapungo	503	27.370,00	4.800	572.755,00	0	0	Se reubica ATM
Total	14.283	829.930,00	222.817	20.367.505,00	311554	27.883.350,00	
% Crecimiento Anual			1460,02%	2354,12%	39,83%	36,90%	

Transacciones en cajero automáticos 2020 - 2022



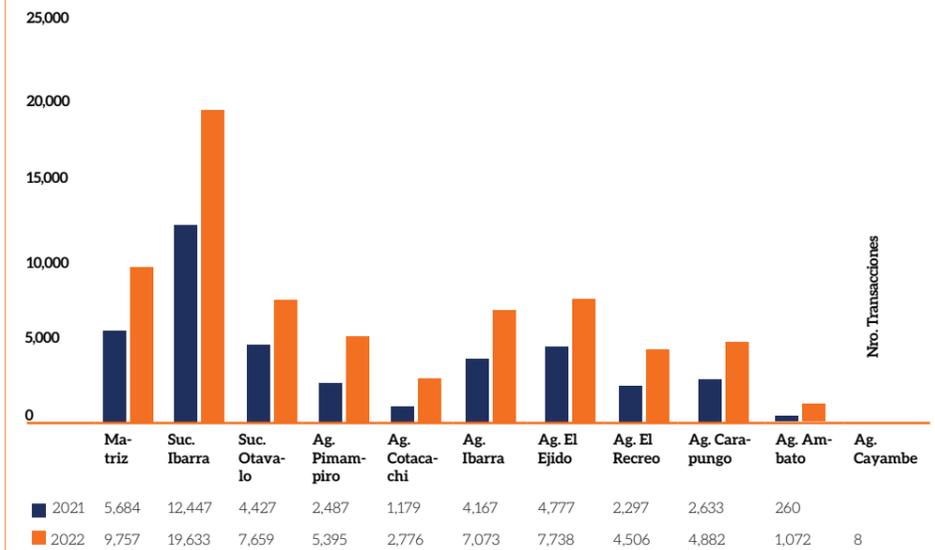
MESES	COMISION 2021		COMISION 2022	
	Nro TRX	MONTO	Nro TRX	MONTO
Enero	13.438	3.093,50	19721	6.408,54
Febrero	10.836	3.115,50	21232	5.069,46
Marzo	13.548	6.047,80	23289	6.536,24
Abril	14.797	5.602,74	23487	7.232,91
Mayo	14.616	5.448,17	25193	6.964,84
Junio	15.350	5.340,48	21695	6.505,27
Julio	18.223	5.592,53	25865	5.911,79
Agosto	20.239	5.614,08	27355	6.955,79
Septiembre	17.849	7.342,51	22079	6.165,42
Octubre	20.168	5.789,86	25665	4.835,53
Noviembre	19.401	6.099,47	24535	6.445,22
Diciembre	25.569	6.880,32	29262	6.966,20
TOTAL	204.034	65.966,96	289.378	75.997,21

Reubicación de cajero automático de Agencia Ambato hacia Agencia Cayambe. - Con fecha 06 de diciembre de 2022 el organismo de control SEPS, registra el traslado de cajero y se procede con la reubicación del mismo, con la finalidad de mejorar su uso y potenciar la transaccionalidad, para que sea más rentable.

Cooperativa Virtual. - Se realizaron un total de 70.499 transacciones con un monto total de USD 156.262.898,52. Se evidencia un importante crecimiento del servicio respecto a diciembre de 2021, como se muestra en el siguiente gráfico:

OFICINA	USO CANAL COOPERATIVA VIRTUAL				PORCENTAJE CRECIMIENTO
	2021		2022		
	NRO	MONTO	NRO	MONTO	
Matriz	5.684	2.648.493,55	9.757	30.942.282,32	71,66%
Suc. Ibarra	12.447	5.761.015,00	19.633	31.016.204,46	57,73%
Suc. Otavalo	4.427	2.450.882,97	7.659	14.832.474,82	73,01%
Ag. Pimampiro	2.487	1.236.102,92	5.395	9.421.245,86	116,93%
Ag. Cotacachi	1.179	474.649,92	2.776	8.491.248,74	135,45%
Ag. Ibarra	4.167	2.032.209,73	7.073	13.987.407,66	69,74%
Ag. El Ejido	4.777	4.511.460,54	7.738	19.200.866,81	61,98%
Ag. El Recreo	2.297	2.217.819,07	4.506	11.515.964,68	96,17%
Ag. Carapungo	2.633	2.489.734,33	4.882	12.471.916,35	85,42%
Ag. Ambato	260	372.625,03	1.072	4.327.486,82	312,31%
Agencia Cayambe	-	-	8	55.800,00	NUEVA 2022
Total	40.358	24.194.993	70.499	156.262.899	74,68%

Uso canal cooperativa virtual



SEGUROS

En el año 2022 se gestionó la selección del nuevo asesor productor de seguros, siendo adjudicado el GRUPO MANCHENO. Se seleccionó además a las distintas aseguradoras, proceso que se ejecutó en conjunto con las recomendaciones del Asesor Productor Seguros y a cargo de cada administrador del convenio, bajo la aprobación del Comité de adquisiciones, Consejo de Administración y la Asamblea General, conforme corresponde. A continuación el detalle:

RAMO	EMPRESA ASEGURADORA	PERÍODO
Seguro Desgravamen	MAPFRE	2 años
Seguros de Vida Socios	PRIVILEGIO PRIMEPRE	1 año
Seguros de Vida Funcionarios	PRIVILEGIO PRIMEPRE	1 año
Seguros Ramos Generales	ASEGURADORA DEL SUR	1 año

Las aseguradoras están sujetas a cumplir las condiciones requeridas por la Institución, a la mejora o cancelación anticipada.

En cada uno de los ramos se ha requerido incorporar un Marck Up o retorno para la Cooperativa, así como diferentes acciones de reciprocidad como es mantener un saldo promedio de ahorro de las aseguradoras en las cuentas de la Institución, inversiones, servicios médicos y prestaciones.

• Cumplimiento

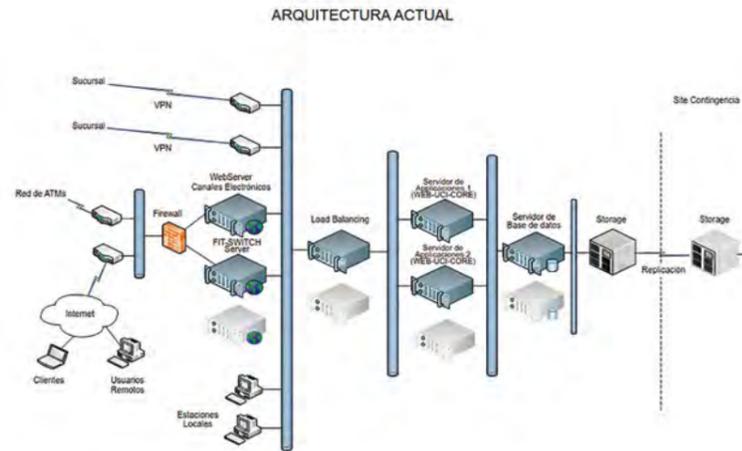
Participación en las reuniones del Comité de Cumplimiento, en el cual se trata las Políticas para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, aquí se conoce y analiza de manera mensual el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento y posteriormente se remite al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, conforme lo establece la normativa.

• Gestión de Tecnología de la Información

Implementación del Core Financiero. - Con base en el cronograma establecido para la etapa final del proyecto, que contempla actividades de: entrega, pruebas, certificación, capacitación y paso a producción; y luego de un proceso minucioso, el 01 de septiembre de 2022, se realizó el paso a producción del sistema FitBank, proceso que duró 4 días (1,2,3,4 de sep. 2022) y para lo cual se suspendió la atención a socios, clientes y público en general, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS. El día lunes 5 de septiembre se empezó a trabajar con el nuevo sistema prácticamente sin inconvenientes, aspecto que fue un éxito para este proceso tan crítico para la Institución

Las actividades críticas que se cumplieron con el trabajo de todas las áreas/departamentos de la Cooperativa, son las siguientes:

- Simulaciones de funcionalidad (3)
- Pruebas de certificación
- Migración de datos
- Paso a producción, con la siguiente arquitectura:



- Monitoreo y afinación de servidores y de base de datos producción
- Instalación de actualizaciones

Seguridad de la Información. - Adicional a las herramientas de seguridad informática ya instaladas en la Cooperativa, en el año 2022 se añadieron dos, las cuales permiten: protección de marca Cooperativa Atuntaqui, mitigando y contrarrestando ataques de tipo phishing y suplantación de identidad; y, prevención de fuga de información sensible para la Institución.

Desarrollo de Software. - Se da cumplimiento al POA - 2022 del Departamento de Desarrollo. Dicho departamento ha apoyado a la modernización de TI mediante el diseño, construcción y despliegue de soluciones robustas para fortalecer los canales electrónicos mediante el proyecto ATU EN LINEA, el cual permite habilitar los servicios financieros en línea a socios, clientes y público en general, como la apertura de cuenta en línea, crédito en línea, dpf en línea, y ahorro programado en línea; servicios vitales para mantener e incrementar los niveles de automatización y procesos de transformación.

● Gestión de Seguridades Físicas

Frente a la pandemia COVID 19 se coordina constantemente con el personal de vigilancia, para que actúen como filtro y control en los exteriores y al interior, de las diferentes oficinas, conforme a disposiciones del COE nacional y local, y el Comité de Emergencias y Continuidad del Negocio de la Cooperativa (protocolos de bioseguridad); reportando cualquier incidente o aglomeración para la coordinación inmediata en el punto.

Se realizan los acompañamientos correspondientes mediante un recurso motorizado custodio en tránsito al vehículo de la Oficina Móvil, para las visitas de acuerdo al cronograma.

Se realiza la charla/taller "Medidas de Seguridad en Entidades Financieras y Perfilamiento Delincuencial" para todo el personal de la Institución.

Confirmación del funcionamiento de las cámaras internas pertenecientes a los ATM'S, novedades y observaciones para mejorar la calidad del video en algunos puntos.

En el mes de febrero de 2022, de acuerdo a las resoluciones del Tribunal Electoral respecto al sufragio

dentro del Proceso de Elecciones de Representantes de la Cooperativa, se gestiona respecto a la seguridad para recintos electorales, resguardo de kits electorales y urnas de dicho proceso (instalación cámara de seguridad).

Seguimiento y gestión correspondiente ante los actos de vandalismo en algunos ATMs de Imbabura (Pimampiro, San Antonio, Matriz - Atuntaqui, Agencia Ibarra y Sucursal Ibarra). Aprehensión de los presuntos implicados de los ataques del ATM Pimampiro.

Proceso investigativo de estafas por internet, ante los hechos presentados.

En el mes de junio de 2022 durante el desarrollo de las movilizaciones sociales, se mantiene continua comunicación y monitoreo de los exteriores de las oficinas, disponiendo de acuerdo a las amenazas en cada una de los puntos, los cierres temporales, parciales o totales. Se participa en el Comité de Emergencias y Continuidad del Negocios, donde se analizan los posibles fondeos y protocolos de seguridad a aplicar en cada una de las oficinas.

Se participa en reuniones de trabajo ante invitaciones del Distrito Ciudad Blanca de la Policía Nacional y Dirección de Seguridad Ciudadana del GAD Municipal de Ibarra, cuyo objetivo fue analizar la seguridad de entidades financieras y los cambios a la Ordenanza de Seguridad expedida el 16 de agosto 2022.

Se vigila proceso de evacuación en el movimiento telúrico del 25 de julio de 2022, acorde a los manuales de emergencias establecidos.

Se instruye al personal de vigilancia respecto al nuevo protocolo de atención al público, dentro del proyecto Custome Xperience (saludo que debe ser emitido).

Dentro del proceso de fortalecimiento de los subsistemas físicos y electrónicos de seguridad todas las oficinas, se incluye televisores para la Consola de Monitoreo, incrementando vistas concurrentes en tiempo real.

En el mes de diciembre de 2022 se realiza la configuración y anclaje en la consola central de monitoreo, de las oficinas de Cayambe y Villaflores, en vistas tiempo real y verificación remota.

La Policía Nacional, Unidad Nacional de Policía de Control de Seguridad, desarrolla la inspección de Seguridad en: Agencia Carapungo, obteniendo las mínimas recomendaciones; y Agencia Ambato, sin existir observaciones.

Términos de Referencia, para revisión del comité de Adquisiciones, referente al proceso de "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL, BIENES, EDIFICIOS, INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. A NIVEL NACIONAL"; proceso que concluyó en enero de 2023, siendo la empresa adjudicada BEEGURION SECURITY CIA LTDA.

● Gestión de Auditoría

En el Informe de Auditoría Interna Nro. AUD-2022-057, SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE RECOMENDACIONES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022, de fecha 03 de enero de 2022, se puede constatar que, al 31 de diciembre de 2022, no existen recomendaciones incumplidas y se tiene un total de 49 recomendaciones en proceso de aplicación.

CONCLUSIONES

En el año 2022 se registra un crecimiento histórico de la Cooperativa, pese a la crisis económica que dejó la pandemia del coronavirus y las movilizaciones del mes de junio; sin embargo, con la implementación de estrategias innovadoras y nuevos productos, se lograron cumplir los objetivos planteados y el eslogan "Vamos por más rumbo a los 500", obtenido resultados exitosos que superan en gran medida a los obtenidos en años anteriores.

Los excelentes resultados alcanzados, posicionaron a la Cooperativa Atuntaqui en los mejores puestos en el Ranking del Sistema Cooperativo del Segmento 1, esto es: se escala 3 puestos en Activos, 5 puestos en Pasivos, 2 puestos en Inversiones, 3 puestos en Cartera, 4 puestos en Depósitos a la Vista, 2 puestos en Depósitos a Plazo y Fijo, 2 puestos en el índice de morosidad y 4 puestos en cobertura de cartera, frente al año 2021.

El crecimiento obtenido en relación al año 2021, es de: Activos USD 106.345.758, Pasivos USD 101.066.081, Cartera USD 83.669.662, Patrimonio USD 5.279.676, Obligaciones con el Público USD 90.725.010; esto sumando a la disminución del indicador de morosidad del 0,45% (del 2,47% al 2,02%), con Resultados de USD 1.897.194, indican que la Cooperativa Atuntaqui, es una de las instituciones que mejor resultados presenta a nivel de todas las Cooperativas del segmento 1. Esto ratifica que la Cooperativa se ha convertido en la más grande del norte del país y se sigue posicionando dentro de las mejores a nivel nacional.

La creación de nuevos productos y servicios sumado a la visión de incrementar presencia a nivel nacional, ha posicionado a la Cooperativa Atuntaqui como un referente en la innovación y un pionero en productos como la colocación de créditos de vivienda de interés público y social, así como la colocación de productos en línea y Oficina Móvil.

La Cooperativa se consolida como una Institución que se basa en la estrategia multicanal, en beneficio de los socios y clientes, esto es:

- Canales físicos, a través de las oficinas (11) y Oficina Móvil ATU Móvil.
- Canales virtuales y digitales, a través de Cooperativa Virtual y Contact Center (Call Center, redes sociales), cajeros automáticos y totems digitales.

Se ha posicionado la imagen institucional y el conocimiento de productos y servicios a nivel nacional a través de diferentes medios de comunicación masivos como son: TV, radio, prensa, vallas, redes sociales y canales digitales.

Una de las principales estrategias implementadas por esta administración, es fortalecer el compromiso y actitud del principal activo que es el Talento Humano a través del impulso de beneficios económicos y no económicos que siempre van de la mano con la exigencia de cumplir las metas y objetivos por parte del personal de la Cooperativa.

El compromiso de las diferentes áreas de la Institución con el liderazgo de cada una de las Gerencias, es básico para que el personal de la Cooperativa esté involucrado en todas las estrategias que se vienen implementando por la Gerencia General por supuesto con el conocimiento y aprobación de los Consejo de Administración y Vigilancia.

Los procesos de adjudicación que se vienen realizando en la Cooperativa siempre se manejan de una manera transparente y técnica a través de un proceso establecido y que va con un análisis exhaustivo y profesional de los miembros del Comité de Adquisiciones previo a la presentación y aprobación del Consejo de Administración en el rango que le corresponde.

Uno de los grandes logros alcanzados en el año 2022, fue la puesta en marcha del nuevo Core Financiero que luego de más de 3 años llegó a feliz término con la implementación y salida a producción.

Estos resultados demuestran el compromiso firme del personal con la institución por lo cual debemos mantener y fomentar el trabajo del equipo comercial y de todas las áreas, para seguir en la búsqueda de nuevas herramientas innovadoras y opciones con visión de alcanzar excelentes cifras en nuestros indicadores del 2023. De ese modo, lograremos un mejor posicionamiento en el ranking de las Instituciones Financieras del segmento 1, una mejor calificación y mayor fidelización de nuestros socios y clientes.

Atentamente,



ING. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS

Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI"



AGENCIAS Y SUCURSALES



Agencia Ambato



Agencia Cayambe



Agencia Cotacachi



Agencia Carapungo



Agencia El Ejido



Agencia Ibarra



Agencia Villaflores



Agencia Matriz



Sucursal Ibarra



Agencia Pimampiro



Sucursal Otavalo

**BALANCES FINANCIEROS E INDICADORES
ENERO - DICIEMBRE 2022**

**BALANCE GENERAL.
COMPARATIVO DICIEMBRE 2021-DICIEMBRE 2022**

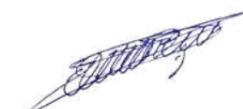
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACION ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
1	ACTIVO	334.436.443	440.782.200	106.345.758	31,80
11	FONDOS DISPONIBLES	40.664.232	40.771.097	106.865	0,26
1101	Caja	2.945.104	2.473.589	-471.515	-16,01
1102	Depósitos para encaje	0	6.742.057	6.742.057	0,00
1103	Bancos y otras instituciones financieras	37.719.018	31.555.392	-6.163.626	-16,34
1104	Efectos de cobro inmediato	110	59	-51	-46,59
13	INVERSIONES	44.343.276	59.252.291	14.909.015	33,62
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	44.225.508	59.252.291	15.026.784	33,98
1307	De disponibilidad restringida	117.769	0	-117.769	-100,00
14	CARTERA DE CRÉDITOS	231.050.627	314.720.289	83.669.662	36,21
1401	Cartera de crédito productivo por vencer	0	1.027.155	1.027.155	0,00
1402	Cartera de crédito de consumo por vencer	102.709.857	143.495.856	40.785.999	39,71
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	51.508.086	70.319.279	18.811.193	36,52
1404	Cartera de microcrédito por vencer	77.911.965	103.711.015	25.799.050	33,11
1410	Cartera de crédito de consumo refinanciada por vencer	198.563	135.925	-62.639	-31,55
1411	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	142.456	136.246	-6.210	-4,36
1412	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	328.917	280.053	-48.864	-14,86
1418	Cartera de crédito de consumo reestructurada por vencer	104.524	65.757	-38.767	-37,09
1419	Cartera de crédito inmobiliario reestructurada por vencer	7.865	5.429	-2.436	-30,98
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	328.871	186.719	-142.152	-43,22
1426	Cartera de crédito de consumo que no devenga intereses	834.219	1.376.618	542.398	65,02
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	111.108	142.818	31.710	28,54
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	1.116.762	1.835.176	718.414	64,33
1434	Cartera de crédito de consumo refinanciada que no devenga intereses	16.699	21.801	5.102	30,56
1436	Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	77.183	84.234	7.051	9,14
1442	Cartera de crédito de consumo reestructurada que no devenga intereses	21.445	8.264	-13.182	-61,47
1444	Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	50.182	137.693	87.511	174,39
1450	Cartera de crédito de consumo vencida	1.509.351	1.104.032	-405.319	-26,85
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	54.390	162.657	108.266	199,05
1452	Cartera de microcrédito vencida	2.081.913	1.656.389	-425.524	-20,44

1458	Cartera de crédito de consumo refinanciada vencida	344	20.804	20.460	5.946,75
1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	27.116	1	-27.115	-100,00
1460	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	7.208	39.344	32.136	445,87
1466	Cartera de crédito de consumo reestructurada vencida	691	158	-533	-77,10
1468	Cartera de microcrédito reestructurada vencida	6.543	6.026	-517	-7,91
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-8.105.631	-11.239.156	-3.133.526	38,66
16	CUENTAS POR COBRAR	3.808.415	4.544.536	736.121	19,33
1602	Intereses por cobrar inversiones	619.725	809.796	190.071	30,67
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	3.190.560	3.541.703	351.144	11,01
1605	Comisiones por cobrar	4.036	0	-4.036	-100,00
1614	Pagos por cuenta de socios	321.630	344.758	23.128	7,19
1615	Intereses reestructurados por cobrar	1.009.613	806.004	-203.609	-20,17
1690	Cuentas por cobrar varias	81.370	266.520	185.150	227,54
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)	-1.418.519	-1.224.246	194.273	-13,70
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	304.996	239.782	-65.214	-21,38
1702	Bienes adjudicados por pago	104.596	86.587	-18.010	-17,22
1706	Bienes no utilizados por la institución	244.155	168.568	-75.587	-30,96
1799	(Provisión para bienes realizables, adjudicados por pago y recuperados)	-43.755	-15.373	28.382	-64,87
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	6.637.191	9.343.632	2.706.442	40,78
1801	Terrenos	1.680.154	2.868.529	1.188.375	70,73
1802	Edificios	10.469.599	10.996.224	526.625	5,03
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	562.826	1.629.011	1.066.186	189,43
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	947.964	1.021.221	73.257	7,73
1806	Equipos de computación	1.335.487	1.512.814	177.327	13,28
1807	Unidades de transporte	323.304	299.704	-23.600	-7,30
1899	(Depreciación acumulada)	-8.682.143	-8.983.870	-301.728	3,48
19	OTROS ACTIVOS	7.627.706	11.910.573	4.282.867	56,15
1901	Inversiones en acciones y participaciones	465.792	611.142	145.349	31,20
1902	Derechos fiduciarios	6.194.434	10.435.119	4.240.686	68,46
1904	Gastos y pagos anticipados	771.896	286.352	-485.544	-62,90
1905	Gastos diferidos	26.484	455.448	428.964	1.619,72
1906	Materiales, mercaderías e insumos	109.559	89.542	-20.017	-18,27
1990	Otros	78.573	60.525	-18.048	-22,97
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)	-19.032	-27.555	-8.523	44,78

**ESTADO DE RESULTADOS.
COMPARATIVO DICIEMBRE 2021-DICIEMBRE 2022**

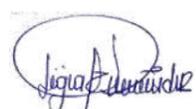
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACION ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
2	PASIVOS	292.121.284	393.187.366	101.066.081	34,60
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	259.473.644	350.198.654	90.725.010	34,97
2101	Depósitos a la vista	57.450.295	78.197.644	20.747.348	36,11
2103	Depósitos a plazo	197.809.417	265.370.561	67.561.144	34,15
2105	Depósitos restringidos	4.213.932	6.630.450	2.416.518	57,35
25	CUENTAS POR PAGAR	8.046.419	9.251.681	1.205.261	14,98
2501	Intereses por pagar	3.737.973	5.052.202	1.314.229	35,16
2503	Obligaciones patronales	2.216.996	2.179.753	-37.243	-1,68
2504	Retenciones	158.027	159.845	1.818	1,15
2505	Contribuciones, impuestos y multas	1.238.787	1.132.793	-105.994	-8,56
2506	Proveedores	0	22.368	22.368	0,00
2590	Cuentas por pagar varias	694.636	704.719	10.083	1,45
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	24.565.808	33.690.223	9.124.416	37,14
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario	3.627.969	1.632.458	-1.995.511	-55,00
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	20.937.839	32.057.766	11.119.927	53,11
29	OTROS PASIVOS	35.413	46.807	11.394	32,17
2990	Otros	35.413	46.807	11.394	32,17

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACION ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
3	PATRIMONIO	42.315.158	47.594.835	5.279.676	12,48
31	CAPITAL SOCIAL	4.535.173	5.746.413	1.211.240	26,71
3103	Aportes de socios	4.535.173	5.746.413	1.211.240	26,71
33	RESERVAS	31.347.755	36.148.589	4.800.834	15,31
3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	30.386.609	35.187.443	4.800.834	15,80
3305	Revalorización del patrimonio	961.147	961.147	0	0,00
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	3.934.527	3.802.639	-131.888	-3,35
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	3.934.527	3.802.639	-131.888	-3,35
36	RESULTADOS	2.497.703	1.897.194	-600.510	-24,04
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	2.497.703	1.897.194	-600.510	-24,04
	TOTAL GENERAL PASIVO Y PATRIMONIO	334.436.443	440.782.200	106.345.758	31,80


ING. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS
Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI"

96 | Anuario 2022


Ing. Ligia Villegas
Contadora General

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACION ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	32.899.731	43.523.615	10.623.885	32,29
5101	Depósitos	617.847	923.072	305.225	49,40
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	2.774.571	3.581.492	806.922	29,08
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	29.506.459	38.995.268	9.488.808	32,16
5190	Otros intereses y descuentos	853	23.783	22.930	2.687,48
41	INTERESES CAUSADOS	14.622.255	21.260.790	6.638.535	45,40
4101	Obligaciones con el público	13.711.539	19.769.183	6.057.644	44,18
4103	Obligaciones financieras	910.716	1.491.607	580.891	63,78
	Margen neto intereses	18.277.475	22.262.825	3.985.350	
52	COMISIONES GANADAS	8.077	7.493	-584	-7,23
5290	Otras	8.077	7.493	-584	-7,23
54	INGRESOS POR SERVICIOS	496.907	540.523	43.617	8,78
5490	Otros servicios	496.907	540.523	43.617	8,78
42	COMISIONES CAUSADAS	8.064	8.064	0	0,00
4205	Servicios fiduciarios	8.064	8.064	0	0,00
53	UTILIDADES FINANCIERAS	1.930	147.964	146.034	7.566,75
5304	Rendimientos por fideicomiso mercantil	1.930	147.964	146.034	7.566,75
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	362.808	610.193	247.386	68,19
4306	Primas en cartera comprada	362.808	610.193	247.386	68,19
	Margen bruto financiero	18.413.517	22.340.548	3.927.031	
44	PROVISIONES	4.022.443	6.341.697	2.319.254	57,66
4402	Cartera de créditos	2.989.571	6.196.221	3.206.650	107,26
4403	Cuentas por cobrar	1.022.597	131.614	-890.983	-87,13
4404	Bienes adjudicados por pago	5.240	4.958	-282	-5,39
4405	Otros activos	5.035	8.904	3.870	76,86
	Margen neto financiero	14.391.075	15.998.852	1.607.777	
45	GASTOS DE OPERACIÓN	11.792.191	14.114.436	2.322.244	19,69
4501	Gastos de personal	5.240.615	6.029.946	789.331	15,06
4502	Honorarios	949.246	875.799	-73.448	-7,74
4503	Servicios varios	1.668.293	1.980.674	312.381	18,72
4504	Impuestos, contribuciones y multas	2.010.589	3.012.833	1.002.244	49,85
4505	Depreciaciones	355.318	326.267	-29.051	-8,18
4506	Amortizaciones	46.472	90.305	43.833	94,32
4507	Otros gastos	1.521.658	1.798.612	276.954	18,20
	Margen de intermediación	2.598.883	1.884.416	-714.467	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	81.771	81.771	0,00
5501	Utilidades en acciones y participaciones	0	81.771	81.771	0,00
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	95.696	19.177	-76.518	-79,96
4601	Pérdida en acciones y participaciones	0	6.077	6.077	0,00
4690	Otras	95.696	13.100	-82.596	-86,31

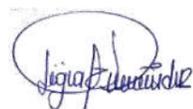
	Margen operacional	2.503.188	1.947.010	-556.178	
56	OTROS INGRESOS	1.812.178	1.494.673	-317.505	-17,52
5601	Utilidad en venta de bienes	21.524	9.357	-12.167	-56,53
5603	Arrendamientos	0	12.514	12.514	0,00
5604	Recuperaciones de activos financieros	819.944	858.464	38.520	4,70
5690	Otros	970.711	614.338	-356.373	-36,71
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	76.105	103.564	27.459	36,08
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	50.288	103.564	53.276	105,94
4790	Otros	25.816	0	-25.816	-100,00
	Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	4.239.261	3.338.119	-901.142	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	1.741.558	1.440.925	-300.632	-17,26
4810	Participación a empleados	635.889	500.718	-135.171	-21,26
4815	Impuesto a la renta	1.105.668	940.208	-165.461	-14,96
	Ganancia o (pérdida) del ejercicio	2.497.703	1.897.194	-600.510	



ING. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS

Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI"



Ing. Ligia Villegas

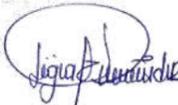
Contadora General

DETALLE INGRESOS Y GASTOS. COMPARATIVO DICIEMBRE 2021-DICIEMBRE 2022

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACION ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
4	GASTOS	32.721.119	43.898.847	11.177.727	34,16
41	INTERESES CAUSADOS	14.622.255	21.260.790	6.638.535	45,40
4101	Obligaciones con el público	13.711.539	19.769.183	6.057.644	44,18
4103	Obligaciones financieras	910.716	1.491.607	580.891	63,78
42	COMISIONES CAUSADAS	8.064	8.064	0	0,00
4205	Servicios fiduciarios	8.064	8.064	0	0,00
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	362.808	610.193	247.386	68,19
4306	Primas en cartera comprada	362.808	610.193	247.386	68,19
44	PROVISIONES	4.022.443	6.341.697	2.319.254	57,66
4402	Cartera de créditos	2.989.571	6.196.221	3.206.650	107,26
4403	Cuentas por cobrar	1.022.597	131.614	-890.983	-87,13
4404	Bienes realizables, adjudicados por pago y de arrendamiento mercantil	5.240	4.958	-282	-5,39
4405	Otros activos	5.035	8.904	3.870	76,86
45	GASTOS DE OPERACIÓN	11.792.191	14.114.436	2.322.244	19,69
4501	Gastos de personal	5.240.615	6.029.946	789.331	15,06
4502	Honorarios	949.246	875.799	-73.448	-7,74
4503	Servicios varios	1.668.293	1.980.674	312.381	18,72
4504	Impuestos, contribuciones y multas	2.010.589	3.012.833	1.002.244	49,85
4505	Depreciaciones	355.318	326.267	-29.051	-8,18
4506	Amortizaciones	46.472	90.305	43.833	94,32
4507	Otros gastos	1.521.658	1.798.612	276.954	18,20
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	95.696	19.177	-76.518	-79,96
4601	Pérdida en acciones y participaciones	0	6.077	6.077	0,00
4602	Pérdida en venta de bienes realizables y recuperados	0	13.100	13.100	0,00
4690	Otras	95.696	0	-95.696	-100,00
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	76.105	103.564	27.459	36,08
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	50.288	103.564	53.276	105,94
4790	Otros	25.816	0	-25.816	-100,00
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	1.741.558	1.440.925	-300.632	-17,26
4810	Participación a empleados	635.889	500.718	-135.171	-21,26
4815	Impuesto a la renta	1.105.668	940.208	-165.461	-14,96

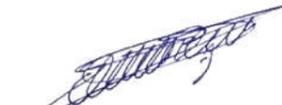
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACION ANUAL	
		Valor	Valor	Valor	%
5	INGRESOS	35.218.823	45.796.040	10.577.218	30,03
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	32.899.731	43.523.615	10.623.885	32,29
5101	Depósitos	617.847	923.072	305.225	49,40
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	2.774.571	3.581.492	806.922	29,08
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	29.506.459	38.995.268	9.488.808	32,16
5190	Otros intereses y descuentos	853	23.783	22.930	2.687,48
52	COMISIONES GANADAS	8.077	7.493	-584	-7,23
5290	Otras	8.077	7.493	-584	-7,23
53	UTILIDADES FINANCIERAS	1.930	147.964	146.034	7.566,75
5304	Rendimientos por fideicomiso mercantil	1.930	147.964	146.034	7.566,75
54	INGRESOS POR SERVICIOS	496.907	540.523	43.617	8,78
5490	Otros servicios	496.907	540.523	43.617	8,78
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	82.646	82.646	0,00
5501	Utilidades en acciones y participaciones	0	81.771	81.771	0,00
5502	Utilidad en venta de bienes realizables y recuperados	0	875	875	0,00
56	OTROS INGRESOS	1.812.178	1.493.798	-318.380	-17,57
5601	Utilidad en venta de bienes	21.524	8.482	-13.042	-60,59
5603	Arrendamientos	0	12.514	12.514	0,00
5604	Recuperaciones de activos financieros	819.944	858.464	38.520	4,70
5690	Otros	970.711	614.338	-356.373	-36,71
59	Pérdidas y ganancias	2.497.703	0	-2.497.703	-100,00


ING. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI"


Ing. Ligia Villegas
Contadora General

RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO . COMPARATIVO DICIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2022

	2.021	2.022
PATRIMONIO TECNICO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	41.354.011,80	40.912.396,22
TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	629.337,52	4.259.178,25
PATRIMONIO TECNICO TOTAL	41.983.349,32	45.171.574,47
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	0,00	0,00
PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	41.983.349,32	45.171.574,47
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
Activos ponderados con 0.00	0,00	0,00
Activos ponderados con 0.20	23.553,73	0,00
Activos ponderados con 0.50	47.866.796,59	64.785.785,03
Activos ponderados con 1.00	191.742.280,90	260.021.287,73
TOTAL DE ACTIVOS Y PONDERACIONES POR RIESGO	239.632.631,22	324.807.072,76
POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DEL PATRIMONIO TECNICO		
PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO 9%	21.566.936,81	29.232.636,65
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	20.416.412,51	15.938.937,92
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	13.377.457,70	17.631.288,02
INDICADOR DE SOLVENCIA PATRIMONIAL	17,52%	13,91%


ING. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI"


Ing. Ligia Villegas
Contadora General

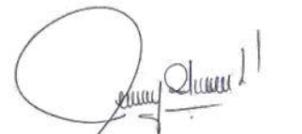
**INDICADORES FINANCIEROS.
COMPARATIVO DICIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2022**

INDICADORES FINANCIEROS	"ATUNTAQUI"	SISTEMA SEGMENTO 1	"ATUNTAQUI"	SISTEMA SEGMENTO 1
	DIC-21	DIC-21	DIC-22	DIC-22
SUFICIENCIA PATRIMONIAL				
COBERTURA PATRIMONIAL	444,13%	317,45%		336,08%
SOLVENCIA PATRIMONIAL	17,52%	N/D	13,91%	N/D
MOROSIDAD				
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO	2,26%	3,21%	1,73%	3,05%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0,37%	2,13%	0,43%	2,53%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICRO-CREDITO	4,08%	5,75%	3,48%	5,33%
MOROSIDAD DE LA CARTERA CREDITO PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	3,41%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2,47%	4,03%	2,02%	3,88%
COBERTURA DE CARTERA				
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	143,34%	147,87%	183,80%	156,90%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	273,10%	85,17%	325,14%	95,94%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICRO-CREDITO	124,68%	147,76%	148,52%	147,19%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	137,03%	147,20%	170,39%	150,54%
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS				
ACTIVOS PRODUCTIVOS/PASIVOS CON COSTO	113,36%	111,09%	109,74%	109,47%
EFICIENCIA MICROECONÓMICA				
GRADO DE ABSORCION = Gastos operacionales/ Margen Financiero	81,94%	91,71%	88,22%	93,79%
Gastos de personal / Activo total promedio	1,85%	1,64%	1,52%	1,66%
Gastos Operativos / Activo total promedio	4,16%	3,94%	3,57%	3,95%
RENTABILIDAD				
RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA:	0,75%	0,52%	0,43%	0,43%

RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:	6,27%	4,37%	4,15%	3,64%
LIQUIDEZ				
FONDOS DISPONIBLES/ TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	26,41%	28,82%	18,93%	24,55%



ING. ALEJANDRO PAZMIÑO ROJAS
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI"



Ing. Jenny Maldonado Landeta
Gerente Administrativa-Financiera





A TU Móvil

OFICINA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ATUNTAQUI
la caja fuerte del Ecuador

Grupo Mavesa
HINO
300

ECUADOR
PDU-2241

616

INFORME EJECUTIVO ANUAL 2022 DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO

El Departamento de Cumplimiento encargado de proteger a la Cooperativa del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo; verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por los Organismos de Control como la UAFE (Unidad de Análisis Financiero y Económico), La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como entes internacionales como el Gafi (Grupo de Acción Monetaria y Financiera); políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y el Plan de Trabajo del año 2022.

REPORTE DE INFORMACIÓN A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

La información remitida a la Unidad de Análisis Financiero y Económico durante el año 2022 mediante la estructura Resu (resumen de transacciones sobre los USD 10.000), fue enviada y recibido su acuso de validación sin ninguna novedad; cabe indicar que no se envió ningún reporte sospechoso (ROS), ya que no existieron novedades en las transacciones realizadas en la Cooperativa que generaran novedades para ser reportadas.

El mayor número de transacciones que se realizaron durante el año 2022 fueron los depósitos en la cuenta de ahorros; pero por montos siempre son los Depósitos a Plazo Fijo. El mayor número de transacciones se realizan en la Oficina Matriz por las transferencias realizadas; pero por montos la Oficina que registró los mayores movimientos en productos fue la Sucursal Ibarra.

El monitoreo es uno de los objetivos más importantes en la prevención de lavado de activos, ya que permite conocer permanentemente las características de las transacciones de nuestros socios/clientes y de esta forma compararlas con su perfil de comportamiento y obtener un perfil de riesgo. El monitoreo se lo realiza mediante la herramienta DYNACOOOP, misma que genera alertas a los correos electrónicos de cada usuario que genero la transacción; de igual manera se verifica que los documentos entregados para justificar dichas transacciones se encuentren debidamente legalizados y subidos en el sistema Zero Papeles. En el mes de septiembre se inicio la administración del riesgo de lavado de activos con la herramienta implementada en el CORE FITBANK, donde se puede analizar todas las alertas que se generen con clientes de riesgo medio y alto y generar las alertas directamente con los enlaces de cumplimiento para la debida diligencia.

LISTAS DE CONTROL

En cada uno de los meses del año 2022 se realizó la actualización de listas de control emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico las que son subidas en nuestras bases de datos para realizar el control respectivo en todos los productos entregados a nuestros socios y clientes y adicionalmente se las revisa en cumplimiento de la Política Conozca a su Empleado y Política Conozca a su Proveedor. Las listas de control que son subidas en las bases de datos de la cooperativa son: Sindicados, Homónimos, Pep's, Listas Onu de personas naturales y jurídicas y listas OFAC (Oficina de Control de bienes Extranjeros)

POLITICA CONOZCA A SU SOCIO/CLIENTE

Al contar con listas de control actualizadas en nuestro sistema, los socios, clientes, proveedores y empleados que ingresan a la institución son analizados previo al ingreso o entrega de todos los productos, con la finalidad de verificar coincidencias que podría generarse; de la misma forma se valida la información de Personas Expuestas Políticamente que adicionalmente a los requisitos básicos y por tener esta característica se solicita, información del cargo público, la institución a la que pertenece y el producto que va a utilizar en nuestra cooperativa.

El Departamento de Cumplimiento se encuentra permanentemente revisando las transacciones que se generan en el sistema de señales de alerta y solventa dudas que se presentan al momento de justificar las transacciones que superan el umbral de control; una de las alertas es la pre cancelación de créditos, de los cuales se debe conocer el motivo y justificación de la misma solicitada por el asesor de negocios.

POLÍTICA CONOZCA A SU ADMINISTRADOR Y FUNCIONARIO.

Se procedió a realizar la actualización de información de todos los trabajadores según los parámetros de la matriz de riesgos de empleados, además se toma en cuenta factores de alerta como: llamados de atención, acumulación de días de vacaciones, permanencia en las oficinas fuera del tiempo establecido. Se compara los resultados obtenidos del análisis y revisión de alertas con la matriz de riesgos obteniendo un riesgo medio y bajo para los trabajadores de la Cooperativa.

Se realiza permanentemente inducción al personal que ingresa a trabajar en la Cooperativa en temas inherentes a la prevención de lavado de activos, previo al desempeño de sus funciones.

Se participó en cursos y charlas en prevención de lavado de activos, por parte del Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente, organizados por la UAFE, SEPS, FINANCOOP e ICORED, con el objetivo de mantener al día políticas y procedimientos establecidos internacionalmente en la lucha contra el Lavado de Activos.

Se evalúa al cumplimiento de obligaciones financieras a los Administradores y Funcionarios de la Cooperativa, ya que no deben mantener obligaciones morosas en el sistema financiero, comercial y de seguros, en aplicación al Código de Ética y Comportamiento.

DEBIDA DILIGENCIA PARA CONOCER A SU PROVEEDOR

En el mes de diciembre se realizó el análisis de la Política Conozca a su Proveedor, en el año 2022 se realizaron hasta la fecha de análisis 658 contratos; todos cuentan con los documentos que solicita la política, este procedimiento es antes de la Calificación de proveedores y firma de contrato; se validó: ruc, socios judiciales, personas que constan en la base de homónimos, documentos de la superintendencia de compañías, representante legal, insolventes, personas que constan en la base de datos de la Onu jurídicos, empresas fantasmas, actividad principal registrada en ruc, lista de relaciones familiares, personas que constan en la base de datos Onu natural, valor del contrato, objeto de contratación, personas que constan en la base de datos de la Ofac, estado tributario, personas sindicadas, personas que constan en la base de datos PEP's, información de Sercop.

DEBIDA DILIGENCIA PARA CONOCER A SU MERCADO

Se realizó la evaluación de la Política Conozca a su Mercado considerando aspectos como la actividad económica, el grado de desarrollo de la zona, los promedios de ahorros mensuales, las inversiones registradas y su participación en el portafolio de inversiones, y la incidencia de aperturas de cuenta según el cantón. Dicha información permite conocer las variables macroeconómicas que influyen en las transacciones realizadas por socios y clientes en la Cooperativa Atuntaqui.

FUNCIONES HABITUALES DEL DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO

Elaboración del Plan de Trabajo 2023 y el Informe de Actividades 2022 del Departamento de Cumplimiento en el formato especificado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y su envío con la copia certificada de la parte pertinente del Acta de aprobación del Consejo de Administración, en coordinación con Gerencia, previo conocimiento del Comité de Cumplimiento.

Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna; así como, a las resoluciones adoptadas por el Comité de Cumplimiento.

Atención a requerimientos de información a nivel externo, sobre información de socios y clientes que se encuentran en investigación, estos pedidos son realizados por las diferentes Fiscalías donde se encuentran los casos en etapa de investigación. Cuestionarios solicitados por las Instituciones Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito, en temas relacionados con la prevención de lavado de activos acatando la política Conozca su Institución Financiera.

En función a las actividades detalladas, el Departamento de Cumplimiento presentó los informes mensuales para conocimiento y resolución del Comité de Cumplimiento, criterios de los cuales constan en las actas respectivas de las sesiones realizadas en el año 2022; de igual manera, fue conocido y aprobado por el Consejo de Administración; y, conocido por el Consejo de Vigilancia.

CONCLUSIÓN

De las revisiones efectuadas durante el año 2022, no se ha detectado transacciones u operaciones que se pudieran considerar como inusuales o injustificadas por parte de los Socios/clientes, Proveedores; así como, de Administradores y funcionarios.

AGRADECIMIENTO

El Departamento de Cumplimiento, agradece el compromiso y apoyo de los administradores y trabajadores, para que la Cooperativa cumpla en todo momento con las disposiciones legales, resoluciones, políticas internas y procedimientos correspondientes, que han permitido realizar una gestión oportuna y efectiva para mitigar el riesgo de lavado de activos en la Cooperativa.

Atentamente,



Ing. Cherson Rosero
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO





INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RIESGOS - AÑO 2022

INTRODUCCIÓN

El Dpto. de Riesgos en aplicación de las disposiciones normativas vigentes, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2022.

En este período se pone en evidencia la relevancia de la política institucional de mantener un permanente equilibrio entre los riesgos asumidos y la rentabilidad obtenida; la prudencia en el manejo de los productos, y servicios financieros fue orientada a satisfacer las necesidades de los socios y clientes. Esta gestión se ha apalancado en la modernización y actualización de herramientas tecnológicas, adaptándolas a la dinámica transaccionalidad de la institución.

El fomento de la Cultura de Administración de Riesgos se evidencia con el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos de riesgos en cada área de acción de la institución y en la adopción de políticas y directrices de la alta gerencia, basada en datos y reportes técnicos emitidos por el Dpto. de Riesgos.

Dentro del año 2022 son relevantes los siguientes puntos:

1. Gobierno Corporativo - Administración de Riesgos

El **Consejo de Administración** durante el año 2022, ha conocido y aprobado las diferentes propuestas, realizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Dpto. de Riesgos; de igual manera se ha informado sobre los seguimientos mensuales realizados a las políticas, límites, metodologías y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo, tomando a su vez las decisiones necesarias que se encaminan a mitigar los riesgos identificados y a fortalecer el control interno institucional.

El **Consejo de Vigilancia** durante el año 2022, en cumplimiento a la normativa vigente ha verificado que el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Dpto. de Riesgos cumplan con sus funciones y responsabilidades.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, gestiona de forma global los riesgos asumidos, así como la implicación de todos ellos en el desarrollo del giro comercial de la Cooperativa, enmarcándose dentro de la estrategia institucional, y de un mercado dinámico, competitivo y diverso; la información que se proporciona permanentemente proviene de los análisis constantes del Dpto. de Riesgos; al culminar el año 2022 el CAIR, estuvo integrado por: Ing. Jhadira Benítez, miembro del Consejo de Administración (desde enero hasta mayo 2022) y por la Ing. Maritza Cadena (desde junio hasta diciembre 2022) quienes presidieron el comité, Ing. Alejandro Pazmiño como Gerente General de la Cooperativa e Ing. Ronald Macías como Gerente de Riesgos, acompañaron en las sesiones representantes de los siguientes departamentos: Negocios, Administrativo-Financiero, Jurídico, Auditoría, Operaciones y Tecnología de la Información. Este Comité es el responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos de la Cooperativa, y de proponer los límites de exposición al riesgo. En el año el Comité Integral de Riesgos adoptó 188 resoluciones las mismas que en su totalidad fueron conocidas y aprobadas por el Consejo de Administración, conocidas por el Consejo de Vigilancia y dispuestas su cumplimiento a través de la Gerencia.

El **Comité de Administración Integral de Riesgos** se reúne dos veces en el mes, a inicios del mismo se revisa el estado de la cartera, la calificación de cartera y seguimiento de la cartera en estado judicial, adicional de forma trimestral la calificación de otros activos; en la segunda sesión se analiza el comportamiento a detalle de las variaciones existentes sobre los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y legal.

Departamento de Riesgos: El Dpto. está conformada por Gerente de Riesgos, Oficial de Riesgos Integrales y 2 Analistas de Riesgos (crédito y operativo); y es el responsable en forma independiente de: identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar cada uno de los riesgos que enfrenta la Cooperativa, procesos que ha ejecutado en concordancia a las disposiciones de los organismos de control.

El Comité de **Gestión de Activos y Pasivos ALCO**, mediante un análisis mensual de riesgos estructurales y de balance, toma decisiones en cuanto a: captaciones, colocaciones, inversiones, tasas de interés, metas comerciales y otros, enfocándose a guardar un equilibrio prudencial en la estructura del balance.

El **Comité de Crédito**, analiza, evalúa, y aprueba las operaciones de crédito dentro de su nivel de competencia, elevando a conocimiento del Consejo de Administración aquellas que por nivel de vinculación deben remitirse.

2. Análisis de los principales Riesgos

2.1 Riesgo de Liquidez

2.1.1 Herramientas Tecnológicas:

Con el objetivo de realizar una adecuada gestión de los Riesgos de liquidez y Mercado, durante el año 2022, se utiliza el sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado denominado Risk Discovery ALM., contribuyendo con metodologías, gráficos y reportes dinámicos y de utilidad en la toma de decisiones institucionales, además se realizaron ajustes a la herramienta, logrando tener información real y en cumplimiento a la normativa de generación de reportes.

De igual manera se monitorean las herramientas desarrolladas por parte del Dpto. de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de liquidez:

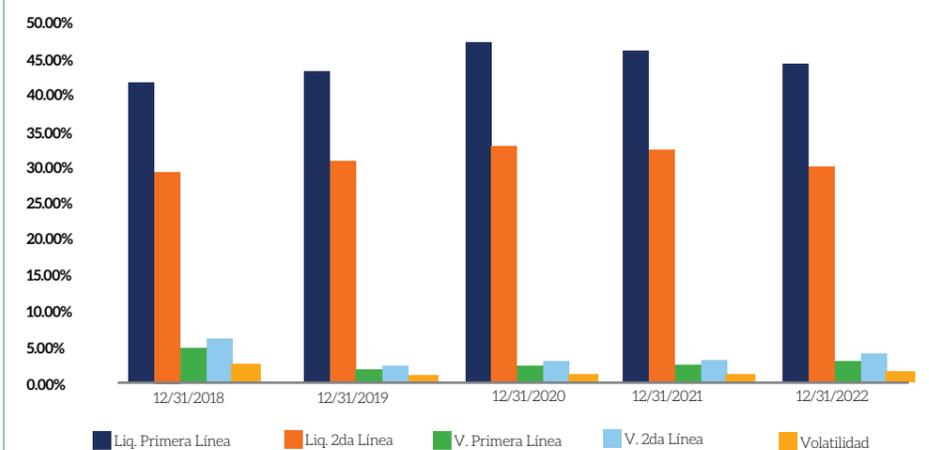
Herramienta de análisis de indicadores para la gestión de las inversiones manejadas por tesorería, con el objetivo de establecer niveles de riesgo por cada institución en la cual se mantienen inversiones y mitigar el riesgo.

Herramienta de Liquidez Diaria, la misma maneja un histórico de la volatilidad diaria e indicadores de liquidez, con el objetivo de evidenciar posibles impactos al realizar escenarios de un posible comportamiento.

Herramienta de Alertas Tempranas, realiza un análisis de indicadores financieros, evidenciando su comportamiento en relación a los límites de riesgo establecidos por el Dpto. de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

Requerimientos de Liquidez: Se cumplió con el objetivo de mantener siempre y en todo momento los niveles de liquidez que permitan atender de forma eficiente a nuestros socios y clientes en requerimientos de: retiros, préstamos y pago a proveedores, a más de los requerimientos de liquidez establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cumpliendo ampliamente este límite.

Evolución de Liquidez y Volatilidad Promedio Anual



Fecha	Liquidez		Volatilidad		Volatilidad 
	Liq. 1ra línea 	Liq. 2da línea 	V. 1ra línea 	V. 2da línea 	
31/12/2018	41,88%	29,70%	4,86%	6,07%	2,43%
31/12/2019	43,26%	30,84%	1,84%	2,30%	0,92%
31/12/2020	47,39%	32,84%	2,37%	2,96%	1,19%
31/12/2021	46,29%	32,52%	2,68%	3,35%	1,34%
31/12/2022	44,53%	30,16%	3,07%	3,84%	1,54%
Diferencia Anual	-1,76%	-2,36%	0,39%	0,49%	0,20%

Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui

Elaborado por: Dpto. de Riesgos

Reportes Normativos: Los Reportes de liquidez en sus escenarios: Esperado y Dinámico que permiten visualizar el comportamiento de la liquidez en el futuro no presentaron posición de liquidez en riesgo. El escenario contractual desde enero a abril presentó posición de liquidez en riesgo en la sexta banda de tiempo de hasta 180 días y en la séptima banda de tiempo de hasta 360 días, a partir de mayo presentó posiciones de liquidez en riesgo en la quinta banda de tiempo de hasta 90 días, finalmente a partir de noviembre se presentó posición de liquidez en riesgo desde la cuarta banda de tiempo de hasta 60 días; esto se debe al descalce entre el plazo de los activos (largo plazo) y el de los pasivos (corto plazo), valores que son mitigados por los factores de: renovación de depósitos a plazo en promedio se tiene un indicador superior al 78%, y los bajos porcentajes de volatilidad y de morosidad (1.54% - 2.02%), mismos que garantizan una adecuada recuperación de la liquidez, y minimizan la probabilidad de falta de recursos.

Endeudamiento fondos externos: En el año 2022, la Institución contrajo 21 obligaciones financieras distribuidas en tres instituciones (Financoop, Banco COOPNACIONAL y CONAFIPS) en los meses de enero, marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre; el saldo a diciembre 2022 es de USD 33.690.223,46, los recursos provienen en su mayoría de Finanzas Populares.

Líneas de crédito para contingencias: Con la finalidad de mitigar el riesgo cuando la Cooperativa presente situaciones adversas en los indicadores de liquidez, se mantiene convenios de línea de crédito con la CFN hasta USD 10.000.000, con FINANZAS POPULARES hasta USD 25.000.000, con BANE-CUADOR hasta USD 8.237.960, con FINANCOOP hasta USD 11.000.000 y con COOPNACIONAL hasta USD 3.000.000.

Cumplimiento normativo Norma de Liquidez: En cumplimiento de la resolución 559-2019-F y la Nota técnica que hace referencia a la elaboración de los reportes de liquidez estructural, brechas de liquidez y escenarios de estrés, cabe indicar que la Cooperativa ha cumplido en los tiempos establecidos y se cuenta con manuales y metodologías actualizadas en concordancia al cumplimiento por parte del Organismo de Control, así también las estructuras LO1 - Liquidez Estructural y LO2 - Brechas de Liquidez, se han validado en los tiempos establecidos.

2.2 Riesgo de Mercado

Tasas de Interés: La Cooperativa Atuntaqui maneja su riesgo de mercado o riesgo de tasa de interés dentro de las condiciones y disposiciones legales emitidas por los organismos de control, las tasas activas y pasivas que se aplicaron no superaron los límites máximos establecidos por el Banco Central de Ecuador.

Reportes: Los reportes de riesgos de Mercado en los que se mide la Sensibilidad del Valor Patrimonial y del Margen Financiero ante un incremento o disminución de las tasas de interés, no presentaron novedad los resultados obtenidos se enmarcaron dentro de los límites establecidos por la Cooperativa como Riesgo Normal.

De igual manera se monitorean las herramientas desarrolladas por parte del Dpto. de Riesgos enfocadas en el mejor control y monitoreo del riesgo de mercado:

Herramienta de Power BI, la misma realiza un Seguimiento de Indicadores de Cooperativas de Segmento 1, basándose en las nuevas prácticas de Inteligencia Empresarial (Business Intelligence BI), mismos que están enfocados a la administración y creación de conocimiento sobre el medio, a través del

análisis de los datos existentes en una organización o empresa. Esto permite tener una accesibilidad a la información rápidamente, apoya en la toma de decisiones, orienta al usuario final y sobre todo se tiene grandes cantidades de información que se analiza en un solo sitio (BIG DATA).

Herramienta de Tasas de Interés, la misma permite realizar el cálculo de los costos que asume la cooperativa en cada segmento de crédito, con el fin de crear productos rentables.

2.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas por los socios de nuestra institución. La gestión y medición del riesgo de crédito se realiza mediante la aplicación de disposiciones legales emitidas por los Organismos de Control.

La cartera de créditos de la cooperativa experimentó a diciembre 2022 un incremento anual del 36.30% ubicándose en 325'959,445.77 USD. La estructura de la cartera refleja como sus dos principales líneas de negocio a la cartera de Consumo y Microcrédito con participaciones respecto al portafolio total del 44.77% y 33.03% respectivamente, seguido de la cartera de vivienda con una participación del 21.88%, las operaciones reestructuradas y refinanciadas representan menos del 1%. Similar al comportamiento del año anterior la cartera de consumo ha tenido una tasa de crecimiento superior al crecimiento de la cartera de microcrédito. La estrategia de la Cooperativa para el año 2022 es crecer en cartera a través de un análisis técnico basado en la adecuada aplicación de la normativa y herramientas metodológicas específicas para cada segmento.

La calidad de la cartera de la Cooperativa, al final del año presentó resultados positivos para la entidad, medido a través de su indicador de morosidad, por tal motivo la institución mantiene niveles aceptables dentro del apetito de riesgo determinado.

La clasificación refleja que el 97.98% de la cartera corresponde a cartera de créditos por vencer, mientras que el restante 2.02% corresponde al capital en riesgo (vencido + no devenga intereses).

ESTADO DE LA CARTERA	DIC-18	DIC-19	DIC-20	DIC-21	DIC-22
Cartera vigente	96.69%	97.05%	97.48%	97.53%	97.98%
Cartera que no devenga	1.09%	1.08%	0.81%	0.93%	1.11%
Cartera vencida	2.22%	1.88%	1.71%	1.54%	0.92%
Total de la cartera	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui

Elaborado por: Dpto. de Riesgos

Se aprecia una mejoría respecto a la calidad de la cartera en relación al cierre del año anterior, la Cooperativa ha mantenido su nivel de morosidad inferior al promedio del sistema de cooperativas de segmento 1 en todo el año 2022.

La morosidad alcanzó en diciembre 2022 un indicador del 2.02% (sector Cooperativas Segmento 1 cerró en 4.31% a noviembre 2022).

La Cooperativa mantuvo una política prudente y conservadora en la constitución de provisiones que le permitió reforzar este índice de cobertura asociado al riesgo de incobrabilidad.

Durante el año 2022, el departamento de Riesgos ha desarrollado algunas actividades enfocadas a monitorear las exposiciones de riesgo de crédito, acorde a los límites institucionales y administrar de mejor manera el riesgo crediticio, por lo cual ha realizado:

- Seguimiento al cumplimiento de normativa y políticas de créditos vigentes, vinculados, refinanciados, reestructurados y castigados;
- Análisis de nuevos productos crediticios;
- Apoyo en la revisión de manuales, políticas y procedimientos relacionados con crédito;
- Análisis del entorno económico crediticio del país de bancos y cooperativas;
- Validación del proceso de Calificación de Activos de Riesgo;

- Seguimiento semanal de la calificación de cartera y valor de provisiones
- Informes de revisión de cartera castigada;
- Análisis de files e informes de operaciones para compras de cartera;
- Aplicación de herramientas de análisis de Riesgos de Crédito (Matrices de Transición y Cosechas);
- Realización de hojas de trabajo que permiten monitorear y analizar la concentración de cartera principalmente por oficina, asesor, segmento, actividad económica, producto, plazo, monto, destino financiero, entre otras;
- Seguimiento a las políticas de gestión de riesgo de crédito;
- Monitoreo de las operaciones vinculadas que se encuentran con incumplimiento de pago y sus respectivas gestiones de cobranza.
- Re parametrización del Software de Riesgo de Crédito HCRisk para cambiar la extracción de datos al nuevo Core Financiero Fit-bank y homologación de datos en función de los nuevos catálogos.
- Cálculo de pérdidas esperadas, inesperadas, tasas de recuperación histórica y semestral, cálculo de rentabilidad ajustada al riesgo, valor económico añadido por oficina, asesor, actividad económica etc. y elaboración de mapa de riesgos de calificaciones internas mediante la aplicación del Software de Riesgo de Crédito HCRisk.
- Análisis y aplicación de las normativas expedidas por el Organismo de Control
- Calibración del Modelo de Originación y Comportamiento de la Empresa de Buró de Crédito Equifax.
- Calibración del Modelo de Decisión de la Empresa de Buró de Crédito Aval

Saldo total de créditos: En el siguiente cuadro se detalla el saldo total de la cartera de crédito por oficinas; en el año 2022 se ha logrado un adecuado crecimiento, manejo de morosidad y cobertura de provisiones.

OFICINA	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total cartera	% partic								
Matriz	17.904.538,09	12,97%	19.126.036,25	12,34%	20.528.545,39	11,98%	28.733.625,15	12,01%	37.493.390,48	11,50%
Suc. Ibarra	29.453.846,44	21,34%	33.286.530,74	21,47%	36.667.718,21	21,40%	47.646.474,95	19,92%	61.387.624,71	18,83%
Suc. Otavalo	21.956.820,83	15,91%	23.834.595,77	15,37%	25.313.380,84	14,78%	33.865.210,07	14,16%	44.696.207,66	13,71%
Ag. Pimampiro	9.559.228,95	6,92%	10.634.100,43	6,86%	12.685.383,70	7,41%	17.316.402,31	7,24%	23.412.679,29	7,18%
Ag. Cotacachi	7.861.538,55	5,69%	8.813.904,48	5,69%	9.826.017,90	5,74%	13.267.094,96	5,55%	18.105.298,53	5,55%
Ag. Ibarra	14.733.094,40	10,67%	16.418.072,87	10,59%	17.768.838,71	10,37%	22.648.371,13	9,47%	32.380.318,84	9,93%
Ag. El Ejido	11.527.287,71	8,35%	12.136.784,90	7,83%	12.954.045,78	7,56%	18.603.613,63	7,78%	25.157.212,36	7,72%
Ag. Recreo	11.950.696,90	8,66%	12.638.668,70	8,15%	13.876.695,75	8,10%	20.263.184,12	8,47%	26.107.483,95	8,01%
Ag. Carapungo	10.748.718,45	7,79%	11.373.526,52	7,34%	12.930.746,00	7,55%	16.818.869,89	7,03%	21.417.012,25	6,57%
Ag. Ambato	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	3.519.744,73	1,47%	8.213.507,74	2,52%
Ag. Cayambe	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	277.300,00	0,09%
Corporativa	2.349.205,59	1,70%	6.770.230,77	4,37%	8.755.377,91	5,11%	16.473.667,20	6,89%	27.311.409,96	8,38%
Consolidado	138.044.975,91	100,00%	155.032.451,43	100,00%	171.306.750,19	100,00%	239.156.258,14	100,00%	325.959.445,77	100,00%

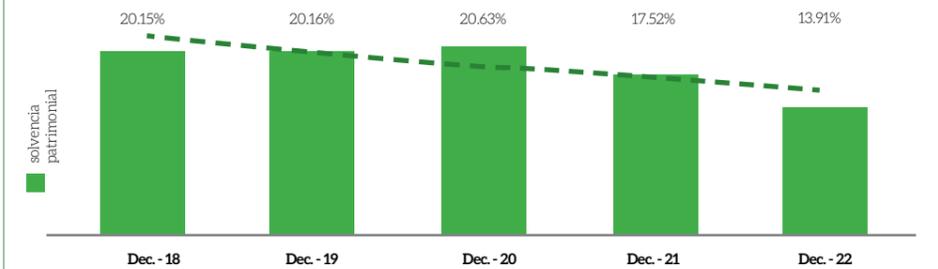
Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

Cartera en riesgo y provisiones: A diciembre de 2022 el total de la cartera en riesgo es de 6'596.013.73 USD misma que está cubierta en un 170.39%, con un valor de provisión de 11'239.156.48 USD.

TIPO DE CARTERA	PROVISIÓN CONSTITUIDA	CARTERA QUE NO DEVENGA	CARTERA VENCIDA	TOTAL CARTERA EN RIESGO	% DE COBERTURA
Consumo	4.428.329,86	1.376.617,73	1.104.031,54	2.480.649,27	178,51%
Inmobiliario	887.166,27	142.817,97	162.656,64	305.474,61	290,42%
Microcréditos	4.938.128,25	1.835.176,20	1.656.388,55	3.491.564,75	141,43%
Productiva	10.010,67	-	-	-	400,00%
Cartera Refinanciada	530.724,13	106.035,50	60.148,98	166.184,48	319,36%
Cartera Restructurada	367.281,07	145.956,60	6.184,02	152.140,62	241,41%
Genérica	77.516,23	-	-	-	1,18%
TOTAL	11.239.156,48	3.606.604,00	2.989.409,73	6.596.013,73	170,39%

Fuente: Balances Cooperativa Atuntaqui
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

Solvencia Patrimonial: La Cooperativa cuenta cumple con los requerimientos regulatorios. Al 31 de diciembre de 2022 la solvencia patrimonial de la Institución es del 13.91% frente al requerimiento legal del 9%, mantiene un excedente de 4.91% que en valores representa 15.9 millones de dólares, se evidencia una disminución respecto al año anterior, debido principalmente al crecimiento que tuvo el Activo, no así el patrimonio, lo que reflejo un crecimiento superior de los activos contingentes ponderados en comparación del patrimonio técnico constituido, adicionalmente el impacto por la aplicación de la resolución JPRF-F-2022-046, redujo el patrimonio técnico primario.



Fuente: Datos Internos Cooperativa Atuntaqui
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

2.3.1 Metodología de Evaluación Riesgo de Crédito

- La Cooperativa cuenta con un modelo de la Empresa de Buró de Crédito Equifax para la administración del riesgo de crédito, el que incluye modelos a la medida que nos permiten calificar a los socios a través de un modelo de score que se ejecuta previo a la concesión de créditos, se cuenta con un modelo de originación para los socios que no han tenido créditos en la Cooperativa y otro modelo de comportamiento para aquellos socios que tienen un historial crediticio en la Institución, con el uso de este sistema y la medición continua de límites y procedimientos se gestiona este riesgo.
- La Cooperativa también cuenta con un modelo de la Empresa de Buró de Crédito Aval, que constituye un modelo de decisión estadístico diseñado a la medida de la Cooperativa Atuntaqui permiten calificar a los socios a través de un modelo de score que se ejecuta previo a la concesión de créditos cuya finalidad es segmentar una cartera de clientes en base a su nivel de riesgo (incumplimiento en la obligación contraída) con el propósito de generar una mayor rentabilidad, salvaguardando el patrimonio de la Cooperativa y permitiendo tomar decisiones con mayor certeza.
- Se aplica las herramientas de riesgo de crédito (Matrices de Transición y Cosechas), mismas que son de utilidad para el Dpto. de Negocios en especial a Cobranzas, permitiendo tener una cobranza preventiva y analizar los casos especiales de una forma más específica.
- Se realiza un seguimiento por muestreo a los créditos con base a la matriz de transición, cosechas, operaciones colocadas, morosidad u otros criterios que considere el Departamento de Riesgos para verificar la correcta aplicación de la normativa.

- Se cuenta con un Software de Riesgo de Crédito HCRisk mismo que contiene principalmente un modelo de otorgamiento (scoring), modelos de seguimiento y control (calificaciones Internas, pérdidas esperadas, inesperadas, rentabilidad ajustada al riesgo, etc.)

Riesgo de Concentración: No existe concentración de créditos, ya que el saldo, promedio de los 100 mayores deudores es de 132,796.22 USD (se incrementa en comparación del año anterior porque se incrementa el valor máximo de otorgar créditos en el producto Pymes), y el saldo promedio individual de crédito es de 9,465.66 USD; encontrándose dentro de los rangos prudenciales de manejo de cartera.

El control de riesgo de concentración constituye un elemento esencial de la gestión, se realiza un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: sectores económicos, productos, socios, etc.

2.4 Riesgo Operativo

La Cooperativa define al riesgo operativo como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, talento humano, tecnología de información y eventos externos, el objetivo de la administración de este riesgo se focaliza en la identificación, medición, evaluación, control y mitigación, por lo que es prioridad identificar y eliminar eventos de riesgo independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Este año se volvió a realizar revisiones a las resoluciones 128, 129, 279 y 0211 emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el objetivo de autoevaluar el cumplimiento de las mismas.

Sistema S.A.R.O: Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, durante el año 2022 se procedió a realizar los seguimientos de los eventos registrados en el sistema con el fin de analizar los mismos, proponer soluciones inmediatas, gestionarlos y mitigarlos; además se usó la información para el establecimiento de límites para cada uno de los eventos que fueron registrados determinando el nivel de impacto y de probabilidad que puede tener cada uno de ellos.

2.4.1 Planes de Contingencias:

La Cooperativa cuenta con los siguientes planes de contingencias para: Tecnología de Información, Tesorería, Operaciones – Transacciones en ventanilla, Riesgo de Liquidez, Planes de Emergencias, Plan de Comunicación de Crisis, Plan de contingencia por cierre de carreteras, Plan de Contingencia de Robo y Asalto, Plan de Contingencia – Pandemias, Plan de Viabilidad, Plan de Continuidad del Negocio; estos documentos contienen estrategias y procedimientos adecuados que guían el actuar de los funcionarios y empleados de la entidad y nos permiten garantizar la capacidad de operación en forma continua y minimizar las pérdidas en caso de una interrupción severa del negocio, precautelando la vida humana como principal prioridad.

Plan de Continuidad del Negocio: Este plan es el documento integral para poder controlar eventos que puedan afectar a la continuidad del negocio, en el cual se definen las acciones a ejecutar antes, durante y después del incidente, garantizando la capacidad para operar en forma continua; se desarrolló la Gestión de la Continuidad del Negocio el cual es un proceso integrado que abarca los siguientes documentos: Metodología de la Gestión de Continuidad del Negocio, Metodología para el Análisis de Impacto en el Negocio (BIA), Manual de la Gestión de la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio, documentos o Planes de Contingencia y Planes de Emergencia que soportan la continuidad del negocio.

Durante el año 2022, se realizaron dieciséis sesiones del Comité de Emergencia y Continuidad del Negocio, en cumplimiento al reglamento establecido para mencionado comité, el cual establece que la periodicidad de la reunión es de forma trimestral, con el objetivo de velar por la permanente administración de la respuesta ante emergencias y la continuidad del negocio, así como el conocimiento de los resultados de las pruebas, mantenimiento de documentos y difusión al personal referente a la continuidad del negocio; se realizó el seguimiento a la implementación del Core Financiero de la Cooperativa. Adicional se conoce la planificación de simulacros para el año 2023 para continuar con el proceso de Certificación Cosp otorgado por el Ministerio de Interior.

3. Sistemas de Información Gerencial

Con la finalidad de contar con un proceso que asegure la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información al identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar la exposición al riesgo en liquidez, mercado, crédito y operativo, la Cooperativa cuenta con modelos informáticos que cumplen con los requisitos establecidos por el Organismo de Control, tales como:

- Modelo de Score de originación Equifax;
- Modelo de Score de comportamiento Equifax;
- Herramienta para la administración de riesgo de crédito denominada HCRISK;
- Herramienta para la administración de riesgo de liquidez y mercado, denominada Risk Discovery – ALM (Asset & Liability Management) misma que proporciona un análisis completo para la medición del riesgo de tasas de interés y liquidez;
- Indicadores de inversiones manejadas por tesorería;
- Indicadores de Tesorería reporte histórico;
- Calificación de operaciones de crédito vigentes, reestructuradas y refinanciadas;
- S.A.R.O (Sistema de Administración de Riesgo Operativo);
- Metodología de la Gestión de Riesgo Operativo;
- Metodología de Orden Legal;
- Metodología de Servicios provistos por terceros;
- Metodología de proveedores críticos;
- Metodología de Continuidad del Negocio;
- Metodología de la Gestión de Riesgo Operativo;
- Metodología de tasas de interés
- Matrices de Transición;
- Matrices de Cosechas;
- Herramienta de Alertas Tempranas;
- Herramienta de Seguimiento de Liquidez Diaria;
- Herramienta de Seguimiento de Indicadores- Aplicativo Power BI.

Durante el año 2022, el Dpto. de Riesgos ha cumplido las siguientes observaciones de Auditoría Interna, las mismas que permitieron fortalecer la gestión de riesgos integral.

CÓDIGO	RECOMENDACIÓN	FECHA FIN	FECHA CUMPLIMIENTO
589	Actualizar la Metodología para la Administración de Riesgo Operativo, en base a la data histórica disponible de evento materializados.	30-sep-22	05-jul-22
610	La Unidad de Riesgos emitirá el informe sobre el monitoreo de los niveles de exposición por riesgo de crédito; en el cual, se detallarán, de ser el caso, las medidas de mitigación en caso de incumplimientos.	13-may-22	06-may-22
611	La Unidad de Riesgos emitirá el informe sobre el monitoreo de los niveles de exposición por riesgo de crédito; en el cual, se detallarán, de ser el caso, las medidas de mitigación en caso de incumplimientos. (fecha corte jun-2022)	15-ago-22	04-ago-22
612	La Unidad de Riesgos emitirá el informe sobre el monitoreo de los niveles de exposición por riesgo de crédito; en el cual, se detallarán, de ser el caso, las medidas de mitigación en caso de incumplimientos. (fecha corte sep-2022)	15-nov-22	14-nov-22

CÓDIGO	RECOMENDACIÓN	FECHA FIN	FECHA CUMPLIMIENTO
614	El Responsable de la Unidad de Riesgos emitirá el informe sobre la situación de las operaciones vinculadas, que se encuentran con incumplimiento de pagos, las gestiones de cobranza efectuadas, y la evolución de la morosidad de créditos vinculados.	13-may-22	06-may-22
615	El Responsable de la Unidad de Riesgos emitirá el informe sobre la situación de las operaciones vinculadas, señalando las acciones realizadas para la recuperación de aquellas que se encuentran en estado vencido. (fecha corte jun-2022)	15-ago-22	04-ago-22
616	El Responsable de la Unidad de Riesgos emitirá el informe sobre la situación de las operaciones vinculadas, señalando las acciones realizadas para la recuperación de aquellas que se encuentran en estado vencido. (fecha corte sep-2022)	15-nov-22	14-nov-22

Fuente: Recomendaciones Auditoría Interna
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

4. Planificación Operativa Anual

Se presenta un cumplimiento del 100% en el proyecto del POA referente a la Evaluación Continuidad del Negocio, cumpliendo a cabalidad las actividades planificadas para el mismo, las cuales se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Actualización del manual y metodologías de la Gestión de Continuidad del Negocio.	100%
Revisión y actualización del Plan de Continuidad	100%
Revisión y actualización del Plan de Contingencia - Transacciones en Ventanillas	100%
Revisión y actualización del ser el caso al Plan de Contingencias - Liquidez	100%
Revisión y actualización de Planes de Emergencia de las Oficinas de acuerdo a la planificación de Seguridad y Salud Ocupacional.	100%
Capacitaciones y Evaluaciones de Riesgos y Continuidad del Negocio (online)	100%

Fuente: Planificación del Departamento de Riesgos
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

5. Calificación de Riesgo Global

Durante el año 2022 la empresa Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating evaluó el Riesgo Global de la Institución, manteniendo la calificación de Riesgo "AA", misma que es otorgada desde de marzo del 2020.

HISTÓRICO CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL

TRIMESTRE	CALIFICACIÓN
31 diciembre 2017	AA-
31 marzo 2018	AA-
30 junio 2018	AA-
30 septiembre 2018	AA-
31 diciembre 2018	AA-
31 marzo 2019	AA-
30 junio 2019	AA-
30 septiembre 2019	AA-

31 diciembre 2019	AA-
31 marzo 2020	AA
30 junio 2020	AA
30 septiembre 2020	AA
31 diciembre 2020	AA
31 marzo 2021	AA
30 junio 2021	AA
30 septiembre 2021	AA
31 diciembre 2021	AA
31 marzo 2022	AA
30 junio 2022	AA
30 septiembre 2022	AA

Fuente: Informe Pacific Credit Rating
Elaborado por: Dpto. de Riesgos

Definición Calificación "AA": La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Atentamente

Ing. Ronald Macías
Gerente de Riesgos



INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2022 DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

1. Antecedentes

En cumplimiento al Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Negocios, referente a la Gestión de Calidad del Servicio, se presenta a continuación el informe de actividades anuales.

Marco Legal. El Código Orgánico Monetario y Financiero, en sus Artículos 153 y 157 mencionan:

Art 153.- "Calidad de los servicios. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará los estándares de calidad de los servicios financieros, de los sistemas de medición de satisfacción de los clientes y usuarios y de los sistemas de atención y reparación. Las entidades financieras prestarán servicios eficientes, oportunos y transparentes, para lo cual informarán a los usuarios y/o clientes, a través de los diferentes canales de comunicación que mantengan, sobre los servicios y cargos, de acuerdo con las normas y frecuencia establecidos para el efecto."

Art 157 "Los usuarios financieros podrán imponer quejas o reclamos ante la propia entidad, organismo de control o al Defensor del Cliente, o plantear cualquier acción administrativa, judicial o constitucional reconocida en la Ley para exigir la restitución de sus derechos vulnerados y la debida compensación por los daños y perjuicios ocasionados."

2. Gestión de Calidad del servicio:

La calidad de atención a los socios y/o clientes es uno de los pilares fundamentales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui, por ello ha diseñado un proceso de experiencia del cliente con el apoyo de metodologías e indicadores de calidad que miden el nivel de satisfacción de los socios y/o clientes al acceder a los productos o servicios. Es importante rescatar que el nivel de satisfacción al cliente es muy útil debido a que los resultados servirán como insumo para generar acciones correctivas inmediatas o como parte de un plan de acción a corto y mediano plazo.

De igual manera se debe reconocer que las quejas y sugerencias de los socios y/o clientes son oportunidades de mejora, que, si bien es cierto, a veces se pueden identificar como una agresión a nuestro buen hacer, es necesario que éstas sean aceptadas y analizadas para direccionar si la mejora que se debe aplicar es directamente al producto, al proceso o al personal que lo ejecuta.

2.1. Nivel de Satisfacción de socios y/o clientes

La metodología implementada desde abril del 2022 sirve para conocer el grado de satisfacción de los socios y/o clientes, basada en la aplicación de encuestas vía telefónica en las que se mide los siguientes Indicadores de Calidad:

- Índice de Satisfacción al Cliente
- Índice de Lealtad
- Índice de Esfuerzo

Tabla 1. Indicadores de Calidad del Servicio

SIGLAS	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE	DESCRIPCIÓN
CSAT	Índice de Satisfacción al Cliente	¿Cuál es su nivel de satisfacción con la experiencia?
NPS	Net promoter Score (Indicador de Experiencia del Cliente)	¿Cuán probable es que recomiende el producto o servicio a un familiar o amigo?
CES	Customer Effort Score (Indicador de Esfuerzo del Cliente)	En general ¿Qué tal fácil fue acceder a nuestros productos y servicios?

En el año 2022 la Cooperativa Atuntaqui alcanzó los siguientes porcentajes correspondientes a los Indicadores de Calidad en el Servicio:

- **Indicador de Satisfacción del Cliente** 84%
- **Indicador de Experiencia del Cliente** 81%
- **Indicador de Esfuerzo del Cliente** 80%

Indicadores de calidad en el servicio 2022



Gráfico 1. Medición Indicadores de Calidad del Servicio abril - diciembre 2022

En el año 2022 se obtiene un Nivel de Satisfacción del Cliente del 84%, con un incremento del 11.22% en referencia al resultado alcanzado en el año 2021 que fue del 72.78%; este efecto es el resultado de técnicas adquiridas en los talleres, capacitaciones y cursos online de Experiencia del Cliente, así como del fortalecimiento al desarrollo de las habilidades interpersonales, de comunicación y gestión del tiempo, de igual manera en el seguimiento a la aplicación de políticas, procedimientos, entre ellos la aplicación a nuevos protocolos de servicio, la implementación de la estrategia de plan de recompensas y sanciones, a la ejecución de las sugerencias otorgadas por nuestros socios y/o clientes y al constante apoyo de los líderes departamentales y gerenciales.

- **Indicadores de Satisfacción del cliente, probabilidad de recomendar y esfuerzo en acceder a los productos y servicios**

En el Gráfico 2 se puede identificar el ranking por agencias en lo que respecta a los Indicadores de Satisfacción, de Experiencia y Esfuerzo del cliente correspondiente al año 2022. Las agencias que obtienen un porcentaje mayor en los indicadores de Satisfacción, Experiencia y Esfuerzo son la Sucursal Otavalo, Sucursal Ibarra y la Agencia Cotacachi.

Tabla 2. Ranking Agencias Indicadores de Calidad en el Servicio 2022

OFICINA	SATISFACCIÓN	EXPERIENCIA	ESFUERZO
Sucursal Otavalo	39%	39%	30%
Sucursal Ibarra	34%	33%	25%
Agencia Cotacachi	28%	27%	20%

Gráfico 2. Índice de Satisfacción del cliente, experiencia y esfuerzo 2022



2.3 Calificadores

El Nivel de Satisfacción al Cliente de acuerdo a los resultados arrojados por los calificadores de servicio que se utiliza para evaluar la atención en el área de Servicios alcanza un promedio del 96%. Esta calificación se ubica en un nivel Excelente por el servicio brindado en las áreas de servicio al cliente.

Tabla 3. Valoración del Nivel de Satisfacción

CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
Excelente	100-90
Muy Satisfecho	89-75
Satisfecho	74-60
Insatisfecho	59-40
Muy Insatisfecho	39-1

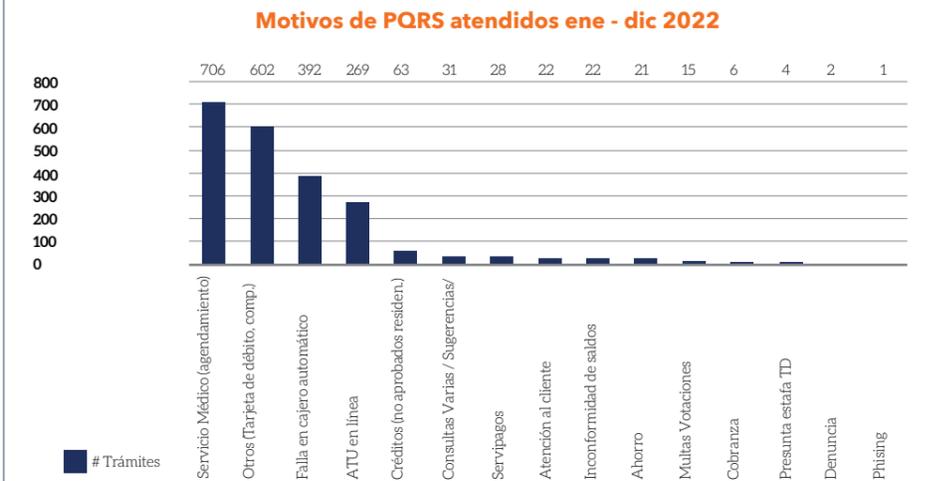
Gráfico 2. Resultado Calificadores 2022



3. Gestión de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

De los 2184 trámites atendidos en el año 2022, se identifica que el mayor porcentaje de quejas corresponden a problemas de agendamiento para recibir atención médica con un 32% de socios que solicitan a su turno, el 28% de casos presentados en el año de análisis corresponden a inconvenientes en la Tarjeta de Débito al momento de realizar compras nacionales e internacionales, el 18% se concentra en Fallas en Cajeros Automáticos por valores no dispensados o transacciones no exitosas, seguido del 12% por inconvenientes al crear y acceder a ATU en línea y el 3% representa a socios y/o clientes que no accedieron a una operación de crédito, de igual manera quienes han solicitado la revisión de las Tablas de Amortización por inconformidad de saldos.

Gráfico 3. Motivos de PQRS atendidos 2022



3.1 Canales de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

Con la finalidad de fortalecer los servicios ofrecidos por la Cooperativa, brindando productos y servicios de calidad, se administran las preguntas, reclamos, quejas y sugerencias de nuestros socios y clientes, requerimientos recibidos por los diferentes canales como el correo institucional de sugerencias@atuntaqui.fin.ec, página web institucional en la opción quejas y sugerencias, línea telefónica 1800-225238 opción 5, casillero de la SEPS, los mismos que son registrados, analizados y solventados en los tiempos normativos; es importante señalar que esta información se considera como insumo para generar planes de acción.

En el año 2022 se han recibido 2184 requerimientos de los socios y clientes por medio de formularios digitales 1183 trámites, línea celular 574 llamadas atendidas, 376 correos recibidos, 24 trámites ingresados por los socios desde la página web, 17 trámites ingresados desde Call center, 8 casos receptados directamente en la oficina de Atención al Cliente, 1 Denuncia presentada por un socio en la Fiscalía, 1 denuncia presenta por un socio ante la SEPS, todas las inquietudes han sido solventadas de acuerdo a los tiempos normativos descritos por el organismo de control.

Tabla 4. Canales de recepción de PQRS 2022

MOTIVO	CANAL
Formulario digital	1183
Línea celular	574
Correo	376
página web	24
Call Center	17
Unidad de Atención al Cliente	8
Denuncia Fiscalía	1
SEPS	1
Total, general	2184

4. Planificación Estratégica

Uno de los objetivos estratégicos 2022 - 2024 consiste en posicionar la nueva imagen corporativa en todas las agencias a nivel nacional en un 100%, como estrategia establece incrementar los Indicadores de Desempeño Financiero del negocio y mercado (% Crecimiento Captaciones, % Crecimiento Cartera, % Satisfacción Socios/Clientes y % Crecimiento Activo), como parte de la estrategia para mejorar el Nivel de Satisfacción de los socios y/o clientes se implementa el proyecto enfocado en un cambio de cultura organizacional orientada específicamente en la Calidad en el Servicio.

4.1 Modelo de Implementación de la Experiencia del Cliente

Ilustración 1 Modelo de Implementación CX

Modelo de implementación CX



Planificación estratégica corporativa

Ilustración 2 Ciclo de Servicio

Protocolos



Este Cambio de Cultura Organizacional inició con la conformado de grupos de Líderes Customer Experience elegidos por votación por los colaboradores de la Cooperativa, identificando en ellos cualidades que permitirán replicar procesos y/o proyectos que reflejen momentos memorables para nuestros socios y/o clientes.

Ilustración 3. Grupo CX Seguimiento ATU Crédito



Ilustración 4. Grupo CX ATU Efectivo dinero al Instante



4.2 Proyectos de Customer Experience (CX)

Los líderes de CX se han certificado en Customer Experience, en tal virtud las herramientas aprendidas han sido aplicadas en los proyectos que se describe a continuación:

Ilustración 5. Proyectos CX - 2022



Una vez presentados los proyectos CX, por decisión unánime del jurado calificador, recomiendan aplicar todas iniciativas propuestas, considerando que todas son viables, y como resultado de la deliberado de los miembros del jurado, se resuelve premiar a todos los líderes de los proyectos CX, existiendo un empate en los siguientes criterios evaluados:

Tabla 5. Criterios de Evaluación Proyectos CX 2022

%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4%	Sesiones Asesoramiento
10%	Aplicación de las herramientas Customer Experience (Gestión de la experiencia del cliente, Curva Competitiva de la Experiencia, Customer Journey, Blueprint, Mapa de Empatía)
11%	Promesa de valor: Estrategia, Entender, Medir, Innovar e Implementar
20%	Diseño del Proyecto
25%	Exposición: Claridad, comercialización del proyecto
30%	Diseño del proyecto y Presentación: Material digital, imagen de los expositores
100%	Total

4.3 Curso On line Customer Experience

Con el apoyo de la Dirección de Capacitación Especializada de la Empresa Pública ESPE - INNOVATIVA E.P. se llevó a cabo el curso online "Customer Experience Management" 1ra. Edición., cursos impartidos por el expositor MBA. Carlos Wagner, cinco módulos cursados por los colaboradores de las áreas de Negocios, Front Office, Planificación y Proceso, Marketing, Call Center y Servicio al Cliente:

• Módulo 1: Bienvenida protocolo "ATU LADO"

Protocolo base inicial

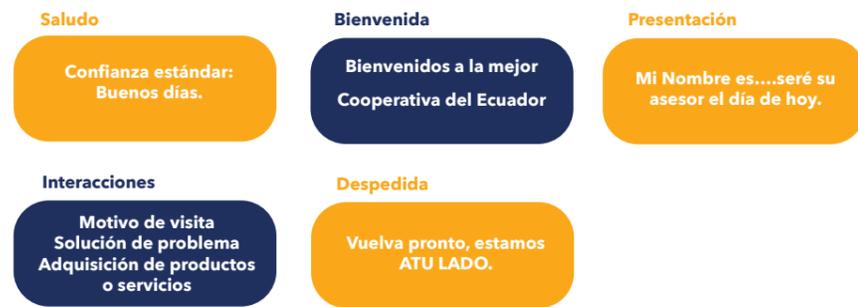


Ilustración 6. Módulo 1 Bienvenida protocolo ATU LADO

• Módulo 2: Arquetipos



Ilustración 7. Módulo 2 Arquetipos

• Módulo 3: Necesidades ATU Lado

TABLA DE EVALUACIÓN DEL MANEJO DEL CLIENTE	😊	😐	😞
Escuchó sin interrumpir			
Pidió disculpas			
Se hizo cargo del problema			
Tranquilizó al cliente			
Chequeó si había comprendido			
Pidió datos/mayor información			
Clarificó el motivo de la queja			
Explicó claramente los próximos pasos			
Agradeció al cliente			
Encauzó el estilo del cliente			
se mostró paciente, calmo			

Ilustración 8. Módulo 3 Necesidades ATU Lado

• Módulo 4: Solución de problemas "ATU LADO"



Ilustración 9. Módulo 4 Solución de problemas ATU Lado

• Módulo 5: Seguimiento oportuno "ATU LADO"

Beneficios



Ilustración 10. Módulo 5 Seguimiento oportuno ATU Lado

4.4 Plan de Recompensas y Sanciones

Para lograr un acompañamiento permanente en las Agencias y velar por el cumplimiento de procedimientos, políticas y protocolos se ha diseñado un modelo de Recompensas y Sanciones con la finalidad de premiar a la agencia que logre un cumplimiento óptimo en los siguientes criterios:

- Cumplimiento a capacitaciones virtuales
- Presentación y Uso Adecuado de los uniformes
- Indicadores de Calidad de Servicio (CSAT / NPS / CES)
- Validación de datos en el sistema



Ilustración 11. Premios Agencias 2022

Tabla 6. Cumplimiento procedimientos Calidad en el Servicio 2022

OFICINAS	CAPACITACIÓN VIRTUAL	POND.	USO UNIFORME	POND.	SATC	POND.	NPS	POND.	CES	POND.	VALIDACIÓN DE DATOS	POND.	TOTAL	PREMIACIÓN	OFICINA
Suc. Otavalo	17.00%	3	11.00%	5	16.67%	1	16.67%	1	16.88%	1	15.06%	2	13	1	Oro
Ag. Cotacachi	18.00%	2	12.00%	2	12.07%	3	11.61%	3	11.25%	4	17.20%	4	18	2	Plata
Ag. Pimampiro	13.85%	7	13.00%	1	10.61%	5	10.00%	6	11.39%	3	15.00%	1	23	3	Bronce
Suc. Ibarra	16.92%	4	9.00%	8	14.88%	2	14.19%	2	13.89%	2	20.27%	6	24	4	
Ag. Ambato	20.00%	1	12.00%	2	6.64%	8	6.09%	10	5.93%	10	16.59%	3	34	5	
Matriz	16.67%	5	11.00%	5	8.77%	7	9.41%	7	9.52%	6	18.98%	5	35	6	
Ag. Ibarra	11.11%	8	7.00%	10	11.74%	4	11.29%	4	10.56%	5	23.88%	9	40	7	
Ag. El Ejido	14.00%	6	9.00%	8	9.00%	6	11.18%	5	7.33%	8	20.57%	7	40	7	
Ag. Carapungo	6.00%	10	12.00%	2	5.38%	10	6.15%	9	8.33%	7	22.10%	8	46	9	
Ag. Villalflora	7.14%	9	10.00%	7	5.97%	9	8.82%	8	6.22%	9	36.12%	10	52	10	

Como resultado al modelo de Recompensas y Sanciones, de acuerdo a la jerarquización del puntaje acumulado en los criterios mencionados en el párrafo anterior, se posiciona como Oficina Oro la Sucursal Otavalo, como Oficina Plata la Agencia Cotacachi y el premio como Oficina Bronce corresponde a la Agencia Pimampiro.



Ilustración 12. Premiación a las Agencias por la Calidad en el Servicio 2022

5. Transparencia de la Información

Para fortalecer la confianza de nuestros más de 116 mil socios, la Cooperativa Atuntaqui trabaja arduamente para mantener una rentabilidad activa y sostenible, comunicando de forma permanente los costos de los diferentes productos, servicios, y sus indicadores financieros en los canales digitales como página web, pantallas y carteleras en todas las agencias.

Como parte de sus buenas prácticas, la Cooperativa Atuntaqui promueve la transparencia informativa a través del diálogo, los socios y clientes pueden realizar sus preguntas, quejas, reclamos, sugerencias a través de la línea 1800-225238 o al (06) 2997000 y por medio de las cabinas telefónicas en donde se ofrece una atención personalizada, a continuación, se describe los canales de atención para los usuarios financieros.

Presencial

Formulario

Virtual

Correo: sugerencias@atuntaqui.fin.ec
 Página web: Formulario electrónico:
<https://externos.atuntaqui.fin.ec/ssociales/formularioReclamo.php>

Telefónico

Celular: 0939997688
 Call Center: 1800-225238
 Cabinas telefónicas en las agencias

6. CONCLUSIONES

- ✓ La Cooperativa Atuntaqui alcanzando un nivel de satisfacción del 84%, con un incremento del 11.22% en referencia al resultado alcanzado en el año 2021 que fue del 72.78%; este efecto es el resultado del compromiso organizacional, la calidad de clima laboral que se desarrolla entre los compañeros de trabajo y sobre todo la conexión que mantienen los colaboradores con los socios y clientes para reconocer de manera oportuna sus requerimientos. En el 2022 se implementaron adicional a este indicador los indicadores de calidad como el Net Promore Score alcanzando un 81% y el Indicador de Esfuerzo con un 80%.
- ✓ El Nivel de Satisfacción al Cliente de acuerdo a los resultados arrojados por los calificadores de servicio que se utiliza para evaluar la atención en el área de Servicios alcanza un promedio del 96%. Esta calificación se ubica en un nivel Excelente por el servicio brindado en el área de servicio al cliente.
- ✓ Como resultado al modelo de recompensas y sanciones, de acuerdo a la jerarquización conforme al puntaje acumulado en los criterios evaluados como la participación en el curso on line, el uso adecuado de uniformes, indicadores de calidad en el servicio y la agencia con menor error en el ingreso de información al sistema, se posiciona como Oficina Oro a la Sucursal Otavalo, como Oficina Plata la Agencia Cotacachi y el premio como Oficina Bronce corresponde a la Agencia Pimampiro.
- ✓ Se han atendido 2184 trámites en el año 2022, el mayor porcentaje de quejas corresponden a problemas de agendamiento para recibir atención médica con un 32% de socios que solicitan a su turno, el 28% corresponden a inconvenientes en la Tarjeta de Débito al momento de realizar compras nacionales e internacionales, el 18% se concentra en Fallas en Cajeros Automáticos por valores no dispensados o transacciones no exitosas, seguido del 12% por inconvenientes al crear y acceder a ATU en línea y el 3% representa a socios y/o clientes que no accedieron a una operación de crédito, de igual manera quienes han solicitado la revisión de las Tablas de Amortización por inconformidad de saldos.

- ✓ Se ha cumplimiento con el 100% de las actividades planificadas y direccionadas a la mejora continua en los procesos de atención al cliente, con el propósito organizacional enfocado a mejorar el nivel de satisfacción de nuestros socios y clientes, la Cooperativa continuará con el proyecto de gestión de cambio y cultura organizacional enfocado en la Experiencia del Cliente.
- ✓ En cumplimiento a la Normativa Legal vigente se ha publicado en nuestra página web los indicadores para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género.

Atentamente,



Ing. Gabriela Mesa E. MBA
JEFE DE ATENCIÓN AL CLIENTE





INFORME DE GESTIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BALANCE SOCIAL POR EL PERÍODO 2022.

1. Antecedentes

La Cooperativa Atuntaqui en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, tiene participación en tres pilares fundamentales: Económico, Social y Ambiental. Precisamente en lo social y ambiental la Institución se encuentra alineada en la Agenda 2030, una iniciativa que nace en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contemplados en ella, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, entre otras ambiciosas propuestas que buscan mejorar la vida de nuestro grupo de interés.

Trabajar en favor de la comunidad fortalece la institucionalidad, generar novedosos productos financieros enfocados en fomentar el desarrollo de una economía más sostenible; demuestran que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui reconoce el esfuerzo y la ayuda que brinda la institución en las comunidades más necesitadas.

2. Base Legal

La Disposición General Segunda de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, determina: "Las organizaciones sujetas a esta Ley incorporarán en sus informes de gestión, el BALANCE SOCIAL que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural"

El Comité de Responsabilidad Social, en sesión ordinaria realizada el 24 de enero de 2023, resuelve:

Resolución No.CRS-2023-01-03

Después de revisar y tomando en cuenta las observaciones realizadas, se da por conocido el informe de gestión anual de Responsabilidad Social 2022, a su vez se solicita poner en conocimiento para aprobación del Consejo de Administración.

Resolución No.CRS-2023-01-04

Tomando en cuenta las observaciones realizadas se da por conocido la Matriz de Balance Social 2022 como una herramienta que registra datos alineados a los principios cooperativos y es un insumo importante para la toma de decisiones. A su vez que se solicita poner en conocimiento del Consejo de Administración conforme expresa la disposición segunda de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

3. Alcance

El informe anual de responsabilidad social y el balance social reúne la gestión promovida desde enero a diciembre 2022, la información contiene estándares por el factor social, ambiental y gobernanza.

4. Objetivo

Presentar el respectivo informe para revisión y aprobación por parte de la Gerencia General y Consejo de Administración sobre la gestión realizada en Responsabilidad Social y Balance Social ejecutado por el año 2022.

5. Gestión de Responsabilidad Social - Período 2022

5.1 Jornadas Médicas Gratuitas; A TU SALUD

Durante el 2022, la cooperativa Atuntaqui en conjunto con el Comité de Responsabilidad Social planificó 5 jornadas médicas para atención de socios y no socios, en especial para personas de interés social y que se encuentren dentro del grupo de vulnerabilidad.

NO.	1	2	3	4	5	
Jornadas Médicas	Yuquín	Lloa	El Punge	San José De Chaltura	San Pablo Del Lago	
Cantón	Pimampiro	Quito Sur	Cotacachi	Atuntaqui	Otavaló	
Mes/2022	Febrero	Marzo	Mayo	Julio	Noviembre	
Total	107	65	180	87	201	
Socio	33,64%	3,08%	61,11%	34,48%	46,27%	
No Socio	66,36%	96,92%	38,89%	65,52%	53,73%	
Hombres	39,25%	33,85%	22,22%	40,23%	29,85%	
Mujeres	60,75%	66,15%	77,78%	59,77%	70,15%	
ESPECIALIDAD	Med General	70,09%	49,23%	33,33%	51,72%	33,33%
	Ginecología	9,35%	15,38%	N/A	17,24%	12,44%
	Pediatría	20,56%	35,38%	30,56%	31,03%	21,39%
	Odontología	N/A	N/A	36,11%	N/A	32,84%
RANGO DE EDAD	Menor A 18 Años	21,50%	26,15%	25,66%	36,78%	33,83%
	De 19 A 29 Años	5,61%	6,15%	4,42%	11,49%	11,44%
	30 A 39 Años	10,28%	13,85%	7,96%	9,20%	12,94%
	40 A 49 Años	3,74%	16,92%	5,31%	9,20%	7,46%
	50 A 65 Años	18,69%	24,62%	15,93%	20,69%	17,91%
	Mayor A 66 Años	40,19%	12,31%	40,71%	12,64%	16,42%
	% Participación	16,72%	10,16%	28,13%	13,59%	31,41%

JORNADAS MÉDICAS	TOTAL	SOCIO	NO SOCIO	HOMBRES	MUJERES
	640	42,34%	57,66%	31,09%	68,91%

ESPECIALIDAD			
MED GENERAL	GINECOLOGÍA	PEDIATRÍA	ODONTOLOGÍA
43,59%	9,38%	26,56%	20,47%

RANGO DE EDAD					
Menor a 18 años	De 19 a 29 años	30 A 39 años	40 A 49 años	50 A 65 años	Mayor a 66 años
29,49%	8,38%	10,99%	7,68%	18,85%	24,61%

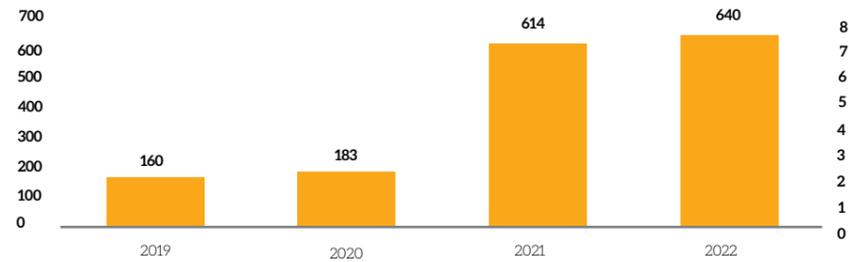
Brindamos atención en cinco diferentes cantones, donde tiene presencia la cooperativa Atuntaqui, estos son: Pimampiro, Quito Sur, Cotacachi, Atuntaqui y Otavaló.

En total se registró 640 beneficiarios por la Jornada Médica - A Tu Salud, con el 57,66% como no socios, por otro lado, el género mujeres registra una participación del 68,91%, con esto hacemos práctica en la Cooperativa Atuntaqui el servicio y atención para el sector vulnerable, cumpliendo nuestro compromiso con los ODS 2030, de las Naciones Unidas, Objetivo No. 3: Salud y Bienestar, Objetivo No. 5: Igualdad de género.

La mejor participación de Jornada Médica – A Tu Salud 2022, se registra en San Pablo del Lago con 201 atenciones, que equivale el 31.41% de participación frente a otras brigadas realizadas durante el año.

De acuerdo con los datos generados, se evidencia mayor concurrencia de personas en el segmento sobre los 50 años de edad en el 44.02%, y en el segmento menores a 18 años de edad se registra en el 28.79%.

Cuadro comparativo en períodos anteriores



Beneficios adicionales para la ejecución de la Jornada Médica:

- Se realizaron caritas pintadas para los niños participantes,
- Entrega de kits dentales,
- kits de medicina gratuita
- inflable infantil con el patrocinio de la empresa de seguros.
- Entrega de kits de educación financiera con material académico y su alcancía para motivar el ahorro.
- Como parte de una Economía Circular se canalizó la entrega para los asistentes, de uniformes institucionales de ex trabajadores de la cooperativa, las prendas de vestir se encuentran en buenas condiciones, en diferentes tallas y modelos. Más de 120 prendas de vestir ingresaron a un proceso de retirar el logo de la cooperativa de ciertas prendas por ejemplo: chompas institucionales
- En todas las brigadas médicas participó la Cooperativa Móvil, con todo su equipo de asesores.
- Cobertura de principales medios de comunicación televisiva, radio y prensa escrita.
- Publicación en las redes sociales de la cooperativa Atuntaqui.

5.1.2. Recopilación Fotográfica:



5.2 Jornadas de Atención Solidaria; A TU SOLIDARIDAD.

La actividad que realizó la cooperativa Atuntaqui – A Tu Solidaridad 2022, consistió en generar impacto social positivo para atender los sectores de mayor vulnerabilidad, los lugares fueron coordinados y revisados previamente por el Comité de Responsabilidad Social.

Los beneficiarios recibieron la entrega de un kit con los principales víveres que conforman la canasta familiar, útiles para el aseo, un abrigo y gorro con el logo de la Cooperativa Atuntaqui.

Durante el evento se realizó actividad de bailoterapia con profesionales de la Universidad Técnica del Norte, y cobertura por parte de la televisión local TVN, momento emotivo que compartieron las autoridades de Cooperativa Atuntaqui.



485 Total de beneficiarios.



NO. A TU SOLIDARIDAD 1	
Lugar	Monasterio de Santa Clara de Santa María de los Ángeles
Ciudad	Ibarra
NÚMERO 70	
Beneficiarios	Adultos mayores con discapacidad
Actividad	La actividad que realizó la cooperativa Atuntaqui consistió en la entrega de víveres de la canasta familiar, útiles para el aseo, un abrigo y gorro entregado para cada persona beneficiaria y conjunto de madejas de diferentes colores para la confección y tejido de bufandas, abrigos, sacos y gorros, artículos que forman parte del emprendimiento productivo que realizan los adultos mayores para la promoción y venta en la feria de navidad.

NO. A TU SOLIDARIDAD 2		A TU SOLIDARIDAD 3	
Lugar	Gualsaquí, Huayrapungo, Muenala, Urcusiki, Achupallas, Moraspungo, Cutambi, Guachingero, Río Blanco.	San Pablo del Lago	
Ciudad	Otavaló	Otavaló	
NÚMERO 65		150	
Beneficiarios	Niños y adultos mayores con discapacidad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza.	niños y niñas en situación de vulnerabilidad.	
Actividad	Entrega de los principales víveres que conforman la canasta familiar, útiles para el aseo, un abrigo y gorro entregado para cada persona beneficiaria.	Entrega de una silla de ruedas para el menor PABLO DAVID LEÓN LEÓN, niño de 9 años de edad con el 80% de discapacidad. Su diagnóstico médico es: hidrocefalia, retraso de la motricidad y parálisis cerebral infantil. Entrega de fundas de caramelos para los asistentes.	



NO. A TU SOLIDARIDAD 4	
LUGAR	Casa Hogar Emanuel
CIUDAD	Cayambe
NÚMERO 200	
BENEFICIARIOS	Niños y niñas en situación de vulnerabilidad y adultos mayores con discapacidad.
ACTIVIDAD	<p>1. Fundas de navidad, entrega por Grupo Mancheno y Seguros Privilegio</p> <p>2. Ropa de segundo uso y en buenas condiciones, además juguetes en buen estado y funcionando, campaña realizada a nivel interno con los trabajadores de la cooperativa.</p> <p>3. Canastas de alimentos, entrega por Grupo Mancheno</p> <p>4. Kits de alimentos, recolectado por los trabajadores de la Cooperativa de oficinas y departamentos.</p> <p>5. Durante el evento, la empresa Grupo Mancheno realizó la entrega de vitaminas C y jarabe de complejo B (81 unidades).</p> <p>6. 50 niños y niñas disfrutaron con Caritas Pintadas e inflables infantiles.</p> <p>7. La Policía Nacional del Ecuador participó del Grupo Policía Montada, beneficiando a 50 niños y niñas</p>

5.3 Entrega de papel para proceso de reciclaje. Campaña: A TU Cuidado Ambiental.

De conformidad con lo establecido en el Código de Responsabilidad Social y la Metodología de Gestión de Responsabilidad Social de la cooperativa Atuntaqui, se tiene definida la preocupación sobre el cuidado y conservación del Medio Ambiente, en esa línea se coordinó con el área de adquisiciones para la limpieza del área de bóveda de la oficina Matriz retirando todo tipo de papel que no sea útil o se encuentre impreso en los dos lados. Inició el proceso de reciclaje calificado con el gestor ambiental certificado por el Ministerio del Ambiente de la ciudad de Ibarra, con el siguiente resultado:

Empresa Recipaz, ciudad Ibarra.

MATERIAL	PESO KG.
Reciclaje Papel	1360 : 0.10
Chatarra	540 : 0.10

La empresa Recipaz tiene la responsabilidad del proceso de destrucción que garantiza la respectiva confidencialidad en la recepción de materiales de reciclaje y destrucción de información.



5.4 Desarrollo del Sistema de Gestión Sustentable.

La gestión sustentable es asegurar el uso y abastecimiento continuo de recursos naturales a fin de cubrir las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

Para la cooperativa de ahorro y crédito Atuntaqui, la Gestión de Responsabilidad Social forma parte de un proceso transversal de apoyo permanente en la institución, con políticas y procedimientos que regulan su accionar en los proyectos e iniciativas.

A través del Sistema de Gestión Sustentable la Cooperativa desarrollará un modelo que permita medir el progreso participativo de las iniciativas y proyectos enfocados en Responsabilidad Social.

Los temas tratados durante este proceso, son los siguientes:

5.4.1 Trabajo de Campo:

1. El diagnóstico y levantamiento de la Línea Base mediante la evaluación e identificación de iniciativas,
2. Revisión de la gestión para mejora continua,
3. Identificación de áreas y procesos susceptibles de mejora
4. Revisión y análisis de actividades económicas susceptibles de riesgos e impactos ambientales.
5. Mediciones de iluminación en puestos de trabajo
6. Mediciones de temperatura (estrés térmico)
7. Mediciones de ruido ambiental
8. Revisión y verificación sobre el estado actual de los procesos y sistemas de gestión.



5.4.2 Primer Taller: Introducción al sistema de gestión sustentable.

Temario:

1. Introducción al sistema de gestión sustentable, social, ambiental y gobernanza (SIGSASG).
2. Normas, estándares y guía de referencia.
3. Homologación de conceptos ASG y SGS
4. Modelo del sistema de gestión y beneficios
5. Gestión de los grupos de interés
6. Rendición de cuentas



5.4.3 Segundo Taller: Gestión de los Stakeholders o Grupos de Interés para el Sistema de Gestión Sustentable.

Temario:

- a) Video e Introducción a la Metodología de Mapeo de Stakeholders
- b) Paso 1 y 2: Propósito e Identificación de los Stakeholders
- c) Paso 3: Evaluar los intereses y/o Expectativas y análisis de los impactos y estrategias
- d) Paso 4.1: Evaluar la Influencia - Dependencia
- e) Paso 4.2: Evaluar la Importancia de los Stakeholders
- f) Paso 5: Estrategias para la Gestión e Inclusión de los Stakeholders
- g) Foro: Satisfacción de consultas, observaciones e inquietudes de los participantes.



5.4.4 Tercer Taller: Herramientas de Mejoramiento Continuo

Temario:

- a) Gerencia de Mejoramiento, concepto de gestión empresarial
- b) Elementos de Mejoramiento continuo, objetivos, principios
- c) Estructura para implementación de un proceso de mejoramiento continuo
- d) Indicadores de calidad, atributos y niveles de referencia.
- e) Indicadores por área funcional

- f) Ciclo Deming
- g) Generalidades sobre las Herramientas básicas para el mejoramiento continuo
 - a. Diagrama de Caracterización
 - b. Lluvia de ideas
 - c. Técnica de Grupo Nominal
 - d. Matriz de Relación
 - e. Hoja de Inspección
 - f. Diagrama de Comportamiento
 - g. Diagrama de Flujos de Procesos
 - h. Diagrama Causa - Efecto
 - i. Diagrama de Pareto
 - j. Diagrama de Gant
- h) Metodología para el Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento de la Calidad y Productividad.



El seminario cumplirá en los asistentes las siguientes condiciones:

- Conocer el concepto de la Gestión Empresarial.
- Analizar la propuesta sobre el modelo global de gestión.
- Conocer los elementos de la gestión empresarial.
- Conocer qué filosofías (herramientas) apoyan al cambio organizacional.
- Aclarar los conceptos de calidad y productividad.

5.4.5 Taller Quinto: Definición de las Políticas Organizacionales para el Sistema de Gestión Sustentable.

Planteamiento de la Metodología para la definición de Políticas:

Fase 1: Diseño y desarrollo de la política, contempla la necesidad, definición y redacción.

Fase 2: Validación y aprobación de la política.

Fase 3: Divulgación a todos los niveles de la organización

Fase 4: Evaluación y mantenimiento en cuanto a su cumplimiento y vigencia.

Tipos de Políticas Organizacionales:

- Política Corporativa de Sostenibilidad (Macro)
- Políticas generales (EASG)
- Políticas especiales
- Políticas específicas o de procesos

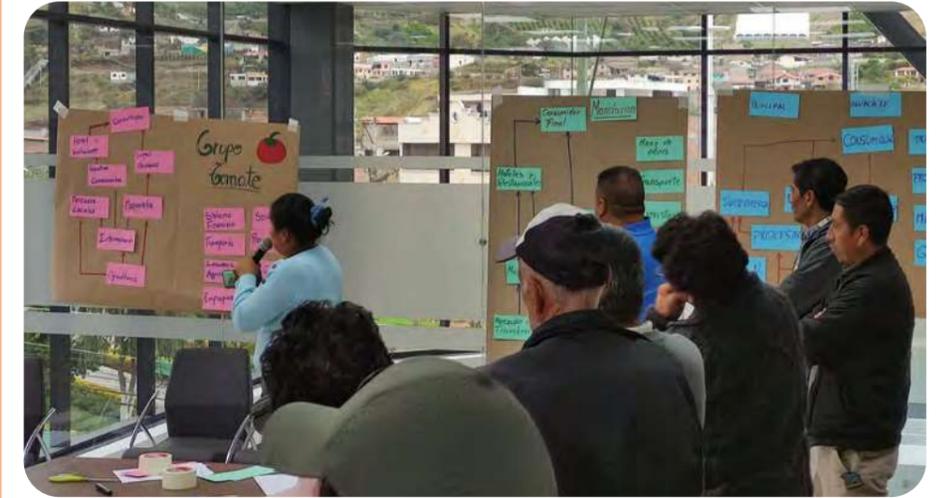


5.4.6 Taller Sexto: Análisis De Pre factibilidad Proyecto Piloto Pimampiro

Temario:

1. Introducción al concepto de Cadena de Valor
2. Taller de mapeo de las 4 cadenas de valor principales de los productores asistentes (tomates, frutos, hortalizas)

Objetivo: Implementar un modelo de desarrollo económico local en el sector agrícola, que incremente la competitividad de los productos producidos y eventualmente procesados, que beneficie a los actores de la cadena de valor de manera sostenible en el tiempo.



Taller Séptimo: Focus Group para el Stakeholders Clave.

1. Introducción al Focus Group y talleres
2. Priorización de intereses
3. Intereses adicionales y expectativas





CONCLUSIÓN

La gestión de responsabilidad social cumplió las expectativas de las partes involucradas, la campaña "A tu Salud", para atención de socios y no socios, en especial para personas de interés social y que se encuentren dentro del grupo de vulnerabilidad. Se registró 640 beneficiarios, con el 57,66% como No socios de la cooperativa. La actividad A Tu Solidaridad 2022, participó en 485 beneficiarios, impacto social positivo que brindó atención en los sectores de mayor vulnerabilidad, como son niños y adultos mayores con discapacidad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza. Se atendió la preocupación sobre el cuidado y conservación del Medio Ambiente, retiramos el papel que no sea útil o se encuentre impreso en los dos lados, 1360 kg en reciclaje de papel y 540 Kg en reciclaje de chatarra. El gestor ambiental tiene la responsabilidad del proceso de destrucción que garantiza la respectiva confidencialidad en la recepción de materiales de reciclaje y destrucción de información.

Cordialmente:



Ing. Darwin Vásquez Revelo
Técnico de Responsabilidad Social

Seguimos *más sólidos y fuertes*



CALIFICACIÓN DE RIESGO

Logro alcanzado gracias



TU

*confianza y al buen
manejo administrativo*



BALANCE SOCIAL 2022
PRINCIPIO 1: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA
SOCIOS

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%
IPC1N001	Número total de socios y clientes (activos e inactivos)	93.822		98.969		116.774	
IPC1N001.1	Número de socios inactivos	31.302	33,36%	29.985	30,30%	25.705	22,01%
IPC1N001.2	Número de socios activos	62.520	66,64%	68.984	69,70%	91.069	77,99%
IPC1N001.1.1	Número de socios activos hombres	29.884	47,80%	33.077	47,95%	44.511	48,88%
IPC1N001.1.2	Número de socios activos mujeres	32.636	52,20%	35.907	52,05%	46.558	51,12%
IPC1N003	NÚMERO DE SOCIOS POR EDAD						
IPC1N003.1	menores a 18 años	5.846	6,23%	6.476	6,54%	9.678	8,29%
IPC1N003.2	19 a 35 años	24.642	26,26%	28.593	28,89%	29.961	25,66%
IPC1N003.3	36 a 50 años	31.591	33,67%	35.271	35,64%	32.948	28,22%
IPC1N003.4	51 a 60 años	13.849	14,76%	16.149	16,32%	18.755	16,06%
IPC1N003.5	61 a 70 años	17.894	19,07%	12.480	12,61%	13.791	11,81%
IPC1N003.6	Mayor a 71 años					11.641	9,97%
IPC1N004	NÚMERO DE SOCIOS POR ESTADO CIVIL						
IPC1N004.1	Número total de socios solteros	32.767	34,92%	35.381	35,75%	37.416	32,04%
IPC1N004.2	Número total de socios casados	49.255	52,50%	50.665	51,19%	51.311	43,94%
IPC1N004.3	Número total de socios divorciado	7.561	8,06%	8.461	8,55%	13.657	11,70%
IPC1N004.4	Número total de socios viudo	4.090	4,36%	4.261	4,31%	9.009	7,71%
IPC1N004.5	Número total de socios union de hecho	149	0,16%	201	0,20%	5.381	4,61%
IPC1N005	NÚMERO DE SOCIOS POR ANTIGÜEDAD						
IPC1N005.1	Hasta 1 año	12.878	13,73%	14.718	14,87%	32.309	27,67%
IPC1N005.2	1 a 5 años	24.003	25,58%	24.215	24,47%	34.747	29,76%
IPC1N005.3	6 a 10 años	27.711	29,54%	24.206	24,46%	20.322	17,40%
IPC1N005.4	de 10 años en adelante	29.230	31,15%	35.831	36,20%	29.396	25,17%
IPC1N006.1	Número total de socios de nacionalidad ecuatoriana	93.557		98.598		90.652	
IPC1N006.2	Número total de socios de otra nacionalidad	265	21,00%	371	0,37%	417	0,36%
IPC1N007	NÚMERO DE SOCIOS POR NIVEL DE ESTUDIOS						
IPC1N007.1	Sin estudios			3.534	3,57%	6.061	5,19%
IPC1N007.2	Primario			24.850	25,11%	33.426	28,62%
IPC1N007.3	Secundario			39.703	40,12%	39.048	33,44%
IPC1N007.4	Formación Intermedia (técnica - tecnológica)			2.361	2,39%	4.825	4,13%
IPC1N007.5	Universidad			26.424	26,70%	29.056	24,88%
IPC1N007.6	Postgrado			2.099	2,12%	4.358	3,73%
IPC1N008.1	Número de cuentas de ahorro a la vista	84.615		82.507		86.574	
IPC1N008.2	Número de cuentas de ahorro a la vista hombres	43.418	51,31%	42.233	51,19%	44.378	51,26%
IPC1N008.3	Número de cuentas de ahorro a la vista mujeres	41.197	48,69%	40.274	48,81%	42.196	48,74%
IPC1N008.4	Monto de ahorro total a la vista	\$48.234.632,12		\$ 56.567.803,73		\$52.180.943,75	

SOCIOS

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%
IPC1N009.1	Número de cuentas Cajita Fuerte	7.319		7.611		8.039	
IPC1N009.2	Número de cuentas Cajita Fuerte hombres	1.333	18,21%	1.416	18,60%	1.526	18,98%
IPC1N009.3	Número de cuentas Cajita Fuerte mujeres	5.986	81,79%	6.195	81,40%	6.513	81,02%
IPC1N009.4	Monto en Cajita Fuerte	\$ 2.009.623,62		\$ 2.100.240,42		\$ 1.751.166,11	
IPC1N010.1	Número de cuentas Ahorro Programado	1.331		8.308		21.631	
IPC1N010.2	Número de cuentas Ahorro Programado hombres	517	38,84%	4.261	51,29%	11.439	52,88%
IPC1N010.3	Número de cuentas Ahorro Programado mujeres	814	61,16%	4.047	48,71%	10.192	47,12%
IPC1N010.4	Monto en Ahorro Programado	\$ 561.124,61				\$ 6.001.255,30	
IPC1N011.1	Número de cuentas Depósito a Plazo Fijo (activos y vencidos)	5.983		7.093		8.453	
IPC1N011.2	Número de cuentas DPF hombres	2.002	33,46%	2.450	34,54%	2.797	
IPC1N011.3	Número de cuentas DPF mujeres	3.981	66,54%	4.643	65,46%	5.303	33,09%
IPC1N011.4	Número de cuentas DPF sociedad					353	62,74%
IPC1N011.5	Monto en Depósito a Plazo Fijo	\$133.074.160,11		\$ 116.888.299,70		\$ 268.251.377,10	4,18%
IPC1N012	NÚMERO DE OPERACIONES POR CRÉDITO ENTREGADOS						
IPC1N012.1	Consumo	5.527	55,83%	6.464	51,43%	9.990	60,21%
IPC1N012.2	Microcrédito	3.990	40,31%	5.521	43,93%	6.062	36,53%
IPC1N012.3	Vivienda	382	3,86%	584	4,65%	528	3,18%
IPC1N012.4	Productivo PYMES					13	0,08%
IPC1N012.5	TOTAL	9.899		12.569		16.593	
IPC1N013.1	Crédito entregado a Hombres	5.695	57,53%	6.971	55,46%	8.955	53,97%
IPC1N013.2	Crédito entregado a Mujeres	4.204	42,47%	5.598	44,54%	7.638	46,03%
IPC1N013.3	Total de operaciones entregados	9.899		12.569		16.593	
IPC1N014	Monto por Crédito Colocado en el año						
IPC1N014.1	1. Consumo	\$ 46.529.126,05	47,54%	\$ 64.650.980,15	43,61%	\$ 91.397.973,38	49,55%
IPC1N014.2	2. Micro	\$ 37.179.366,21	37,99%	\$ 56.570.940,52	38,16%	\$ 62.941.495,62	34,12%
IPC1N014.3	3. Vivienda	\$ 14.156.630,73	14,47%	\$ 27.021.148,63	18,23%	\$ 29.038.582,56	15,74%
IPC1N014.4	4. Productivo PYMES					\$ 1.075.500,00	0,58%
IPC1N014.5	TOTAL	\$ 97.865.122,99		\$ 148.243.069,30		\$ 184.453.551,56	
IPC1N015.1	Crédito entregado a Hombres (\$)	\$ 59.407.469,22	60,70%	\$ 85.114.644,40	57,42%	\$ 102.712.202,87	55,68%
IPC1N015.2	Crédito entregado a Mujeres (\$)	\$ 38.457.654,19	39,30%	\$ 63.128.424,90	42,58%	\$ 81.741.348,69	44,32%

SOCIOS

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%
IPC1N0016	DISTRIBUCIÓN POR MONTOS DE COLOCACIÓN (OFICINA)						
IPC1N0016.1	Matriz	\$ 12.179.084,50	12,43%	\$ 18.187.927,72	12,17%	\$20.157.104,08	10,93%
IPC1N0016.2	Sucursal Ibarra	\$ 21.806.905,07	22,26%	\$ 28.396.299,04	18,99%	\$33.405.226,06	18,11%
IPC1N0016.3	Sucursal Otavalo	\$ 14.377.068,72	14,68%	\$ 20.242.713,27	13,54%	\$24.706.031,33	13,39%
IPC1N0016.4	Agencia Pimampiro	\$ 6.743.037,80	6,88%	\$ 10.320.147,99	6,90%	\$12.352.782,60	6,70%
IPC1N0016.5	Agencia Cotacachi	\$ 5.180.162,96	5,29%	\$ 7.517.562,80	5,03%	\$10.257.593,18	5,56%
IPC1N0016.6	Agencia Ibarra	\$ 10.577.189,75	10,80%	\$ 14.044.944,23	9,39%	\$20.346.206,32	11,03%
IPC1N0016.7	Agencia El Ejido	\$ 7.913.267,91	8,08%	\$ 12.281.579,76	8,21%	\$15.107.904,77	8,19%
IPC1N0016.8	Agencia El Recreo	\$ 8.411.852,98	8,59%	\$ 13.924.689,52	9,31%	\$ 15.182.799,81	8,23%
IPC1N0016.9	Agencia Carapungo	\$ 8.298.314,80	8,47%	\$ 11.124.994,23	7,44%	\$13.169.028,01	7,14%
IPC1N0016.10	Agencia Ambato		0,00%	\$ 3.664.851,15	2,45%	\$5.841.850,00	3,17%
IPC1N0016.11	Agencia Cayambe		0,00%		0,00%	\$277.300,00	0,15%
IPC1N0016.12	Corporativa	\$ 2.475.330,92	2,53%	\$ 9.796.623,67	6,55%	\$13.649.725,40	7,40%
IPC1N0016.13	TOTAL	\$ 97.962.215,41		\$ 149.502.333,38		\$184.453.551,56	

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%
IPC1N0017	DISTRIBUCIÓN POR NÚMERO DE COLOCACIÓN (OFICINA)						
IPC1N0017.1	Matriz	1.093	11,04%	1.493	11,88%	1.962	11,82%
IPC1N0017.2	Sucursal Ibarra	2.075	20,96%	2.493	19,84%	3.258	19,63%
IPC1N0017.3	Sucursal Otavalo	1.407	14,21%	1.745	13,88%	2.286	13,78%
IPC1N0017.4	Agencia Pimampiro	644	6,51%	870	6,92%	1.068	6,44%
IPC1N0017.5	Agencia Cotacachi	475	4,80%	638	5,08%	1.018	6,14%
IPC1N0017.6	Agencia Ibarra	1.167	11,79%	1.276	10,15%	2.036	12,27%
IPC1N0017.7	Agencia El Ejido	873	8,82%	1.071	8,52%	1.389	8,37%
IPC1N0017.8	Agencia El Recreo	1.003	10,13%	1.377	10,96%	1.312	7,91%
IPC1N0017.9	Agencia Carapungo	1.041	10,52%	1.102	8,77%	1.252	7,55%
IPC1N0017.10	Agencia Ambato	-	0,00%	231	1,84%	415	2,50%
IPC1N0017.11	Agencia Cayambe		0,00%		0,00%	36	0,22%
IPC1N0017.12	Corporativa	121	1,22%	272	2,16%	561	3,38%
IPC1N0017.13	TOTAL	9.899		12.568		16.593	

BALANCE SOCIAL 2022
PRINCIPIO 8: CLIENTE INTERNO
PRINCIPIO 5: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN
TRABAJADORES

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%
IPC8N001	Número total de trabajadores	191		222		270	
IPC8N001.1	trabajadores Hombres	79	41,36%	97	43,69%	119	44,07%
IPC8N001.2	trabajadores Mujeres	112	58,64%	125	56,31%	151	55,93%
IPC8N001.3	Número de trabajadores NUEVOS			50		78	
IPC8N001.4	Número de trabajadores por SALIDA			35		40	
IPC8N002	Número de trabajadores por edad						
IPC8N002.1	Menor a 18 años	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
IPC8N002.2	De 19 a 35 años	100	52,36%	123	55,41%	136	50,37%
IPC8N002.3	De 36 a 50 años	84	43,98%	92	41,44%	126	46,67%
IPC8N002.4	De 51 a 60 años	6	3,14%	6	2,70%	8	2,96%
IPC8N002.5	Mayores a 61 años	1	0,52%	1	0,45%	-	0,00%
IPC8N003	Nivel de instrucción de los trabajadores (número)						
IPC8N003.1	Primaria	2	1,05%	2	0,90%	2	0,74%
IPC8N003.2	Secundaria	41	21,47%	39	17,57%	61	22,59%
IPC8N003.3	Formación Intermedia (técnica - tecnológica)	11	5,76%	-	0,00%	10	3,70%
IPC8N003.4	Título Tercer Nivel	120	62,83%	176	79,28%	188	69,63%
IPC8N003.5	Título Cuarto Nivel	17	8,90%	5	2,25%	9	3,33%
IPC8N004	Número de trabajadores por antigüedad						
IPC8N004.1	Hasta 1 año					76	28,15%
IPC8N004.2	1 a 5 años	117	61,26%	136	61,26%	113	41,85%
IPC8N004.3	> 6 años y ≤ 10 años	41	21,47%	38	17,12%	37	13,70%
IPC8N004.4	> 11 años y ≤ 15 años	23	12,04%	29	13,06%	27	10,00%
IPC8N004.5	> 16 años y ≤ 20 años	7	3,66%	13	5,86%	12	4,44%
IPC8N004.6	> 21 años	3	1,57%	6	2,70%	5	1,85%
IPC8N005	Trabajadores por estado civil						
IPC8N005.1	Número total de trabajadores solteros	91	47,64%	114	51,35%	106	39,26%
IPC8N005.2	Número total de trabajadores casados	85	44,50%	92	41,44%	130	48,15%
IPC8N005.3	Número total de trabajadores divorciado	13	6,81%	13	5,86%	29	10,74%
IPC8N005.4	Número total de trabajadores viudo	1	0,52%	1	0,45%	2	0,74%
IPC8N005.5	Número total de trabajadores unión de hecho	1	0,52%	2	0,90%	3	1,11%
IPC8N006	Nivel Salarial						
IPC8N006.1	Promedio salarial de trabajadores nivel Administrativo	\$ 1.280,50		\$ 1.269,24		\$ 1.285,52	
IPC8N006.2	Promedio salarial de trabajadores nivel Negocio Comercial	\$ 830,05		\$ 898,19		\$ 833,02	
IPC8N006.3	Salario máximo del trabajador	\$ 2.800,00	19,21%	\$ 3.100,00	17,35%	\$ 3.100,00	13,98%
IPC8N006.4	Salario mínimo del trabajador	\$ 537,85		\$ 537,85		\$ 433,24	
IPC8N006.5	Número de trabajadores mujeres cabeza de familia	95	49,74%	61	27,48%	91	33,70%
IPC8N007.1	Número de trabajadores ecuatorianos	187		217		269	
IPC8N007.2	Número de trabajadores extranjeros	1		2		1	
	Número de trabajadores por grupo étnico y nacionalidad						
IPC8N007.3	Número de trabajadores afrodescendientes	1		1		1	0,37%
IPC8N007.4	Número de trabajadores indígenas	2		2		5	1,85%
IPC8N007.5	Mestizo					263	97,41%
IPC8N007.6	Montubio					1	0,37%
IPC8N007.7	Mulato					-	0,00%
IPC8N007.8	Blanco					-	0,00%
IPC8N008	Beneficios adicionales para los trabajadores						

TRABAJADORES

CÓDIGO	INDICADOR	2020	%	2021	%	2022	%
IPC8N008	Beneficios adicionales para los trabajadores						
IPC8N008.1	Uniformes	191		222		270	
IPC8N008.2	Seguro Privado	191	86,04%	222	100,00%	270	100,00%
IPC8N008.3	Cumpleaños remunerable	191	86,04%	222	100,00%	270	100,00%
IPC8N008.4	Remuneración variable	134	60,36%	125	56,31%	125	56,31%
IPC8N009	Número de trabajadores por ausentismo						
IPC8N009.1	Número de trabajadores por ausentismo - licencia médica	85	38,29%	85	38,29%	121	44,81%
IPC8N009.2	Número de trabajadores por ausentismo - calamidad doméstica	19	8,56%	26	11,71%	30	11,11%
IPC8N009.3	Número de trabajadores por ausentismo - maternidad y paternidad	7	3,15%	6	2,70%	8	2,96%
IPC8N009.4	Número de trabajadores por ausentismo - estudios	0	0,00%	0	0,00%	2	0,74%
IPC8N009.5	Número de mujeres trabajadores en Direcciones y mandos medios	10	4,50%	11	4,95%	17	6,30%
IPC8N009.6	Número de trabajadores con discapacidad	8	4%	8	4%	9	3,33%
IPC8N0010	Por lugar de residencia de los trabajadores						
IPC8N0010.1	Atuntaqui	5	2,62%	32	14,41%	38	14,07%
IPC8N0010.2	Ibarra	136	71,20%	104	46,85%	122	45,19%
IPC8N0010.3	Otavalo	5	2,62%	19	8,56%	23	8,52%
IPC8N0010.4	Pimampiro	9	4,71%	11	4,95%	13	4,81%
IPC8N0010.5	Cotacachi	2	1,05%	3	1,35%	4	1,48%
IPC8N0010.6	Quito	34	17,80%	40	18,02%	52	19,26%
IPC8N0010.7	Ambato			5	2,25%	4	1,48%
IPC8N0010.8	Cayambe			3	1,35%	8	2,96%
IPC8N0010.9	Latacunga			1	0,45%	1	0,37%
IPC8N0010.10	Pedro Moncayo			1	0,45%	1	0,37%
IPC8N0010.11	Urcuquí			1	0,45%	2	0,74%
IPC8N0010.12	San Pedro de Pelileo			1	0,45%	1	0,37%
IPC8N0010.13	Píllaro					1	0,37%
IPC8N0010.14	Tulcán			1	0,45%	0	0,00%
IPC8N0011.14	Brecha salarial de mujeres vs hombres (MAS MUJERES QUE HOMBRES)	29.761,38		29.761,38	13406,03%	29.761,38	13406,03%
IPC8N0011.15							
IPC5N001.1	Capacitación por número de trabajadores	210		197		293	
IPC5N001.2	Capacitación por número de trabajadores - Hombres	88		80		128	
IPC5N001.3	Capacitación por número de trabajadores - Mujeres	122		117		165	
IPC5N001.4	Monto capacitación	#REF!		\$44.157,40		\$44.157,40	
IPC5N001.5	Número de eventos de capacitación desarrollados	73		89		80	
IPC5N001.6	Eventos asistencia hombres	42		46		40	
IPC5N001.7	Eventos asistencia mujeres	31		43		40	

BALANCE SOCIAL 2022 PRINCIPIO 3: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA PRINCIPIO 4: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN ENTRE SUS MIEMBROS PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	INDICADOR	2016	2018	2019	2020	2021	2022
IPC6N001	Monto inversiones Coop Atuntaqui en bancos	\$ 2.702.990,08	\$ 5.964.137,71	\$ 5.706.234,53	\$ 5.956.538,39	\$ 2.025.196,92	\$ -
IPC6N002	Monto inversiones Coop Atuntaqui en cooperativas A/C	\$ 17.768.035,37	\$ 21.562.989,79	\$ 23.792.357,89	\$ 27.279.575,45	\$ 42.318.079,28	\$ 59.252.291,15
IPC4N001	Distribuido a trabajadores; Sueldos y salarios	\$ 17.768.035,37	\$ 2.394.986,77	\$ 2.555.012,18	\$ 2.451.262,84	\$ 2.625.421,99	\$ 2.989.976,48
IPC4N002	Distribuido a trabajadores; Beneficios de ley	\$ 301.686,47	\$ 330.843,90	\$ 349.287,31	\$ 324.196,81	\$ 382.052,76	\$ 445.952,44
IPC4N003	Distribuido a trabajadores; Gasto de formación para trabajadores	\$ 29.307,54	\$ 13.501,72	\$ 27.998,73	\$ 11.791,82	\$ 44.157,40	\$ 77.909,91
IPC4N004	Distribuido a prestamistas; Intereses pagados por préstamos	\$ 283.051,94	\$ 116.925,86	\$ 215.477,11	\$ 502.861,64	\$ 910.716,37	\$ 1.491.607,17
IPC4N005	Distribuido a la comunidad; Impuestos y tasas varias	\$ 1.158.470,04	\$ 1.033.839,60	\$ 1.459.950,80	\$ 1.616.622,11	\$ 2.010.589,23	\$ 3.012.833,29
IPC4N006	Distribuido a socios; Fondo de Reservas Irrepartibles	\$ 14.964.360,54	\$ 19.815.930,87	\$ 22.615.696,34	\$ 26.851.449,74	\$ 30.386.608,50	\$ 35.187.442,61
IPC6N003	Monto por participación en organismos de integración	\$ 255.716,87	\$ 351.432,20	\$ 408.733,71	\$ 444.004,02	\$ 465.792,10	\$ 611.141,54
IPC6N003	ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN 2021	1. ASISTECOOPER 2. FINANCOOP 3. ICORED 4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO					
IPC6N003	ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN 2022	1. ASISTECOOPER 2. FINANCOOP 3. ICORED 4. RED FINANCIERA DE DESARROLLO					

La caja fuerte del Ecuador





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes y al Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. (la Cooperativa)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Mano firmante



Provisión para cartera de crédito y contingentes

La Administración de la Cooperativa, establece provisiones para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de los activos de riesgo, en base a la morosidad y en apego a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Verificar la clasificación, calificación, instrumentación y registro de la cartera de crédito, de acuerdo a la normativa vigente.
- Verificar el cálculo para la calificación y constitución de provisiones para los activos de riesgo.
- Verificar la suficiencia de la provisión para los activos de riesgo

En las Notas 3 y 6 se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre la constitución de las provisiones para los activos de riesgo.

Patrimonio técnico

La Cooperativa, de conformidad con las disposiciones legales, debe mantener una relación entre su patrimonio técnico constituido y la suma ponderada de sus activos de riesgo y contingentes no inferior al 9%. En relación con los activos totales y contingentes el requerimiento de patrimonio técnico constituido es al menos el 4%.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Verificar la información contenida en el “Formulario de Solvencia” sobre el cálculo del patrimonio técnico constituido y los activos y contingentes ponderados por riesgo.
- Revisar el cumplimiento de la normativa vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, respecto al patrimonio técnico.

En la Nota 16 se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el patrimonio técnico.

Reconocimiento de los intereses ganados en cartera de crédito

La Cooperativa reconoce los intereses por la cartera de crédito de acuerdo a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Obtener los saldos mensuales de la cartera de crédito por operación y cruzar estos anexos con los saldos de los estados financieros.

Mano firmante

- Verificar que las tasas de interés aplicadas en las operaciones de crédito estén debidamente aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa y que éstas no sobrepasen los máximos establecidos por el organismo de control.
- Realizar un recálculo de los intereses devengados durante el período de revisión y su revelación en los estados financieros conforme lo establece la normativa vigente.

En las Notas 3 y 18 se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el reconocimiento de los ingresos.

Evaluación de los controles generales de tecnología de la información

La Cooperativa utiliza varios aplicativos informáticos para el procesamiento de sus operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto; existe un riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de los aplicativos informáticos, por lo que consideramos un asunto clave de auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir este asunto, fueron:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el diseño e implementación de los controles generales de tecnología de la información y del proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos para la preparación de los estados financieros.
- Revisamos la integridad y exactitud de los reportes financieros.

Bases contables

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración de la Cooperativa sobre los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

Una Firma conjunta

a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Una Firma conjunta



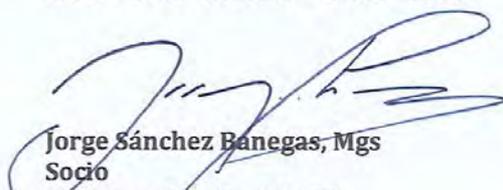
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.** respecto, entre otras cuestiones, al alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre: comisario, recomendaciones sobre la estructura del control interno, límites de operaciones activas y contingentes, revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, información financiera suplementaria, y cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2022, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SEPS - IFPS - DNRFPS - 2014 - 1004



Jorge Sánchez Banegas, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 36.123

Cuenca, 27 de enero de 2023

Una Firma experta.

60 años

 **TU Lado**

www.atuntaqui.fin.ec

